



Fuente fotografía: Marcelo Pérez

ETAPA II: CARTERA DE INVERSIONES

PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE BUIN

COMUNA DE BUIN

Enero 2023

CONTENIDO

CONTENIDO	2
1. INTRODUCCIÓN	5
2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.....	6
2.1 Antecedentes generales	6
2.2 Atributos y oportunidades de movilidad y espacio público.....	7
2.3 Déficits y amenazas de movilidad y espacio público	9
3. IMAGEN OBJETIVO.....	11
3.1 Imagen Objetivo.....	11
3.2 Objetivos de movilidad y espacio público.....	12
3.3 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo	12
3.4 Componentes de la Imagen Objetivo	21
3.4.1 Movilidad motorizada.....	21
3.4.2 Movilidad no motorizada	23
3.4.3 Áreas verdes y arborización.....	26
4. PARTICIPACIÓN TÉCNICA Y CIUDADANA.....	29
4.1 Mesa Técnica Municipal.....	29
4.2 Mesa Técnica Servicios Públicos	31
4.3 Mesas Territoriales	33
4.3.1 Metodología	33
4.3.2 Implementación.....	36
4.3.3 Resultados	38
4.4 Concejo Comunal	43
5. CARTERA PRIORIZADA DE INVERSIONES	45
5.1 Definición de Cartera priorizada PIIMEP.....	45
5.2 Cartera priorizada de proyectos PIIMEP 2023-2032.....	51
5.3 Fichas de proyectos	55
6. ANEXOS	98
6.1 Tablas del informe	98
6.2 Imágenes en alta resolución	98
6.3 Archivos georeferenciados (Pendiente).....	98
6.4 Listas de asistencia Mesas territoriales.....	98

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Tasa media crecimiento anual de la población 2002 – 2017.....	6
Figura 2 Superficie Obra Nueva aprobada (m2). Destino Habitacional según tipología	7
Figura 3 Imagen Objetivo	11
Figura 4 Imagen Objetivo	13
Figura 5 Imagen Objetivo por sector.....	14
Figura 6 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Movilidad motorizada.....	21
Figura 7 Imagen Objetivo – Componente Movilidad motorizada	22
Figura 8 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Movilidad no motorizada (Red de ciclovías).....	23
Figura 9 Imagen Objetivo – Componente Movilidad No Motorizada (Red de ciclovías).....	24
Figura 10 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Movilidad no motorizada (Aceras)	25
Figura 11 Imagen Objetivo – Componente Movilidad No Motorizada (Veredas)	26
Figura 12 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Espacio público	27
Figura 13 Imagen Objetivo – Componente Movilidad No Motorizada (Veredas)	28
Figura 14 Registro gráfico de la reunión con la Mesa técnica municipal	30
Figura 15 Registro gráfico de la reunión con Servicios Públicos.....	32
Figura 16 Unidades territoriales.....	34
Figura 17 Ejercicio de priorización de proyectos.....	36
Figura 18 Registro gráfico de la Mesa territorial Buin Centro, Buin Norte, Buin Sur, Nuevo Buin	37
Figura 19 Registro gráfico de la Mesa territorial Linderos, Nuevo Linderos	37
Figura 20 Registro gráfico de la Mesa territorial Buin Oriente, Alto Jahuel, El Cerrillo	37
Figura 21 Registro gráfico de la Mesa territorial Maipo, Buin Poniente, Viluco, Valdivia de Paine, La Estancilla	38
Figura 22 Resultados Mesas territoriales, Componente Vialidad	39
Figura 23 Resultados Mesas territoriales, Componente Ciclovías Fuente: Elaboración propia, en base a registro impreso de la actividad.	39
Figura 24 Resultados Mesas territoriales, Componente Aceras e iluminación	40
Figura 25 Resultados Mesas territoriales, Componente Áreas verdes y arborización	41
Figura 26 Resultados generales Mesas territoriales	42
Figura 27 Registro gráfico de la reunión con Concejo Comunal.....	43
Figura 28 Registro gráfico de la reunión con Concejo Comunal.....	44
Figura 29 Cartera priorizada de inversiones PIIMEP 2023-2032	51

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Estructura y tareas de la Etapa 2 del estudio	5
Tabla 2 Crecimiento urbano 2002-2022.....	6
Tabla 3 Aportes estimados para el período 2024-2033, dentro del área urbana	8
Tabla 4 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo	15
Tabla 5 Programación Mesas Territoriales.....	36
Tabla 6 Listado de proyectos que obtuvieron al menos 10 votos en las Mesas territoriales.....	46
Tabla 7 Listado de proyectos que cuentan con mayor viabilidad a corto plazo.....	46
Tabla 8 Evaluación de proyectos resultantes, de acuerdo a las demandas o iniciativas propuestas en las Mesas técnicas y el Concejo comunal.....	47
Tabla 9 Selección de proyectos con mayor viabilidad de ejecutarse en el período del PIIMEP (10 años)	48
Tabla 10 Evaluación del costo resultante de la Cartera priorizada en comparación con los fondos públicos disponibles para el período 2023-2032.....	49
Tabla 11 Estimación de fondos públicos para el período 2023-2032 en proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público de Buin	50
Tabla 12 Cartera priorizada de inversiones PIIMEP 2023-2032	52

1. INTRODUCCIÓN

La Etapa 2 del estudio “Actualización Plan de inversión en espacio público, comuna de Buin” (ID 2723-52-LE21) consiste en la elaboración de la **Cartera priorizada del Plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público (PIIMEP)**, para su primer periodo, entre los años 2023 y 2032.

El PIIMEP es un nuevo instrumento público vinculante, creado por la **Ley N°20.958** de 2016, que complementa al Plan Regulador Comunal, permitiendo a las comunas establecer un conjunto de proyectos y obras que mejorarán la dotación y calidad de los espacios de movilidad y áreas verdes, mediante la coordinación de inversiones del sector público y los aportes obligatorios que deberán hacer los proyectos inmobiliarios. Una de las herramientas centrales que introduce la Ley 20.958 son los **aportes al espacio público**, mecanismo que dispone que los proyectos inmobiliarios que generan crecimiento urbano por densificación (por ejemplo, edificios de departamentos, oficinas o equipamiento) cumplan la obligación de hacer aportes proporcionales a su tamaño a la municipalidad respectiva. Estos aportes podrán ser en terrenos, dinero o a través de la ejecución de estudios de prefactibilidad, proyectos de ingeniería y/o de arquitectura, obras de infraestructura pública u otras medidas que estén incluidas en un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.

Este informe presenta las siguientes tareas establecidas en los Términos técnicos de referencia del estudio: Definición, evaluación y priorización cartera, Definición de Cartera priorizada PIIMEP, Descripción de Proyectos, obras, medidas y estudios, y Cálculos de tramos, superficies, emplazamientos y costos; las cuales fueron reordenadas e incorporadas en los siguientes capítulos, de la siguiente forma:

Tabla 1 Estructura y tareas de la Etapa 2 del estudio

Capítulo	Subcapítulo o apartado	Tarea establecida en los Términos técnicos de referencia del estudio
2 Síntesis del Diagnóstico	2.1 Antecedentes generales	Producto adicional propuesto por el consultor
	2.2 Atributos y oportunidades de movilidad y espacio público	
	2.3 Déficits y amenazas de movilidad y espacio público	
3 Imagen Objetivo	3.1 Imagen Objetivo	Definición, evaluación y priorización cartera
	3.2 Objetivos de movilidad y espacio público	
	3.3 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo	
	3.4 Componentes de la Imagen Objetivo	
4 Participación ciudadana	4.1 Mesa técnica municipal	
	4.2 Mesa técnica Servicios públicos	
	4.3 Mesas territoriales	
	4.4 Concejo comunal	
5 Cartera priorizada de inversiones	5.1 Definición de Cartera priorizada PIIMEP	Definición de Cartera priorizada PIIMEP
	5.2 Cartera de proyectos PIIMEP 2023-2032	Cálculos de tramos, superficies, emplazamientos y costos
	5.3 Fichas de proyectos	Descripción de Proyectos, obras, medidas y estudios

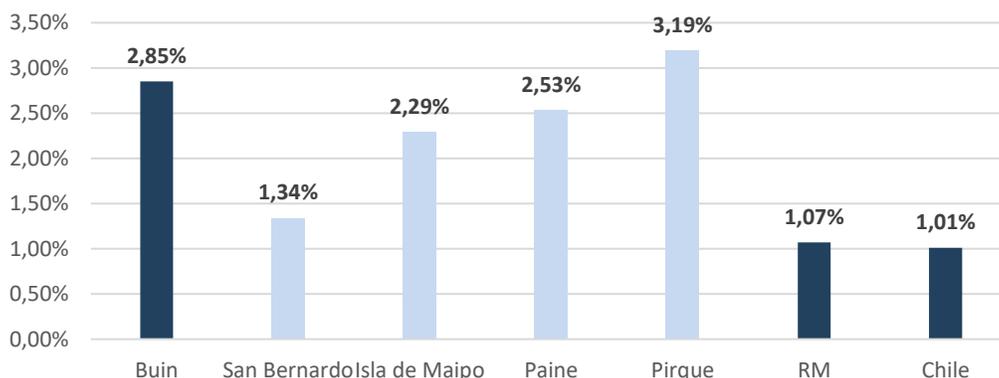
Fuente: Elaboración propia, en base a Términos técnicos de referencia.

2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

2.1 Antecedentes generales

- a) Buin es la octava comuna con mayor crecimiento en la RM, casi triplicando la tasa de crecimiento anual de la región y del país, lo que genera una alta presión sobre las infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna.

Figura 1 Tasa media crecimiento anual de la población 2002 – 2017



Fuente: elaboración propia, en base a Censos 2002 y 2017 (INE).

- b) El **amplio proceso de expansión urbana** que han sufrido las áreas urbanizadas de la comuna ha provocado, además de la pérdida de áreas de vocación agrícola, la saturación de las infraestructuras existentes y la demanda de nuevas o mejores infraestructuras de movilidad y espacio público.

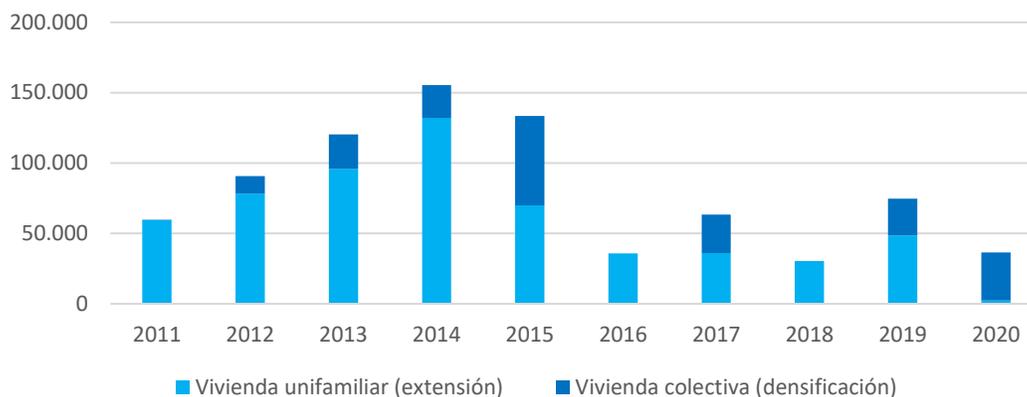
Tabla 2 Crecimiento urbano 2002-2022

Año	Total Superficie urbanizada (ha)	Porción del total de crecimiento dentro de las áreas urbanas (%)	Porción del total de crecimiento fuera de las áreas urbanas (%)
2002	1062,65	90,9%	9,1%
2006	1121,74	91,2%	8,8%
2011	2019,31	69,2%	30,8%
2017	2449,73	66,5%	33,5%
2022	3112,47	57,4%	42,6%

Fuente: elaboración propia, en base a información MINVU y Google earth.

- c) Se observa una **distribución desconcentrada de los permisos de edificación** y una **tendencia al alza en proyectos de densificación**. Esta forma de distribución de las nuevas edificaciones aumenta considerablemente el uso del automóvil y con ello la congestión sobre las principales vías de acceso y salida al centro de Buin y autopistas.

Figura 2 Superficie Obra Nueva aprobada (m²). Destino Habitacional según tipología



Fuente: elaboración propia en base a datos Permisos de Edificación INE

2.2 Atributos y oportunidades de movilidad y espacio público

- a) **Buena conectividad con centros urbanos como Santiago y San Bernardo.** A nivel metropolitano, la red vial de Buin favorece la conectividad con centros urbanos como Santiago, Rancagua y San Bernardo, desde la Ruta 5 Sur, la Ruta G-45 (Camino Padre Hurtado), el Acceso Sur y la Costanera Río Maipo.
- b) **Significativa proporción de viajes en transporte colectivo.** Uno de cada cinco viajes intracomunales (20,6%) y dos de cada cinco intercomunales (40,9%) se realiza exclusivamente en transporte colectivo (transporte público o taxis colectivos). Dentro de la red de transporte público destaca el servicio de Metrotren, con 3 estaciones al interior de la comuna (Buin Zoo, Buin y Linderos), facilitando el acceso de la población comunal a centros de empleo, comercio y servicios localizados al interior de Santiago.
- c) **Al interior de la comuna, se observa una alta preferencia por usos no motorizados de movilidad, donde los viajes a pie o en bicicleta representan la mitad de los viajes.** De acuerdo a la EOD 2012, la caminata representa el 35,5% de los viajes intracomunales; cifra que pudo haber disminuido durante los últimos 10 años, debido al crecimiento de las áreas urbanas y la proliferación de asentamientos en sectores rurales de la comuna. En el caso de la bicicleta, cuyo uso corresponde al 15,9% de los viajes intracomunales, se observa una importante cantidad y extensión de ciclovías (15 ciclovías y 37,54 km respectivamente).
- d) **La comuna cuenta con atributos ecológicos y paisajísticos de enorme valor, como, por ejemplo, los ríos Maipo y Angostura, los cerros de Alto Jahuel-Huelquén y el sistema de acequias urbanas.** Pese a que la mayoría de estos sitios de valor medioambiental y paisajístico se encuentran fuera de las áreas urbanas de la comuna, secciones de la ribera sur del río Maipo y de la ladera poniente de los cerros Alto Jahuel-Huelquén se encuentran a poca distancia de centros poblados (Maipo, Los Morros, el Monte, Alto Jahuel), por lo que cuentan con un alto

potencial de integrarse al sistema de parques e infraestructura verde de la comuna, bajo la planificación e implementación de acciones de manejo sustentable.

- e) **Se identificaron 160 proyectos de infraestructura de movilidad y/o espacio público en la comuna de Buin**, que no han sido totalmente ejecutados a la fecha, los cuales podrían ser incorporados en el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Buin (PIIMEP Buin) y materializados en parte o totalmente a través de los fondos reunidos bajo la Ley de Aportes. Estas iniciativas fueron identificadas a partir del levantamiento del Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social al año 2022, del Plan Maestro de Transporte de Santiago 2025 (SECTRA, 2013), de los Planes maestros de gestión tránsito Melipilla – Talagante – Buin – Colina (SECTRA, 2012), del Plan de Desarrollo Comunal 2021-2028 (PLADECO) y la cartera de proyectos del Municipio.
- f) **Se estiman 980 millones de pesos de aportes privados entre 2024 y 2033.** Para estimar la posible recaudación de aportes privados al espacio público en la comuna, durante la Etapa 1 de este estudio, se identificaron los predios con mayor potencial de densificación, lo que permitió establecer su capacidad máxima de construcción en densificación a largo plazo (43 ha). Para ello se identificaron los predios cuya normativa urbana permita la renovación y densificación -ya sea en proyectos de uso residencial o equipamiento-, de dimensiones igual o mayor a 500 m²¹ e igual o inferior a 10.000 m² (1 ha)², que pueden fusionarse en paños de superficie igual o mayor a 5.000 m²³, y que no presentasen usos consolidados en la actualidad.

A partir de este resultado, se evaluaron las tendencias de permisos de edificación según usos de suelo (viviendas, oficinas, comercio y otros equipamientos) y superficie de obra nueva construida, entre los años 2011 y 2020, así como las normas de edificación que afectan a cada predio, su carga de ocupación, densidad de ocupación, porcentajes de cesión, valor de suelo fiscal y la superficie de la totalidad los predios; todos estos enmarcados en el contexto de lo estipulado en el Decreto N°14 que actualiza la OGUC, según las disposiciones de la Ley N°20.958.

Tabla 3 Aportes estimados para el período 2024-2033, dentro del área urbana

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	Total
Aportes (UF)	2.712	2.740	2.767	2.795	2.823	2.851	2.879	2.908	2.937	2.967	28.378

Fuente: elaboración propia.

¹ Dada la superficie necesaria para realizar proyectos de densificación en la comuna, considerando la baja densidad permitida (240 hab/ha), se consideran terrenos sobre los 500 m².

² Se presume que, en terrenos de superficie mayor a 1 ha, la tendencia inmobiliaria será de proyectos en extensión (loteos o condominios), los que no tienen la obligación de aportar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20.958 de aportes al espacio público.

³ Se establece una superficie mínima de 5.000 m² necesaria para la construcción de proyectos de densificación, debido a la baja densidad bruta máxima permitida (240 hab/ha). Este modelo permitiría construir un edificio de 4 pisos de altura, con una ocupación de suelo del 25% y departamentos de 100-120 m².

2.3 Déficits y amenazas de movilidad y espacio público

- a) **Congestión generalizada en el centro de Buin, así como en las vías de acceso y/o salida a la ciudad, la Ruta 5 Sur y Camino Padre Hurtado.** Estos altos niveles de congestión se deben, en parte, al crecimiento de las áreas urbanizadas existentes (tanto en la ciudad de Buin como en las otras localidades) y a la proliferación de loteos en el área rural de la comuna, cuyos habitantes dependen de los centros de equipamiento y empleo ubicados en el centro de Buin o en el Gran Santiago, provocando una alta saturación de las vías de ingreso y salida a la Ruta 5 Sur o a Buin Centro. A ello se suma que estas calles y nodos viales no cuentan hoy con los anchos necesarios para dar cabida a la gran cantidad de viajes obligados.
- b) **Existen barreras urbanas que segregan y dificultan la conectividad entre las localidades ubicadas al oriente y poniente de Buin,** tales como la Ruta 5 Sur, el Acceso Sur y la línea férrea. Estas generan nodos de congestión y una alta percepción de inseguridad en pasos bajo nivel.
- c) **Falta de acceso a transporte público en sectores Viluco, Nuevo Linderos, Buin Oriente y Rural Norte (Camino Padre Hurtado).** La accesibilidad al transporte público se define por un estándar de 400 m de distancia máxima hacia un paradero de transporte público mayor⁴, ante lo cual, se evidencia que existen muchos sectores urbanizados de la comuna que no cuentan con acceso, tales como Viluco (tramo entre la ruta G-520 y la ruta 5 Sur), Nuevo Linderos, Buin Oriente y sectores habitacionales entorno al Camino Padre Hurtado. En el caso de Valdivia de Paine y el Camino a Valdivia de Paine no se encontraron catastros actualizados de sus paraderos, en caso de haberlos.
- d) **Si bien hay una buena cantidad de ciclovías (37,54 km), gran parte cuenta con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial.** Entre ellas, las ciclovías Ruta G-48 Tramo 2 (Camino Buin-Maipo- Viluco), Buin-Alto Jahuel, Camino Padre Hurtado, Av. Presidente Salvador Allende (Bajos de Matte) y Camino Paine-Lonquén.
- e) **57,35% de las manzanas presentan veredas en estado regular, malo o inexistente.** De las áreas catastradas en la comuna, los déficits más críticos respecto a veredas en buen estado corresponden a las localidades de Valdivia de Paine, Rural Norte y Viluco, en donde, además de tener veredas en mal estado, existen manzanas que aún no cuentan con veredas pavimentadas. Le siguen Maipo y Alto Jahuel, con un alto porcentaje de veredas en estado malo o regular.
- f) **Baja dotación de áreas verdes públicas (4,63 m²/hab),** respecto al estándar de 10 m²/hab establecido por el Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (CNDU-INE, 2018). Adicionalmente, al comparar la actual dotación de áreas verdes por habitante con la del año 2018 (7,32 m²), es evidente cómo el aumento considerable de la población comunal, en los últimos años, ha significado un aumento en el déficit de espacio público por habitante.

⁴ Instituto Nacional de Estadísticas; Concejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano. Chile. Disponible en: <https://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu> (2022, 24 de noviembre)

- g) 56% de las áreas verdes catastradas⁵ se encuentran en un rango inferior o intermedio de calidad.** Los principales déficits en términos de calidad se encuentran en Nuevo Buin, Buin Poniente y Maipo, seguidos por Linderos, Alto Jahuel y Buin Oriente. Sin embargo, estos sectores cuentan con un número importante de áreas verdes, en comparación con sectores como Valdivia de Paine, Viluco y El Rulo (El Recurso, El Monte, Los Morros), en donde, además de existir pocas áreas verdes, menos han sido evaluadas por el Sistema de Indicadores de Calidad de Plazas y Parques Urbanos del INE.

⁵ El catastro realizado por INE aborda el 80,5% de las áreas verdes existentes.

3. IMAGEN OBJETIVO

3.1 Imagen Objetivo

Si bien el PIIMEP se conforma por una cartera de inversiones priorizadas para sus primeros 10 años de implementación, para dar forma a esta cartera se propone, primero, definir una **Imagen Objetivo, que oriente el proceso de planificación de las infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna a largo plazo**. Esta herramienta de planificación constituye una meta socialmente compartida, elaborada a partir de los talleres de participación ciudadana realizados durante este estudio, las reuniones con funcionarios municipales, concejales y representantes de diversos servicios públicos del Estado (ver Informe N°1), y el levantamiento de la cartera de proyectos públicos pendientes, con el propósito de alinear y orientar los objetivos y proyectos de inversión en la comuna. De este modo, la definición de una Imagen Objetivo facilitará la continuidad y coherencia entre el primer PIIMEP y sus futuras modificaciones, además de coordinar los esfuerzos de los distintos servicios públicos con injerencia en la comuna (Ministerios, GORE, Municipalidad, etc.).

Durante las últimas décadas, Buin ha crecido ampliamente en su población y área urbanizada, siendo hoy la octava comuna de mayor crecimiento poblacional de la Región Metropolitana, con un área urbanizada tres veces más grande que la que existía en el año 2012. Entre las diversas consecuencias que este proceso ha generado, destacan, en el contexto de este plan, el sostenido aumento de la congestión vehicular, el déficit de áreas verdes y el deterioro de los espacios públicos. Ante ello, la Imagen Objetivo, propuesta a continuación, busca mejorar la conectividad al interior y exterior de la comuna, además del acceso equitativo a espacios públicos, a través del ensanche y/o mejoramiento de vías congestionadas, la consolidación de una red de ciclovías conectada a las estaciones del tren, el mejoramiento de la seguridad vial y los espacios de circulación peatonal, la dotación y conservación de áreas verdes y la recuperación del arbolado y acequias urbanas.

Figura 3 Imagen Objetivo



Fuente: elaboración propia.

3.2 Objetivos de movilidad y espacio público

- 1. Mejorar la conectividad vial entre las localidades de Buin con el centro comunal y las rutas de acceso y salida de la comuna**, a partir de obras de apertura, ensanche y/o mejoramiento vial, que permitan disminuir la congestión vehicular y mejorar los tiempos de viaje.
- 2. Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones**, a través de obras de mejoramiento o ensanche vial entorno a sectores de crecimiento urbano⁶.
- 3. Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad**, que, además de facilitar la conectividad no motorizada entre las distintas localidades que componen a la comuna, también facilite el acceso hacia las estaciones del tren, como principal medio de transporte público hacia otras comunas de la Región Metropolitana.
- 4. Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios**, por medio de obras de repavimentación de aceras, arborización urbana, mejoramiento de luminarias y medidas de gestión de tránsito.
- 5. Mejorar el acceso y calidad de las áreas verdes**, aumentando la dotación y calidad de plazas y parques, especialmente en sectores consolidados en donde ha aumentado la población residente.
- 6. Preservar la identidad e imagen comunal**, a través de la conservación de acequias urbanas y alamedas de árboles en buen estado, además de la promoción de modos no motorizados de movilidad.
- 7. Ayudar a la consolidación de un sistema de infraestructura verde**, a través de la protección y activación de áreas de valor medioambiental y paisajístico, tales como los ríos Maipo y Angostura, y la habilitación de corredores verdes urbanos.

3.3 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo

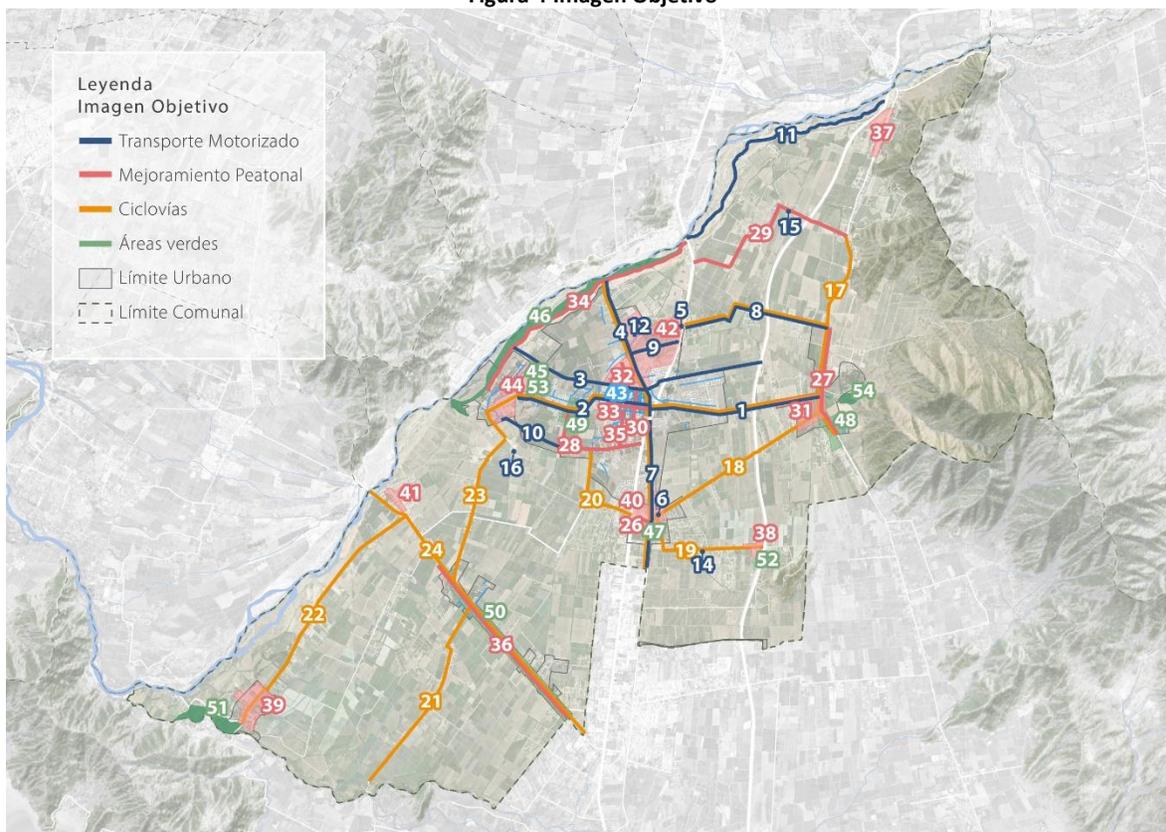
En base a las carteras de inversión pública no materializadas que fueron revisadas en la Etapa 1 de este estudio y las demandas recogidas en los talleres de participación ciudadana y reuniones con funcionarios municipales, concejales y representantes de diversos servicios públicos, se elaboró la siguiente cartera de inversión, compuesta por proyectos de corto, mediano y largo plazo, cuya ejecución permitirá mejorar a futuro la movilidad y el acceso a espacios públicos en la comuna. Esta cartera corresponde a una visión deseada para las infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna, la que tomaría décadas en materializarse. En ese sentido, su objetivo es guiar las inversiones públicas a largo plazo, sirviendo a la coherencia entre los primeros 10 años del PIIMEP y sus futuras de actualizaciones. A partir

⁶ Obras que pueden ser financiadas vía Mitigaciones directas (Ley 20.958).

de esta cartera, se desprenderán los proyectos prioritarios para el período 2023-2032 (Cartera Priorizada), como se detallará en los capítulos 4 y 5 de informe.

Cabe destacar que los proyectos que integran la cartera de inversiones de la Imagen Objetivo se encuentran en diversas etapas de desarrollo⁷ y los fondos para su diseño y/o ejecución provienen de fuentes municipales, regionales y sectoriales⁸, bajo una lógica de planificación integral y multisectorial. En este escenario, la capacidad máxima de recaudación de aportes privados en la comuna, que no superaría las 65 mil UF en 23 años (menos del 1% del costo total de las obras), serviría principalmente para los estudios de prefactibilidad y en algunos casos de diseño de ingeniería, que faciliten la postulación de los proyectos a fondos regionales y sectoriales de mayor envergadura.

Figura 4 Imagen Objetivo

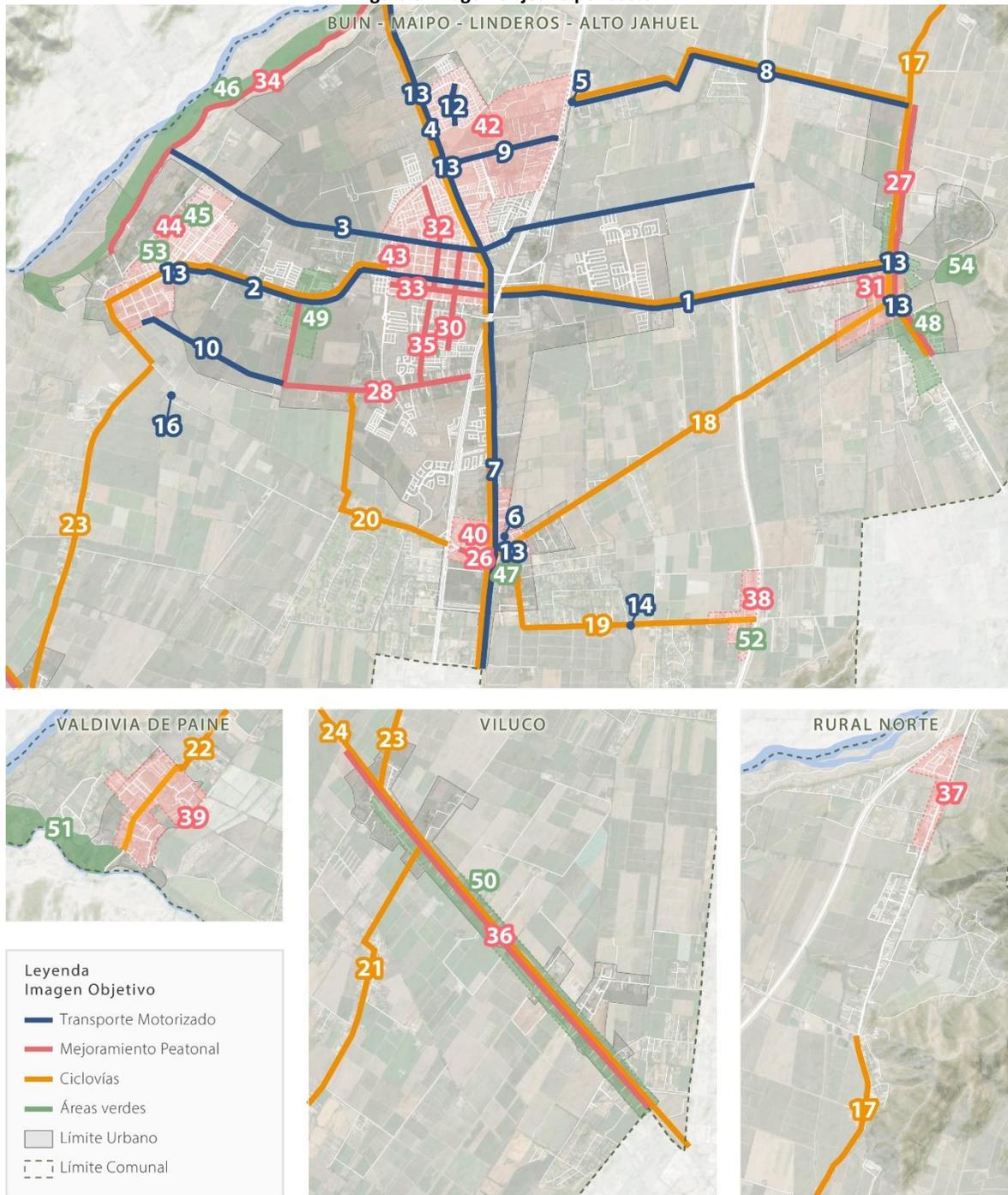


Fuente: elaboración propia

⁷ De acuerdo al Decreto N°14 (2017) que modifica al Decreto Supremo N° 47, de Vivienda y Urbanismo, de 1992: “los Aportes al Espacio Público a que se refiere el artículo 180 de la Ley General estarán destinados a la ejecución de las obras identificadas en el Plan, su actualización, la elaboración de los proyectos, el pago de las expropiaciones que sean necesarias para su materialización, entre otras determinadas por dicha disposición”, vale decir, que se pueden financiar las etapas de prefactibilidad, diseño y ejecución de las obras, así como también las expropiaciones que sean necesarias para ello.

⁸ Según el Dictamen N°E226686/2022 de la CGR, capítulo III, letra c), si bien la recomendación que se ha hecho a los gobiernos locales es ajustarse, en la medida de lo posible, a los ingresos de aportes proyectados, se estima que no hay impedimento para que existan fondos complementarios para ejecutar obras prioritizadas en el PIIMEP, lo que sin duda puede contribuir a materializar más rápidamente los proyectos, obras o medidas consideradas en ellos. Adicionalmente, recientemente se ha ingresado un proyecto de ley que modifica diversos cuerpos normativos para adecuarlos al Plan de Emergencia Habitacional y facilitar la ejecución de obras urbanas (02/12/2022), que agrega al artículo 176 de la LGUC el siguiente inciso final: “Para la ejecución de las obras incluidas en los planes comunales de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público podrán contemplarse otros recursos adicionales a los aportes a los que se refiere el artículo 175 de la presente ley que provengan de otros órganos de la Administración del Estado.”.

Figura 5 Imagen Objetivo por sector



Fuente: elaboración propia

Tabla 4 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
1	Movilidad	Ensanche y mejoramiento Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)	Considera calzadas, veredas, ciclovia, acequias, arbolado e iluminación.	Buin Centro - Alto Jahuel	4,78	km	74.400	1.488.000
2	Movilidad	Mejoramiento José Manuel Balmaceda – Camino Buin Maipo, entre O'Higgins y Doctor García.	Considera calzadas, veredas, ciclovia, arbolado e iluminación.	Buin Centro - Maipo	5,96	km	17.050	341.000
3	Movilidad	Construcción y mejoramiento Par vial Manuel Rodríguez – Alcalde Alberto Krumm, entre Costanera Río Maipo y Acceso Sur	Considera calzadas, veredas, ciclovia, arbolado e iluminación.	Buin Oriente - Buin Centro - Buin Poniente - Maipo - Buin Norte	7,18	km	87.850	1.757.000
4	Movilidad	Mejoramiento integral calle Bajos de Matte	Considera calzadas, veredas, ciclovia, colector de aguas lluvia, arbolado e iluminación.	Buin Norte - Nuevo Buin - Buin Centro	4,04	km	34.200	684.000
5	Movilidad	Mejoramiento entorno Estación Buin Zoo (Enlace Los Guindos)	Considera veredas, mobiliario urbano, arbolado e iluminación.	Los Guindos	0,45	ha	1.000	20.000
6	Movilidad	Mejoramiento peatonal e iluminación Paso bajo nivel Linderos	Considera veredas e iluminación.	Linderos	0,1	km	150	3.000
7	Movilidad	Mejoramiento integral calle Francisco Javier Krugger	Considera calzada, veredas, arbolado e iluminación y construcción de ciclovia	Linderos - Nuevo Linderos	4,13	km	26.750	535.000
8	Movilidad	Ensanche, mejoramiento integral y ciclovia Ruta G-489 (Los Guindos - Los Tilos)	Considera calzada, veredas, arbolado e iluminación.	Los Guindos	4,35	km	20.550	411.000
9	Movilidad	Ensanche y mejoramiento calle La Obra	Considera calzada, veredas e iluminación.	Nuevo Buin - Los Guindos	1,35	km	5.700	114.000
10	Movilidad	Prolongación calle Villaseca	Considera apertura de calle con calzada, veredas, arbolado e iluminación.	Nuevo Linderos - Maipo	1,76	km	18.500	370.000
11	Movilidad	Construcción costanera del Maipo	Considera pavimentación,	Maipo	19,5	km	-	618.915

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
			iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos.					
12	Movilidad	Gestión de tránsito Av. Nuevo Buin	Considera medidas de gestión de tránsito para disminuir la velocidad, como lomos de toro.	Nuevo Buin	0,51	km	250	5.000
13	Movilidad	Gestión de tránsito diversos cruces viales en la comuna	Considera medidas de gestión de tránsito como semaforización o implementación de rotondas.	Nuevo Buin, Alto Jahuel, Linderos, Maipo, Viluco	7 Cruces	-	900	18.000
14	Movilidad	Ensanche puente El Painino	Considera calzada, veredas e iluminación.	Linderos	0,005	km	300	6.000
15	Movilidad	Puente El Recurso	Considera calzada, veredas e iluminación.	Rural Norte	0,012	km	715	14.300
16	Movilidad	Puente Las Animas	Considera calzada, veredas e iluminación.	Maipo	0,01	km	600	12.000
17	Movilidad	Construcción ciclovía Camino Padre Hurtado	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la ciclovía.	Rural Norte - Alto Jahuel	5,83	km	2.600	52.000
18	Movilidad	Construcción ciclovía Teniente Merino	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la ciclovía.	Linderos	5,58	km	2.500	50.000
19	Movilidad	Construcción ciclovía – senda multipropósito Ruta G-517 Camino El Cerrillo	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la ciclovía.	Linderos	3,62	km	1.650	33.000
20	Movilidad	Construcción ciclovía Camino La Cervera - Camino a Villaseca	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la ciclovía.	Nuevo Linderos	2,82	km	1.250	25.000
21	Movilidad	Construcción senda multipropósito Santa Filomena	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la senda multipropósito	Viluco	5,75	km	2.600	52.000

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
22	Movilidad	Construcción senda multipropósito Ruta 500 Camino Valdivia de Paine	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la senda multipropósito	Valdivia de Paine	7,59	km	3.400	68.000
23	Movilidad	Mejoramiento ciclovia Camino Maipo a Viluco	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la ciclovia.	Maipo - Viluco	4,3	km	1.950	39.000
24	Movilidad	Mejoramiento ciclovia Paine-Lonquén	Considera la pavimentación, demarcación e iluminación de la ciclovia.	Viluco	8,98	km	4.050	81.000
25	Movilidad	Reposición de paradas de transporte público	Considera la reubicación y construcción del refugio, el cual considera cubierta, pilares y asientos	Nuevo Buin, Rural Norte, Viluco, Buin Centro	14 paraderos	-	150	3.000
26	Espacio público	Paseo peatonal Linderos	Considera veredas, mobiliario urbano, arbolado e iluminación.	Linderos	13.671	m2	4.300	86.000
27	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado Camino Padre Hurtado	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Rural Norte - Alto Jahuel	3,13	km	5.700	114.000
28	Espacio público	Construcción de veredas calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma	Considera veredas, arbolado e iluminación, además de medidas de gestión de tránsito para control de velocidad	Buin Sur, Buin Poniente	3,26	km	2.200	44.000
29	Espacio público	Construcción de veredas y alumbrado calle El Recurso	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Rural Norte	5,67	km	3.850	77.000
30	Espacio público	Mejoramiento de veredas, alumbrado y arbolado calle Errázuriz	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Buin Centro	1,23	km	1.700	34.000
31	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado sector Alto Jahuel	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Alto Jahuel	3,05	km	2.050	41.000

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
32	Espacio público	Mejoramiento de veredas calle Manuel Montt	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Buin Norte - Buin Centro	1,27	km	2.300	46.000
33	Espacio público	Mejoramiento de veredas calle Arturo Prat	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Buin Centro	1,21	km	2.450	49.000
34	Espacio público	Mejoramiento alumbrado público Ribera Sur Río Maipo	Considera iluminación.	Maipo - Flor de Maipo - El Recurso	7,22	km	6.550	131.000
35	Espacio público	Mejoramiento alumbrado Av. Kennedy	Considera iluminación.	Buin Sur	1,02	km	950	19.000
36	Espacio público	Mejoramiento veredas y alumbrado Av. Viluco	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Viluco	4,74	km	4.300	86.000
37	Espacio público	Construcción de veredas y alumbrado sector Rural Norte	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Rural Norte	-	-	1.500	30.000
38	Espacio público	Construcción de veredas y alumbrado sector El Cerrillo	Considera veredas, arbolado e iluminación.	El Cerrillo	-	-	1.500	30.000
39	Espacio público	Construcción y mejoramiento de veredas y alumbrado sector Valdivia de Paine	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Valdivia de Paine	1,87	km	1.250	25.000
40	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado sector Linderos	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Linderos	-	km	1.500	30.000
41	Espacio público	Construcción de veredas y alumbrado sector La Estancilla	Considera veredas, arbolado e iluminación.	La Estancilla	1,95	km	1.350	27.000
42	Espacio público	Mejoramiento veredas y alumbrado sector Buin Norte	Considera veredas, arbolado e iluminación.	Buin Norte	-	km	1.500	30.000
43	Espacio público	Mejoramiento espacio público acequias Casco histórico de Buin	Considera veredas, acequias, arbolado urbano, iluminación y 3 áreas verdes.	Buin Centro	10,42	ha	5.740	473.000
44	Espacio público	Mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo	Considera veredas, acequias, arbolado e iluminación	Maipo	4,58	ha	3.000	208.000
45	Espacio público	Construcción parque Los Viñedos	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Maipo	1,14	ha	3.719	52.000
46	Espacio público	Construcción parque Río Maipo	Considera pavimentos, mobiliario urbano,	Maipo - Flor de Maipo - El Recurso	102	ha	117.300	2.346.000

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
			iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos					
47	Espacio público	Parque Estación Linderos	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Linderos	0,6	ha	650	13.000
48	Espacio público	Mejoramiento espacios públicos sector Alto Jahuel	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Alto Jahuel	-	ha	1.500	30.000
49	Espacio público	Mejoramiento áreas verdes sector Buin Poniente	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Buin Poniente	5,4	ha	6.200	124.000
50	Espacio público	Construcción y mejoramiento áreas verdes sector Viluco	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Viluco	4,5	ha	5.200	104.000
51	Espacio público	Construcción parque Ribera río Angostura	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Valdivia de Paine	4,8	ha	5.500	110.000
52	Espacio público	Construcción área verde El Cerrillo	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	El Cerrillo	0,8	ha	900	18.000
53	Espacio público	Construcción y Mejoramiento de áreas verdes Maipo	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Maipo	11,0	ha	12.650	253.000
54	Espacio público	Construcción Parque Cerro Santa Rita	Considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos	Alto Jahuel	19,5	ha	22.450	449.000
55	Espacio público	Mejoramiento de acequias urbanas	Considera veredas, acequias,	Buin norte, Buin Sur,	5,0	ha	11.350	227.000

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
		varios sectores de Buin	arbolado urbano, iluminación.	Maipo, Alto Jahuel, Linderos, Viluco				
							537.534	12.106.215
TOTAL UF							12.643.749	

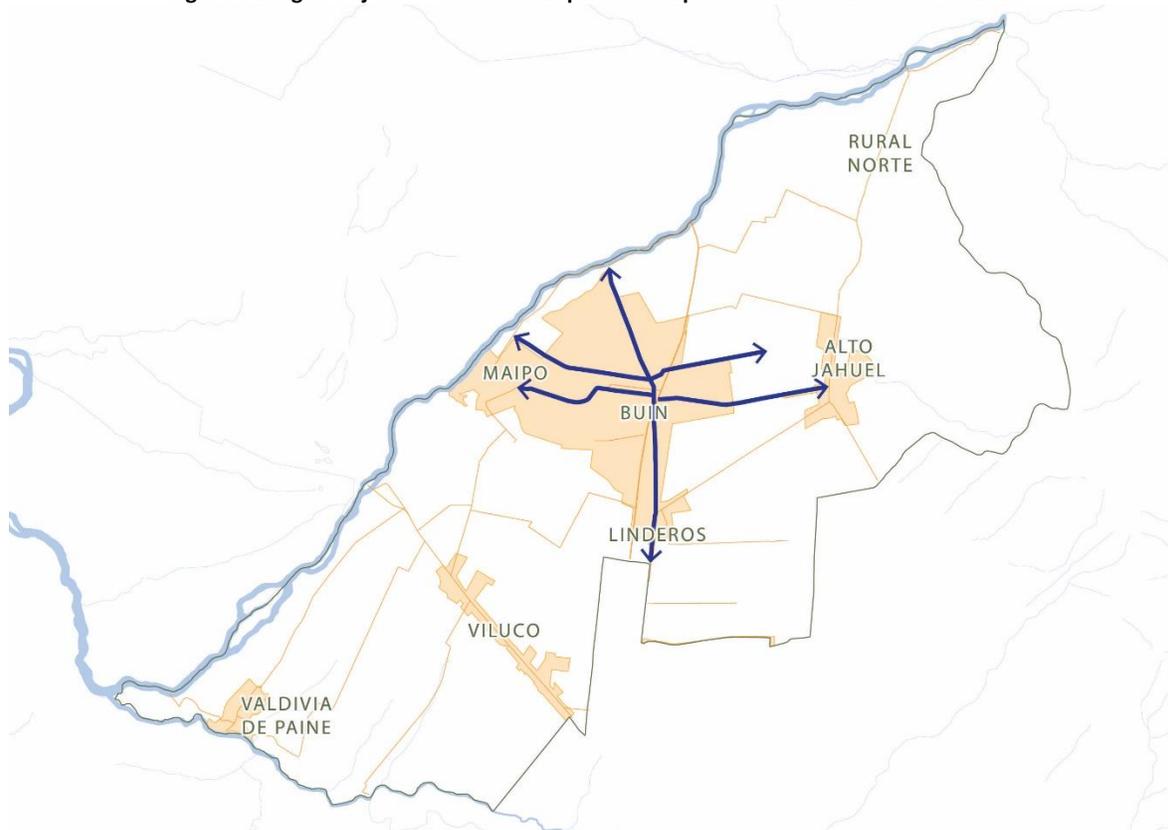
Fuente: Elaboración propia.

3.4 Componentes de la Imagen Objetivo

3.4.1 Movilidad motorizada

El principal objetivo de planificación para las infraestructuras de movilidad motorizada consiste en mejorar la conectividad hacia el centro comunal desde las distintas localidades que componen a Buin, así como también a las vías de acceso y salida de la comuna hacia el resto de la región, vale decir, la Ruta 5, el Acceso Sur, el Camino Padre Hurtado y la Costanera río Maipo, además de las estaciones de tren Buin Zoo y Linderos.

Figura 6 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Movilidad motorizada



Fuente: elaboración propia

Para ello se propone, a largo plazo, la consolidación de un par vial que mejore la conectividad de las localidades de Maipo⁹ y Alto Jahuel, compuesto, al sur, por los actuales Caminos Buin-Maipo-Viluco, Av. José Manuel Balmaceda y Buin-Alto Jahuel -El Arpa- (Proyectos N°1 y 2 de la Imagen objetivo), y, al norte, por la Av. Manuel Rodríguez, su apertura y extensión hacia Maipo, y la calle Alcalde Alberto Krumm y su apertura y extensión hacia Alto Jahuel (Proyecto N°3 de la Imagen objetivo). Estas iniciativas requerirán del mejoramiento de las vías existentes, tanto en el estado de sus calzadas, veredas, ciclovías e

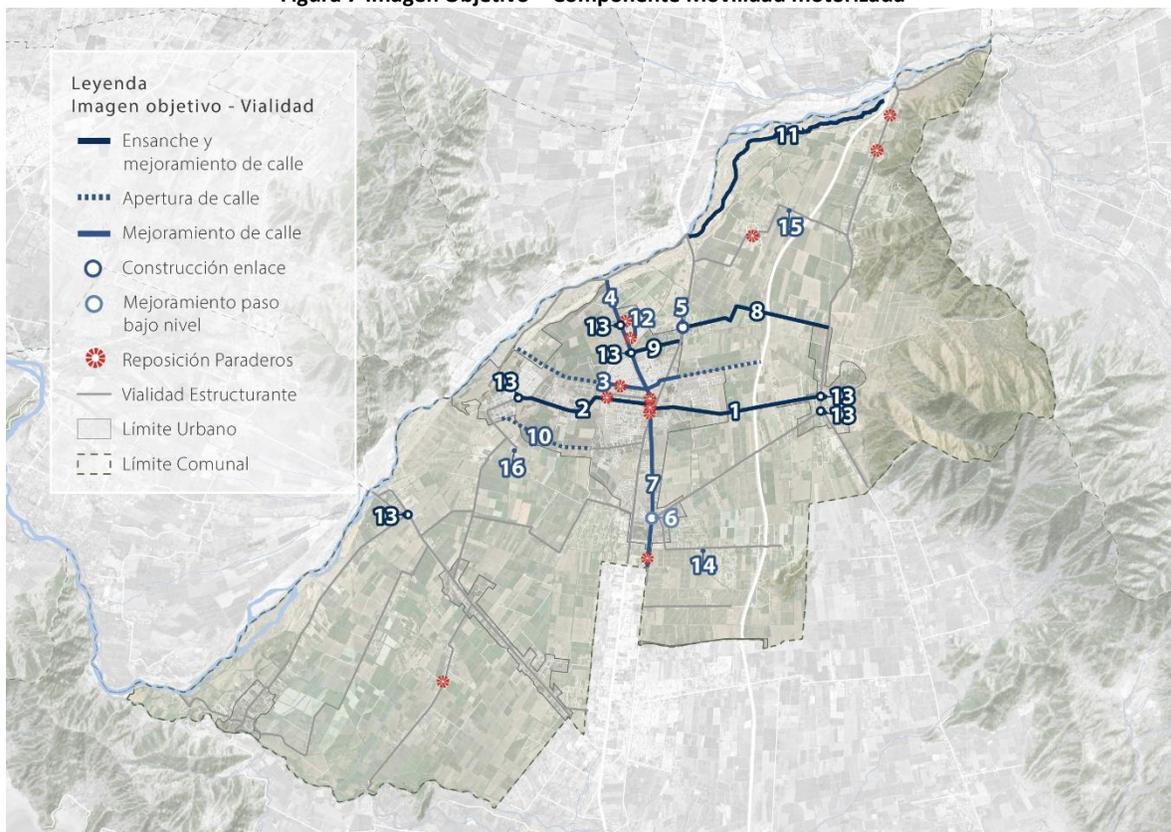
⁹ Esta iniciativa también beneficiaría a las localidades de Valdivia de Paine y Viluco, las que conectan con el Camino Buin-Maipo-Viluco (G-48), desde los caminos G-500 (Camino a Valdivia de Paine) y G-46 (Viluco, Camino Paine Lonquén).

iluminación, como también obras de ensanche o apertura que dependerán de su incorporación en el futuro Plan Regulador Comunal y sus respectivas declaratorias de utilidad pública.

Además, para mejorar la conectividad de Buin Norte y Linderos se plantea el mejoramiento integral de las calles Bajos de Matte y Francisco Javier Krugger respectivamente, considerando obras de mejoramiento de pavimentación de calzadas y aceras, la construcción o mejoramiento de ciclovías, y la dotación de nueva luminaria, arbolado y mobiliario urbano.

Otras iniciativas propuestas consisten en el ensanche y mejoramiento de vías como La Obra y la Ruta G-489 (Los Guindos) y la prolongación de Villaseca, que dependen estrictamente de las declaratorias de utilidad pública que se establezcan en el futuro Plan Regulador Comunal; además de la construcción de nuevas paradas de transporte público y la implementación de medidas de gestión de tránsito en diversos puntos de la comuna.

Figura 7 Imagen Objetivo – Componente Movilidad motorizada



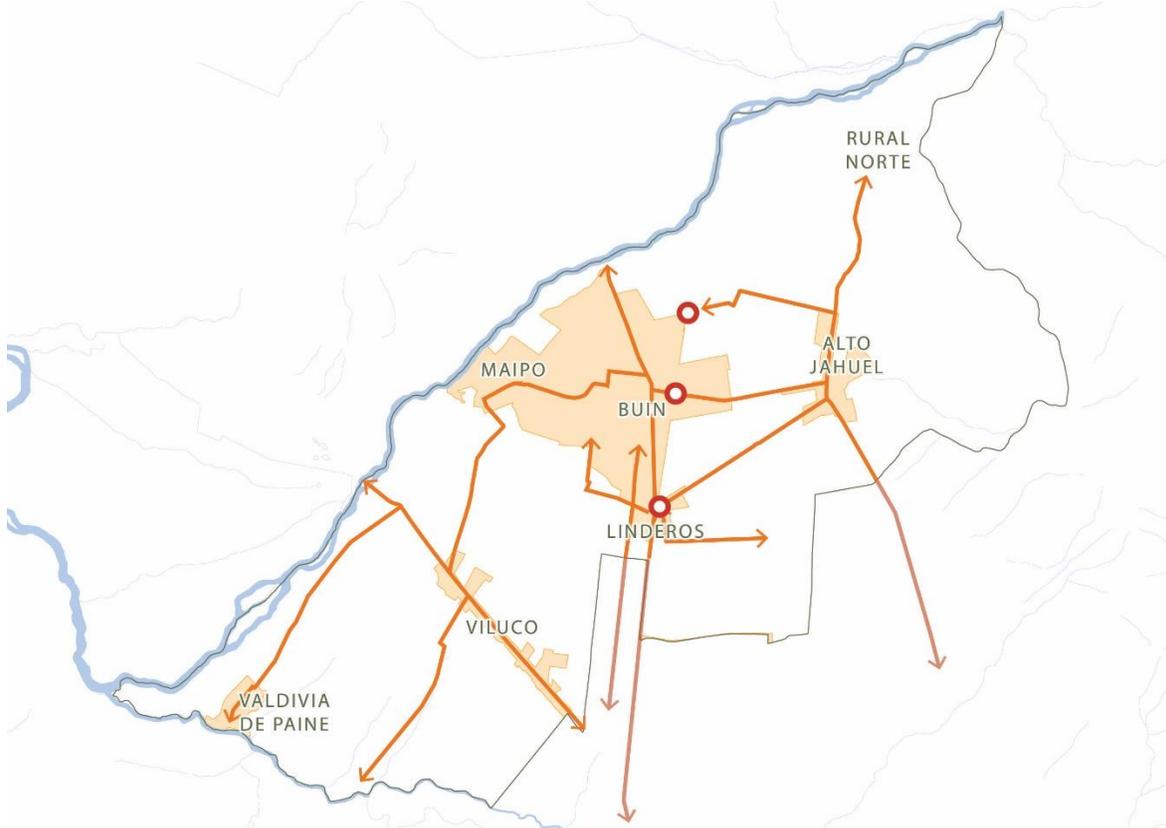
Fuente: elaboración propia

3.4.2 Movilidad no motorizada

a) Red de ciclovías

Considerando el alto uso de la bicicleta en la comuna y la gran extensión de ciclovías existentes, la comuna de Buin cuenta con un alto potencial para consolidar una red o sistema interconectado de ciclovías, que permita acceder a la población a centros de comercio y servicios o a la intermodalidad con las estaciones de tren Buin Zoo o Linderos. Para ello, también es esencial mejorar las condiciones de diseño y seguridad vial de las ciclovías existentes, dando cumplimiento a los actuales estándares establecidos en la guía “Vialidad Ciclo-Inclusiva: Recomendaciones De Diseño” (MINVU-PNUD, 2015).

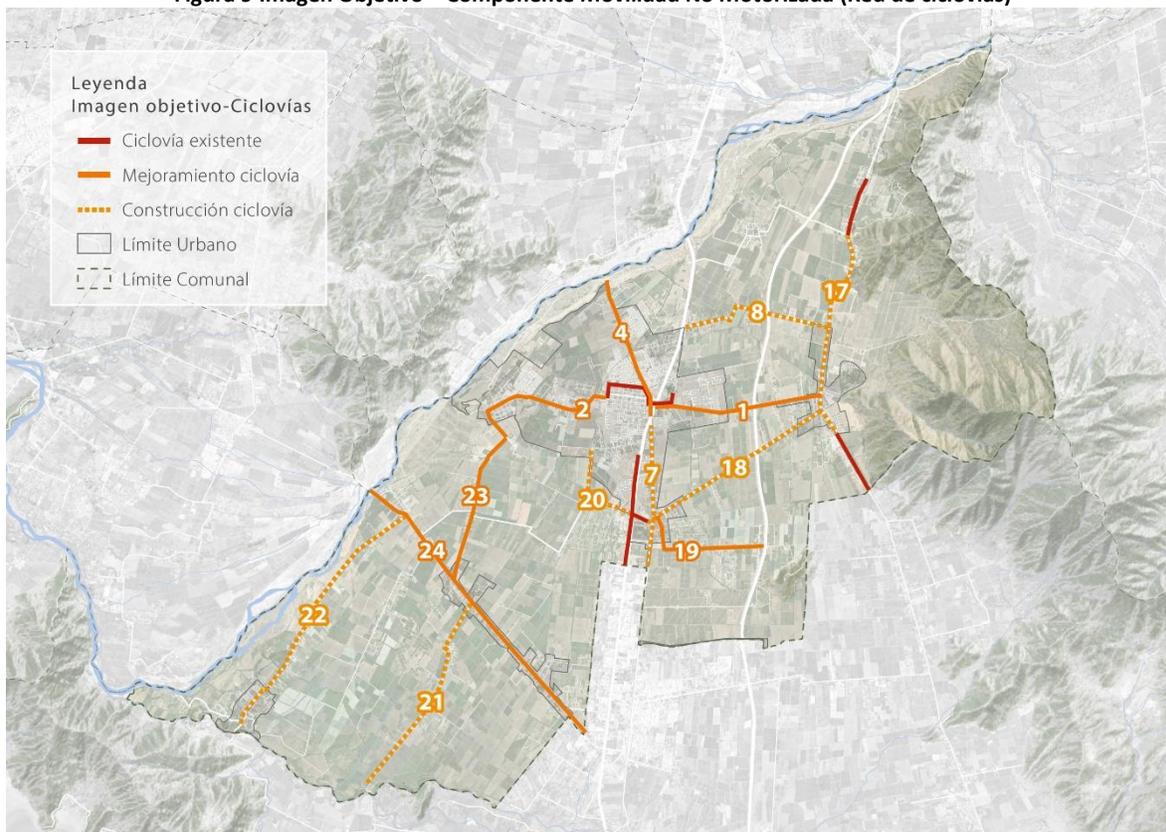
Figura 8 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Movilidad no motorizada (Red de ciclovías)



Fuente: elaboración propia

En este sentido, se propone la construcción de nuevas ciclovías y el mejoramiento de algunas existentes. Entre las primeras destacan las ciclovías Francisco Javier Krugger, Camino Padre Hurtado, Teniente Merino, El Cerrillo, Camino La Cervera-Camino a Villaseca y las sendas multipropósito Santa Filomena y Valdivia de Paine (Ruta 500); mientras que, en las segundas, se encuentra el mejoramiento de las ciclovías Camino Buin-Maipo-Viluco, Buin-Alto Jahuel, Bajos de Matte y Paine-Longuén.

Figura 9 Imagen Objetivo – Componente Movilidad No Motorizada (Red de ciclovías)

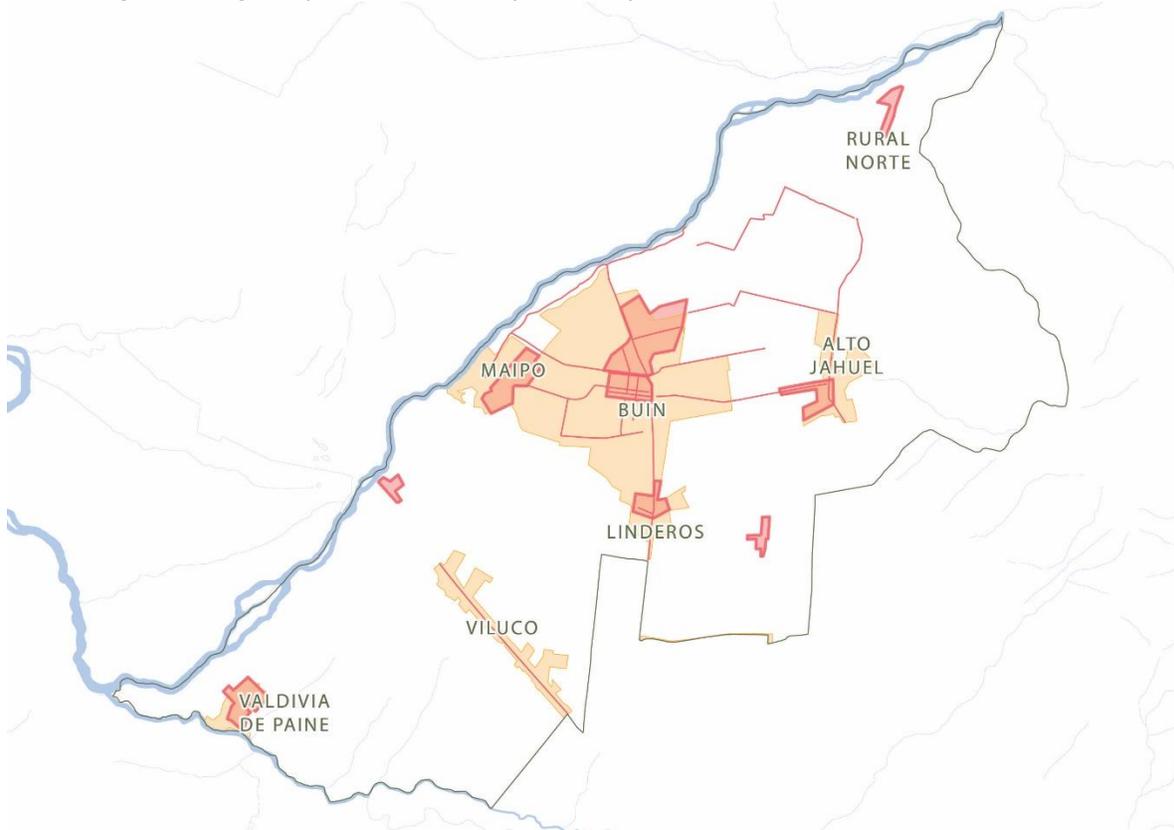


Fuente: elaboración propia

b) Circulaciones peatonales (Aceras)

Si bien la mayoría de los proyectos del componente de vialidad consisten en el mejoramiento integral de estas vías, vale decir, que consideran la reposición de las aceras de los principales ejes de movilidad de la comuna, se propone también el mejoramiento de los espacios de circulación peatonal al interior de diversos barrios y localidades, promoviendo la caminata como principal modo de movilidad al interior de las localidades, el uso de estos espacios públicos como lugares de encuentro social y la recuperación de acequias y el arbolado urbano.

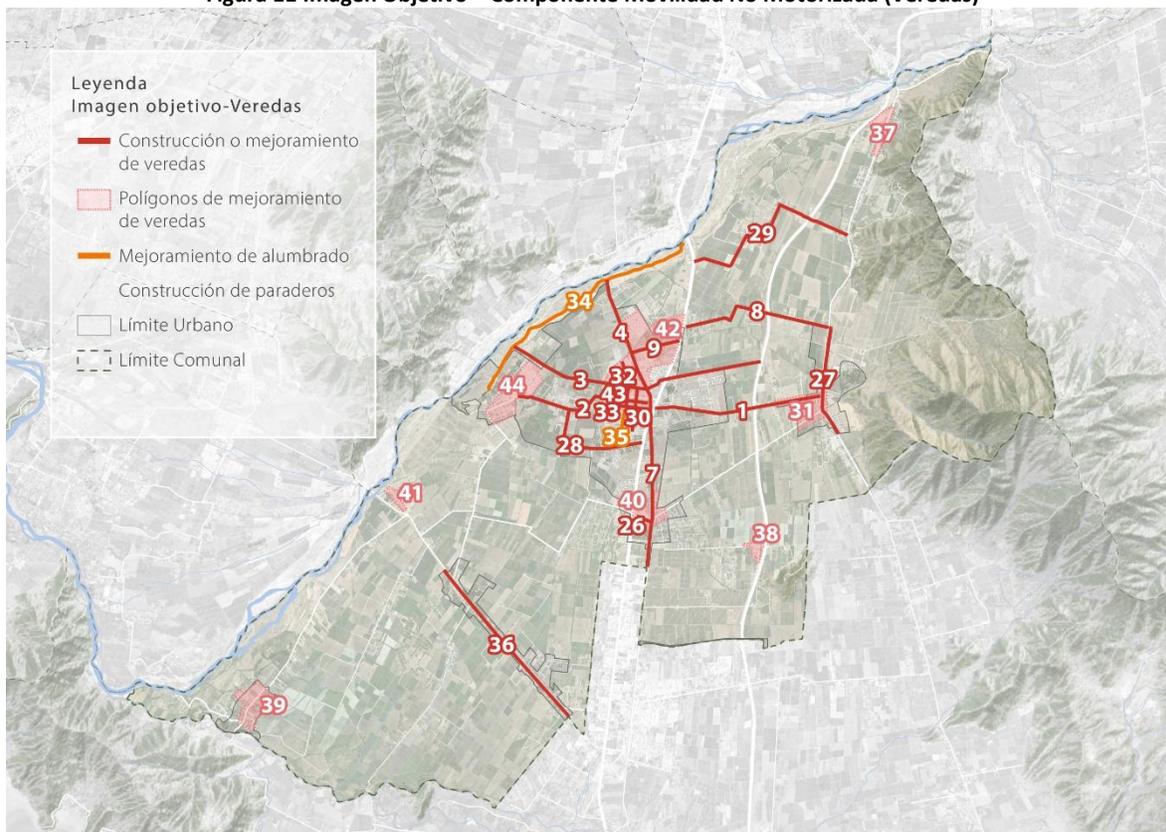
Figura 10 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Movilidad no motorizada (Aceras)



Fuente: elaboración propia

Para ello se proponen polígonos de mejoramiento en sectores de Maipo, Valdivia de Paine, Viluco, Alto Jahuel, El Cerrillo, Linderos, Rural Norte, Buin Sur y Buin Norte, los que consideran la repavimentación de veredas, la implementación de medidas de accesibilidad universal, la dotación de nuevas luminarias y la recuperación de acequias y arbolado urbano. Se suma a estas iniciativas, el proyecto vigente de mejoramiento del espacio público y acequias del Casco histórico de Buin.

Figura 11 Imagen Objetivo – Componente Movilidad No Motorizada (Veredas)

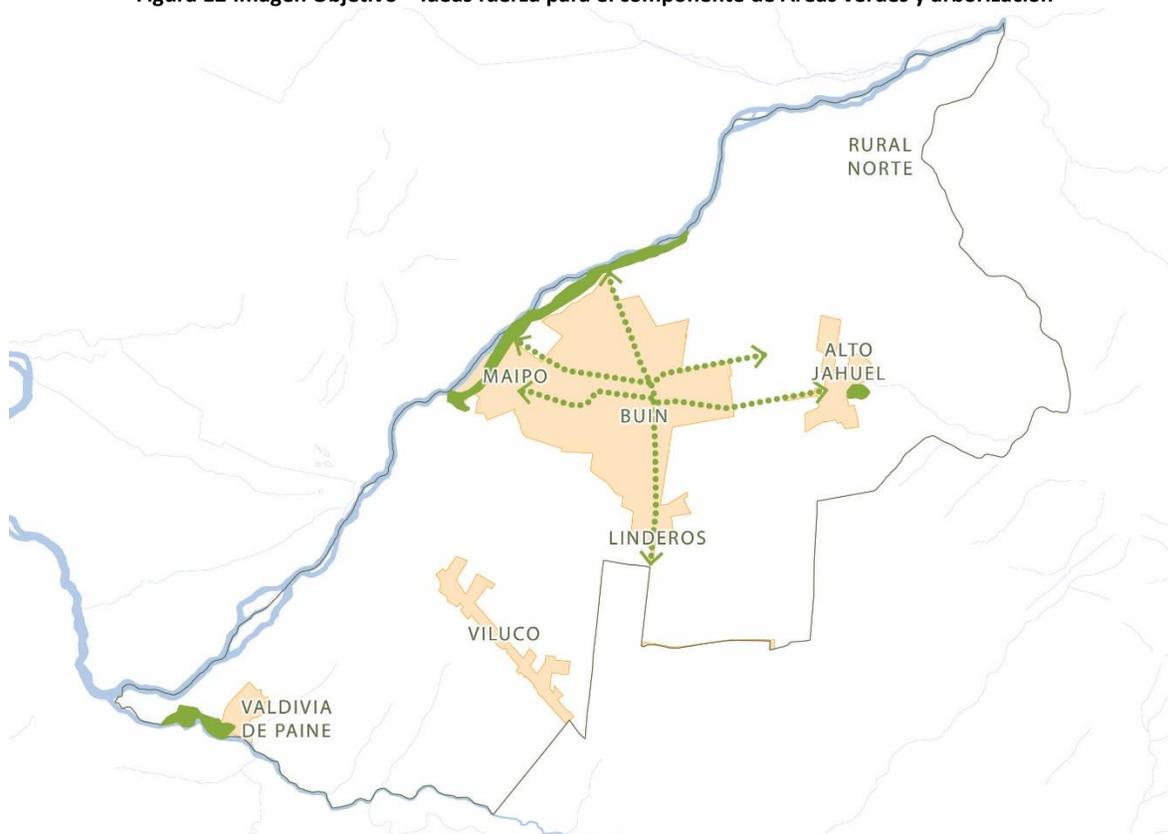


Fuente: elaboración propia

3.4.3 Áreas verdes y arborización

Además de las obras necesarias de mejoramiento de áreas verdes a corto y mediano plazo, a largo plazo se propone integrar las principales áreas de valor ambiental y paisajístico a la red de espacios públicos, consolidando un sistema de infraestructura verde, que permita la protección de estos atributos, la habilitación de corredores verdes y/o ecológicos y la activación de nuevos espacios de recreación y educación ambiental.

Figura 12 Imagen Objetivo – Ideas fuerza para el componente de Áreas verdes y arborización

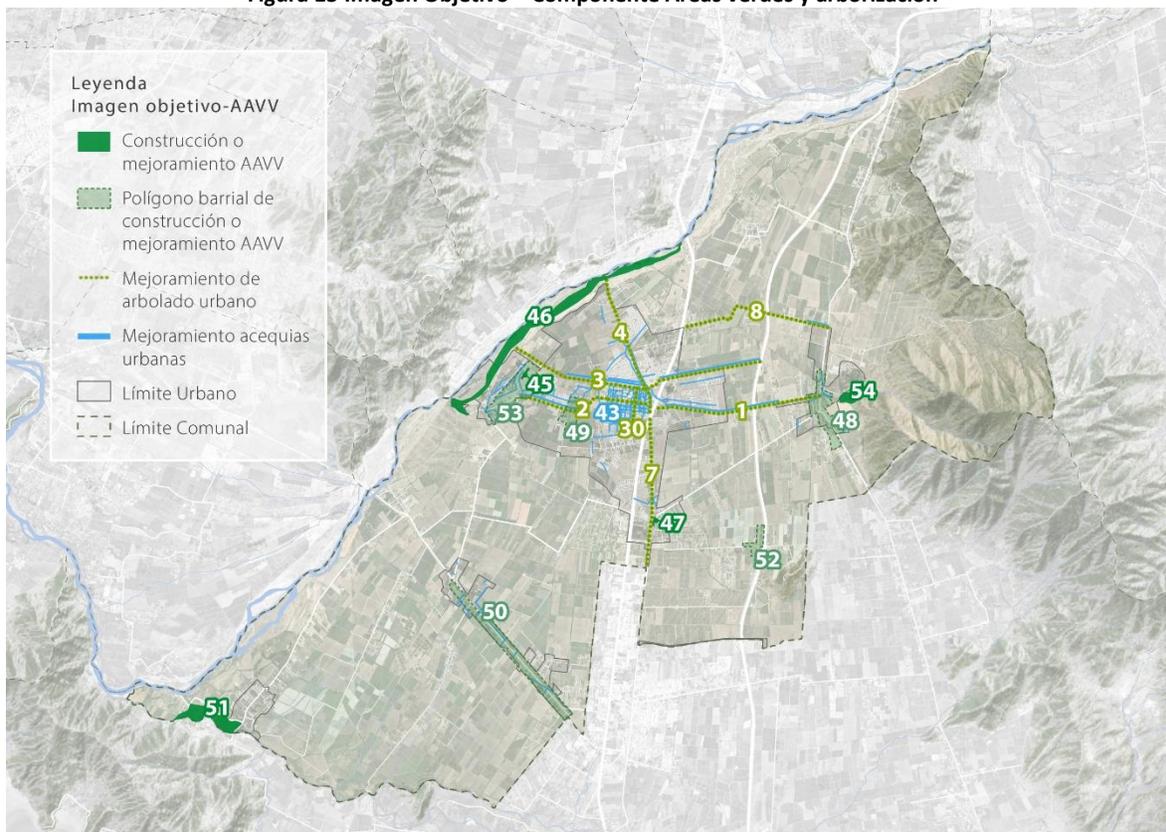


Fuente: elaboración propia

Con este objetivo, se propone la habilitación de los parques Río Maipo, Río Angostura y Cerro Santa Rita, y la arborización y recuperación de acequias urbanas de los principales ejes de movilidad que conectan a estas áreas.

Otras iniciativas de espacio público consisten en la construcción del parque Los Viñedos (Maipo) y un parque entorno a la Estación Linderos, además del mejoramiento de áreas verdes y reposición de arbolado urbano en sectores de Alto Jahuel, El Cerrillo, Maipo, Viluco, Buin Norte, Buin Poniente y Buin Sur.

Figura 13 Imagen Objetivo – Componente Áreas verdes y arborización



Fuente: elaboración propia

4. PARTICIPACIÓN TÉCNICA Y CIUDADANA

De acuerdo al texto de la Ley N° 20.958, los primeros planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público que se desarrollen en cada comuna *“deberán, antes de iniciarse su proceso de aprobación, ser sometidos por la autoridad que los elabore a una consulta pública durante 30 días”*¹⁰.

En vista de ello, para asegurar una efectiva validación ciudadana del plan y responder a las exigencias de las bases de licitación, a lo largo del proceso de elaboración del PIIMEP se llevarán a cabo numerosas instancias intermedias de participación ciudadana y municipal, las cuales requerirán de un proceso preliminar que informe a la comunidad sobre la preparación del Plan.

A continuación, se detallan las actividades de participación técnica y ciudadana realizadas durante la Etapa 2 del estudio, las cuales servirán como insumo para la priorización de proyectos desde la Imagen Objetivo a la Cartera priorizada 2023-2032.

4.1 Mesa Técnica Municipal

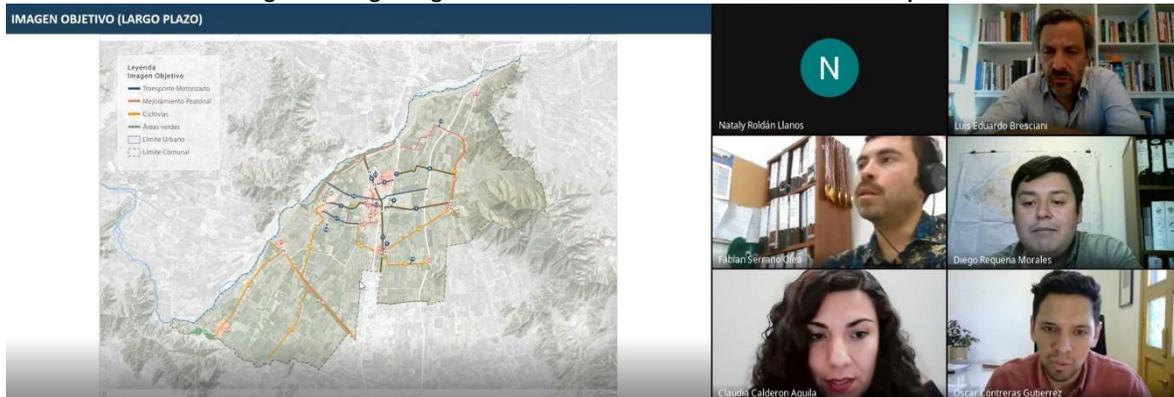
En el día 24 de noviembre de 2022, entre 15:30 y 17:30 hrs., en formato remoto, se realizó la segunda reunión de este estudio con la Mesa Técnica Municipal, específicamente para presentar la Imagen objetivo propuesta por el equipo consultor y conocer su opinión respecto a esta y a la forma en que deben ser priorizados los proyectos en el primer período de 10 años del PIIMEP.

En esta reunión participaron:

- Fabian Serrano Olea, Encargado del Área de Formulación de Proyectos, Secretaría de Planificación de la I. Municipalidad Buin.
- Claudia Calderón Aguila, Profesional Dirección de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad Buin.
- Nataly Roldán Llanos, Coordinadora de la unidad de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Planificación de la I. Municipalidad Buin.
- Paula Calvo, Profesional en el Dirección de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Buin.
- Christian Ortuya, Profesional Área de Formulación de proyectos de la I. Municipalidad Buin.
- Oscar Contreras Gutierrez, Director Secretaría de Planificación de la I. Municipalidad de Buin.
- Diego Requena, Asesor Urbanista de la I. Municipalidad Buin.
- Luis Eduardo Bresciani, Representante de BL Bresciani (equipo consultor a cargo del estudio).
- Mauro Huenupi, Representante de Aristo Consultores (equipo consultor a cargo del estudio).

¹⁰ Artículo cuarto, Disposiciones Transitorias.

Figura 14 Registro gráfico de la reunión con la Mesa técnica municipal



Fuente: elaboración propia.

Entre los temas abordados en esta reunión destacan:

- Relevancia de estudiar los déficits de operatividad del transporte público, que hoy está mal evaluado y afecta a la conectividad comunal, independiente de las infraestructuras existentes, que también son de anchos insuficientes. Especialmente importa estudiar el transporte público en las localidades de Buin, cuya realidad es distinta al promedio de la comuna. Adicionalmente, se indica que, luego de la pandemia, los recorridos y horarios cambiaron y la calidad del servicio no es acorde a la cantidad de viajes que se realiza a través de este modo.
- Desde este año está operando un servicio regulado de transporte público, dentro del perímetro de exclusión, que cuenta con los servicios entre Buin y Santiago, sin embargo, el plan de operación no cubre a la demanda que existe en la comuna, afectando la calidad de viaje y tiempos de viaje. En esta línea se debe priorizar los proyectos que mejoran la conectividad de la comuna.
- En el caso de áreas verdes, la dotación de superficie por habitantes es bastante inferior en las localidades, por lo que es importante plantear áreas verdes que aumenten la dotación en estas zonas.
- Dentro del Municipio se está trabajando en la planificación de escala macro, no solo focalizándose en proyectos aislados, lo que puede ser aplicado en el PIIMEP.
- En cuanto a los criterios de planificación, se indica que la equidad social es fundamental. También que se debe considerar la equidad territorial, respecto a la conectividad de las localidades y tiempos de traslado.
- Se menciona que el Municipio tiene el desafío de crear vínculos que permitan mejorar la operatividad del transporte público, ya que no es suficiente con la infraestructura para mejorar su funcionamiento.
- Se propone la incorporación de las siguientes ciclovías al PIIMEP: Caletera Ruta 5, que actualmente se utiliza como senda de cicloruta, conectando Buin con Paine; Ruta G-46, conectando Viluco con la caletera. Adicionalmente se proponen sendas multipropósito en caminos que conectan con sectores rurales, tales como Cervera, El Cerrillo, etc.
- Se recomienda vincular los proyectos de PLADECO con PIIMEP.
- Se menciona la relevancia de mejorar la iluminación de caminos rurales.

- Se indica que, si bien el par vial Manuel Rodríguez – Av. José Manuel Balmaceda es importante para la conectividad de la comuna, los tiempos de ejecución de este proyecto pueden exceder los plazos del primer PIIMEP, dado que se necesita establecer declaratorias de utilidad pública en el PRC para su implementación.
- Importancia de la consulta ciudadana en este Plan, ya que permite establecer las prioridades de la comunidad.
- Se propone priorizar proyectos que ayuden a descongestionar vías que conectan con el centro de Buin y con Santiago, por ejemplo, ciclovías que faciliten el acceso a las estaciones del tren. Durante la elaboración del PLADECO, se consideraron iniciativas de mejoramiento del entorno de las estaciones de tren, que podrían fomentar la intermodalidad.
- Importancia de considerar las dos escalas de conectividad de la comuna: intracomunal e intercomunal.

4.2 Mesa Técnica Servicios Públicos

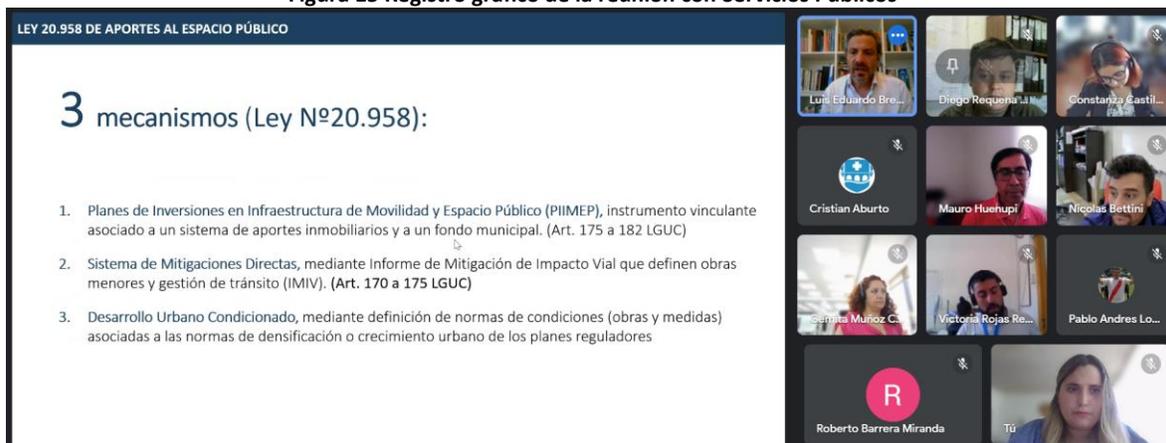
En el día 17 de noviembre de 2022, entre 15:15 y 16:15 hrs., en formato remoto, se realizó la primera reunión de este estudio con representantes de los Servicios públicos con injerencia en las infraestructuras de movilidad y espacio público de Buin. En esta ocasión se presentó los principales resultados de la Etapa 1 de diagnóstico, para luego abordar las siguientes preguntas:

- ¿Qué iniciativas públicas se encuentran en desarrollo para la comuna de Buin?
- ¿Qué proyectos públicos deben ser incorporados en el PIIMEP de Buin?

En esta reunión participaron:

- Nicolas Bettini, Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE) del Gobierno Regional Región Metropolitana (GORE).
- Pablo López Faundez, Profesional del Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- Roberto Barrera Miranda, Profesional Depto. de Cauce y Drenaje Urbano de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- Constanza Castillo, Analista de la Dirección de Desarrollo Urbano de la Secretaría Regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).
- Gemita Muñoz Cáceres, Analista de la Secretaría de Transportes (SECTRA) de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT).
- Bárbara Cárdenas Zenteno, Encargada de Presupuesto I. Municipalidad de Buin.
- Diego Requena, Asesor Urbanista I. Municipalidad Buin.
- Cristian Aburto, Profesional Secretaría de Planificación I. Municipalidad Buin.
- Victoria Rojas, Profesional Secretaría de Planificación I. Municipalidad Buin.
- Mauro Huenupi, Representante de Aristo Consultores (equipo consultor a cargo del estudio).
- Luis Eduardo Bresciani, Representante de BL Bresciani (equipo consultor a cargo del estudio).
- Alejandra Vásquez, Profesional de BL Bresciani (equipo consultor a cargo del estudio).

Figura 15 Registro gráfico de la reunión con Servicios Públicos



LEY 20.958 DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO

3 mecanismos (Ley Nº20.958):

1. Planes de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), instrumento vinculante asociado a un sistema de aportes inmobiliarios y a un fondo municipal. (Art. 175 a 182 LGUC)
2. Sistema de Mitigaciones Directas, mediante Informe de Mitigación de Impacto Vial que definen obras menores y gestión de tránsito (IMIV). (Art. 170 a 175 LGUC)
3. Desarrollo Urbano Condicionado, mediante definición de normas de condiciones (obras y medidas) asociadas a las normas de densificación o crecimiento urbano de los planes reguladores

Participants: Luis Eduardo Bre..., Diego Requena..., Constanza Castil..., Cristian Aburto, Mauro Huehupi, Nicolás Bettini, Genita Muñoz C., Victoria Rojas Re..., Pablo Andres Lo..., Roberto Barrera Miranda, Tú

Fuente: elaboración propia.

Entre los temas abordados en esta reunión destacan:

- Interesa conocer la relación entre el PIIMEP, el Plan Regulador Comunal (PRC) y el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Al respecto el equipo municipal indicó que se han incorporado al PIIMEP diversas iniciativas generales del PLADECO, las cuales fueron territorializadas y especificadas por el equipo consultor. En cuanto al PRC, su último llamado a licitación fue declarado desierto, por lo que se está evaluando hacer un plan de carácter abreviado, especialmente en las zonas de mayor desarrollo inmobiliario, para el cual el PIIMEP servirá como insumo.
- Se solicita que los criterios establecidos en el Plan Metropolitano de Ciclovías del Gobierno Regional (GORE) sean aplicados en la red de ciclovías propuestas en el PIIMEP. Adicionalmente también se recomienda coordinar este tipo de proyectos con MOP, específicamente en el desarrollo de sendas multipropósito en caminos de su tuición.
- Se menciona la alta demanda por más y mejores áreas verdes y espacios públicos en la comuna, que ha sido levantada por GORE en los procesos de participación de la Estrategia de Regional de Desarrollo en elaboración.
- Se reconoce que la construcción de un parque en el borde sur del río Maipo -sitio altamente deteriorado- podría ser una iniciativa que se aborde en conjunto entre el Municipio y el Gobierno Regional, dada su escala y los beneficios ecosistémicos y recreativos que tendría para toda la región. Adicionalmente, este proyecto requería de la coordinación con la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP, ya que este proyecto encarecería las mantenciones que actualmente realiza este servicio en el cauce para evitar riesgos, y además con la Dirección de Vialidad del MOP, que planifica la construcción de la Costanera Río Maipo.
- Se consulta por el proceso de participación ciudadana y cómo se están validando los proyectos que se incorporan al PIIMEP. En respuesta se detallan los procesos de participación ciudadana llevados a la fecha de esta reunión y los planificados a futuro.
- Se indica que este estudio representa una oportunidad para otras comunas que no cuentan con PRC aprobado, en cuanto a la forma de elaboración del PIIMEP.

- Se recomienda considerar el gran impacto de la ruralidad en la conectividad comunal en el PIIMEP, puesto que hoy no existen instrumentos de planificación que estén abordado temas como, por ejemplo, usos de suelos existentes en áreas rurales, intermodalidad con infraestructuras ferroviarias, impacto autopistas (Ruta 5), entre otros. Específicamente en el caso de Buin, la faja de EFE, la intermodalidad con sus estaciones y los cruces con la Ruta 5 son aspectos esenciales para la conectividad con las localidades que conforman a la comuna.
- Se solicita considerar la relación entre Buin y Paine en el desarrollo del PIIMEP, ya que ambas actúan como una conurbación dependiente del mismo sistema de transporte público y taxis colectivos. En este sentido, se sugiere revisar el estudio de origen-destino realizado por SECTRA en 2012, en donde se identificaron diferentes centros de servicios que atraen a un importante número de viajes desde Paine.
- Se indica la relevancia de la Modificación 104 al PRMS en la movilidad regional y, por ende, para el PIIMEP. También se sugiere revisar la Modificación 123 de Turismo Rural.
- Se solicita invitar a más organismos públicos a la siguiente reunión, como, por ejemplo, la Dirección de Vialidad del MOP.

4.3 Mesas Territoriales

4.3.1 Metodología

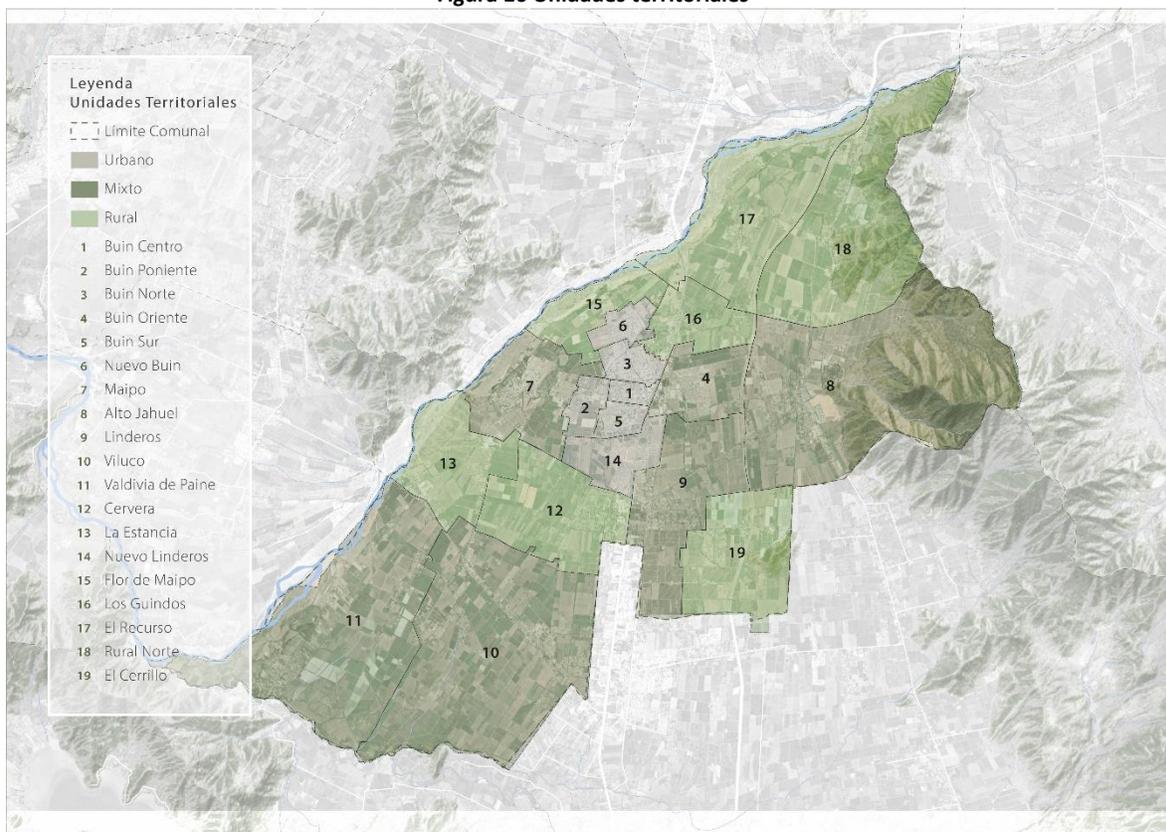
El objetivo principal del Taller N°2 fue presentar la propuesta de Imagen Objetivo a la comunidad, recoger sus observaciones al respecto y priorizar aquellos proyectos más relevantes para ellos y ellas, considerando que el listado de proyectos de la Imagen Objetivo supera la cantidad de iniciativas que se podrían ejecutar en el primer período de ejecución del PIIMEP (10 años).

a) Convocatoria

Para la realización de dichas actividades se invitó, previo acuerdo con la Unidad Técnica Municipal, a dirigentes vecinales y vecinas y vecinos de las 12 subunidades territoriales urbanas de la comuna, vale decir: Buin Centro, Buin Poniente, Buin Norte, Buin Oriente, Buin Sur, Nuevo Buin, Maipo, Alto Jahuel, Linderos, Nuevo Linderos, Viluco y Valdivia de Paine.

La convocatoria la realizó el equipo municipal, a través de llamados telefónicos, redes sociales y entrega de afiches en sitios de aglomeración pública. Vía telefónica, el equipo municipal realizó una convocatoria de 252 personas. Se entregaron 1000 volantes impresos.

Figura 16 Unidades territoriales



Fuente: elaboración propia, en base a información municipal.

b) Estructura del Taller (2,0 horas)

El objetivo de la estructura del taller es proporcionar la oportunidad para que todos las y los participantes puedan sus observaciones respecto a la Imagen Objetivo y su selección de proyectos prioritarios para el primer periodo del PIIMEP. Para ello el taller se estructura en las siguientes etapas:

Apertura (25 min)

- a) Recibimiento de los participantes, quienes se anotan en listado previo (nombre, localidad, institución a la que representan, información de contacto y firma). / 15 minutos.
- b) Autoridades Municipales dan la bienvenida y explican el sentido general de la invitación. / 10 minutos.

Presentación (35 min)

- a) Representante del equipo consultor presenta los principales resultados obtenidos en la Etapa 1 (diagnóstico y resultados de las mesas territoriales), para luego explicar la Imagen objetivo y sus componentes. / 25 minutos.

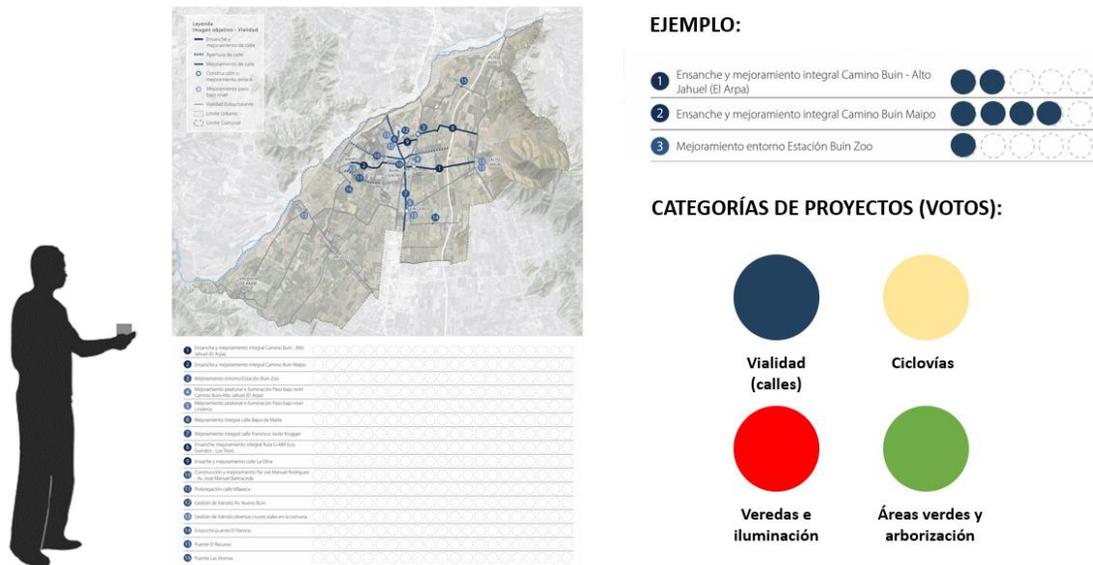
- b) Participantes expresan sus consultas y observaciones sobre la Imagen objetivo y sus componentes, las que son contestadas por el equipo municipal y representantes del equipo consultor. / 5 minutos.
- c) Representante del equipo consultor explica el ejercicio participativo a realizar a continuación, detallando sus objetivos y reglas, además de entregar el material para su realización. / 5 minutos.

Ejercicio participativo: Priorización de proyectos (30 min)

Selección de proyectos de la Imagen Objetivo para ser priorizados e incorporados en la Cartera de inversiones PIIMEP para el período 2023-2032.

- a) Se entrega, a cada asistente, un folleto con el listado de proyectos de la Imagen objetivo y sus componentes, además de 8 votos adhesivos (2 por cada uno de los 4 componentes).
- b) Se dispone de cuatro estaciones, una por cada componente (Vialidad, Ciclovías, Veredas e iluminación, y Áreas verdes y Arborización), en donde se expone la planimetría impresa del componente y su listado de proyectos. En cada una de estas estaciones se encuentra un facilitador del equipo consultor o del equipo municipal, que ayudará a las y los asistentes en sus requerimientos o preguntas.
- c) Las y los asistentes seleccionan 2 proyectos por componente, colocando los votos adhesivos en el listado impreso de cada estación, a partir de la siguiente pregunta:
 - ¿Qué proyectos considera usted que son prioritarios para el primer periodo del PIIMEP, a ejecutarse entre 2023 y 2032?
- d) A modo de plenario, los facilitadores de cada estación exponen cuáles fueron los proyectos más votados de cada componente. En caso de que participantes propongan nuevos proyectos, los facilitadores tomaran nota de estos y consultará al resto de los participantes su opinión.
- e) Representantes del equipo consultor y del equipo municipal dan la despedida a las y los asistentes, invitándolos a participar en la próxima consulta pública a realizarse en marzo de 2023.

Figura 17 Ejercicio de priorización de proyectos



Fuente: Elaboración propia

4.3.2 Implementación

La realización de los talleres se llevó a cabo entre los días lunes 21 de noviembre y martes 6 de diciembre, de la siguiente manera:

Tabla 5 Programación Mesas Territoriales

Taller	Unidades territoriales	Fecha	Hora	Lugar
1	Buin Centro - Buin Norte - Buin Sur - Nuevo Buin	21-11-2022	19:00-21:00	Centro Cultural de Buin
2	Linderos - Nuevo Linderos	28-11-2022	19:00-21:00	Liceo Francisco Javier Krugger
3	Buin Oriente - Alto Jahuel - El Cerrillo	05-12-2022	18:30-20:30	Liceo Alto Jahuel
4	Maipo-Buin Poniente - Viluco - Valdivia de Paine - La Estancilla	06-12-2022	18:30-20:30	Plaza de Maipo

Fuente: I. Municipalidad de Buin.

En total, participaron 54 vecinos y vecinas representantes de 14 subunidades territoriales (además de las 12 subunidades territoriales urbanas originalmente convocadas, se sumaron participantes de las subunidades territoriales La Estancilla y El Cerrillo)¹¹.

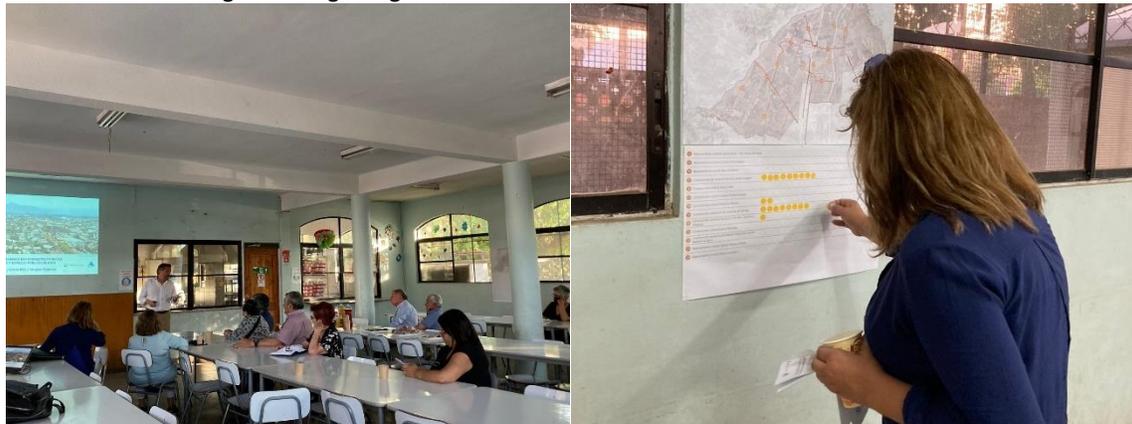
¹¹ Se pudo constatar que la mayoría de las y los asistentes a los talleres se enteraron vía redes sociales, por lo que se evaluará aprovechar de mejor manera esta canal de información para la instancia de consulta ciudadana, a realizarse en marzo de 2023.

Figura 18 Registro gráfico de la Mesa territorial Buin Centro - Buin Norte - Buin Sur - Nuevo Buin



Fuente: Fotografías del equipo consultor.

Figura 19 Registro gráfico de la Mesa territorial Linderos - Nuevo Linderos



Fuente: Fotografías del equipo consultor.

Figura 20 Registro gráfico de la Mesa territorial Buin Oriente - Alto Jahuel - El Cerrillo



Fuente: Fotografías del equipo consultor.

Figura 21 Registro gráfico de la Mesa territorial Maipo - Buin Poniente – Viluco - Valdivia de Paine - La Estancilla

Fuente: Fotografías del equipo municipal.

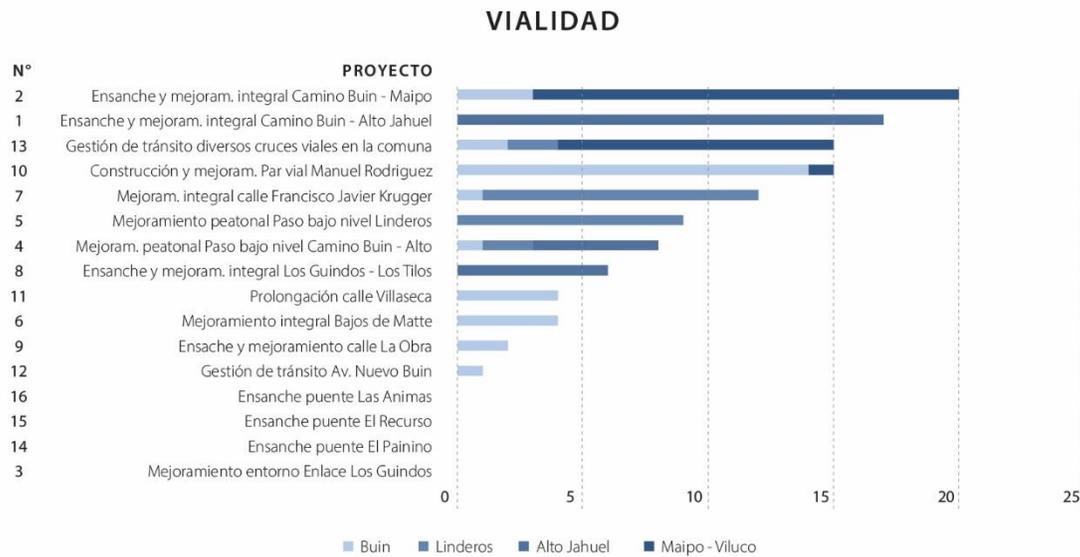
4.3.3 Resultados

a) **Vialidad.**

En el componente de vialidad, destaca la priorización de ensanche y mejoramiento de las principales vías señaladas como conflictivas (primera etapa de participación), debido al tráfico que se genera en ellas: Camino Buin-Maipo, Camino Buin-Alto Jahuel, y en menor medida Francisco Javier Krugger, Los Guindos y Bajos de Matte.

De manera conjunta, también se señala la importancia de implementar una mejora en la gestión de tránsito de diversos cruces viales en la comuna, materializado en la implementación de semáforos y rotondas en dichos cruces conflictivos. La preocupación de la seguridad peatonal en ejes viales también se expresa en menor medida en los proyectos de mejoramiento peatonal de los pasos bajo nivel, tanto en Camino Buin-Alto Jahuel como en Linderos.

Figura 22 Resultados Mesas territoriales, Componente Vialidad

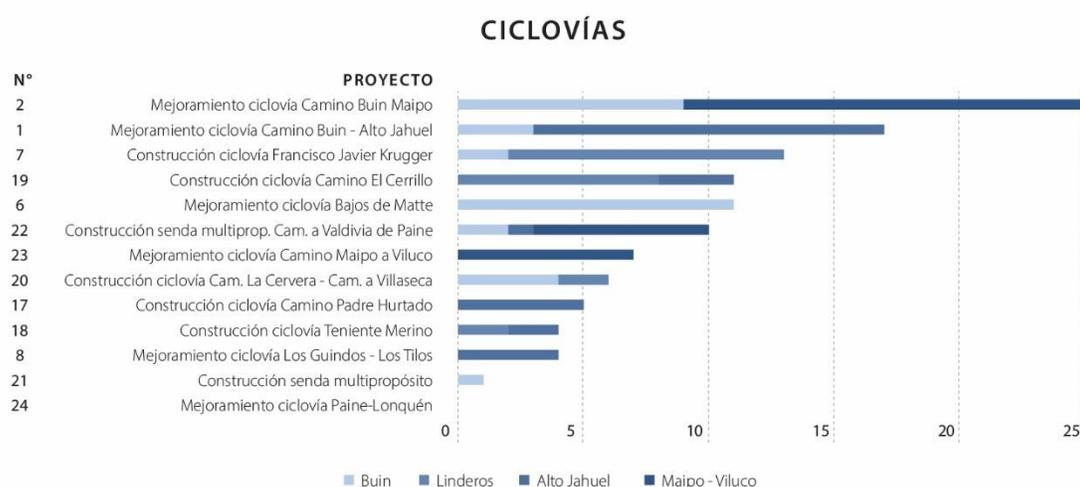


Fuente: Elaboración propia, en base a registro impreso de la actividad.

b) Ciclovías

Las principales ciclovías priorizadas están contenidas en proyectos de mejoramiento integral y coinciden con la priorización vial, siendo estas Camino Buin-Maipo y Camino Buin-Alto Jahuel. Se suman mejoramientos de ciclovías existentes como Francisco Javier Krugger y Bajos de Matte, pero destaca la necesidad de construcción de ciclovías que conecten el centro con zonas rurales, como son la ciclovía Camino El Cerrillo, la senda multipropósito Camino a Valdivia de Paine, ciclovía Camino La Cervera – Camino a Villaseca, etc.

Figura 23 Resultados Mesas territoriales, Componente Ciclovías



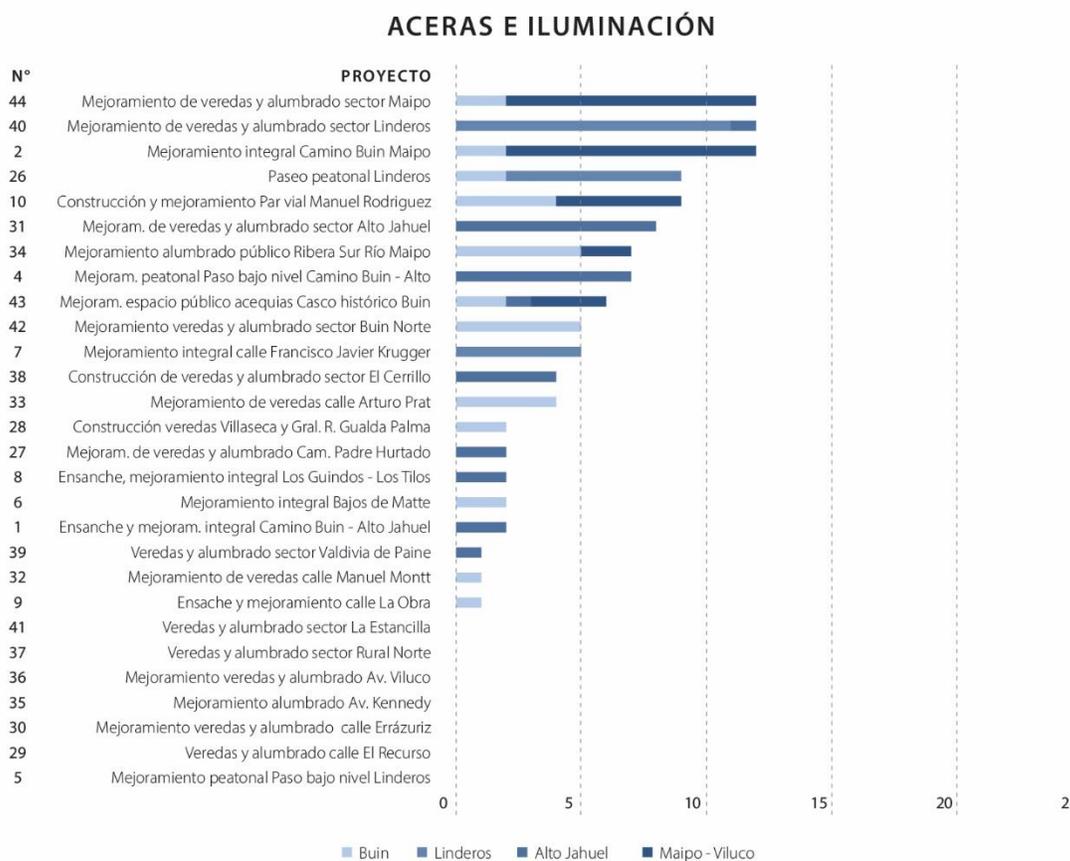
Fuente: Elaboración propia, en base a registro impreso de la actividad.

c) Aceras e iluminación

Los proyectos en esta categoría contemplan la construcción y mejoramiento de alumbrado público y veredas. Dentro de los proyectos levantados de la primera etapa de los talleres de participación, se proponen dos tipos: de áreas o sectores que se identificaron con veredas y alumbrado deficiente, y de tramos específicos que se identifican como conflictivos para la peatonalidad.

Dentro de los sectores prioritarios se encuentran Maipo, Linderos, Alto Jahuel y Casco Histórico de Buin, y en menor medida Buin Norte y El Cerrillo. En cuanto a proyectos en tramos específicos se encuentran Camino Buin-Maipo, Paseo Peatonal Linderos, Par Vial Manuel Rodríguez, Ribera Sur Río Maipo, entre otros.

Figura 24 Resultados Mesas territoriales, Componente Aceras e iluminación



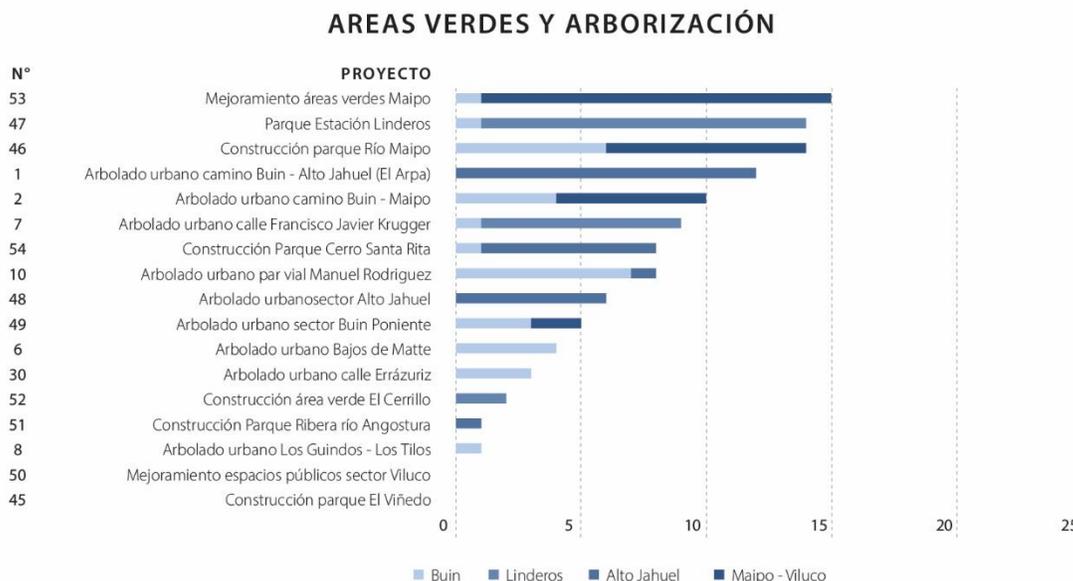
Fuente: Elaboración propia, en base a registro impreso de la actividad.

d) Áreas verdes y arborización

La principal demanda se enfoca en mejorar las áreas verdes del sector de Maipo. Seguido por la priorización de proyectos específicos como lo son Parque Estación Linderos, Parque Río Maipo y Cerro

Santa Rita. Sin embargo, también se exige mejora en la arborización de las principales vías, contemplando el camino Buin-Alto Jahuel, camino Buin-Maipo, Francisco Javier Krugger, entre otros.

Figura 25 Resultados Mesas territoriales, Componente Áreas verdes y arborización



Fuente: Elaboración propia, en base a registro impreso de la actividad.

e) Resultados generales

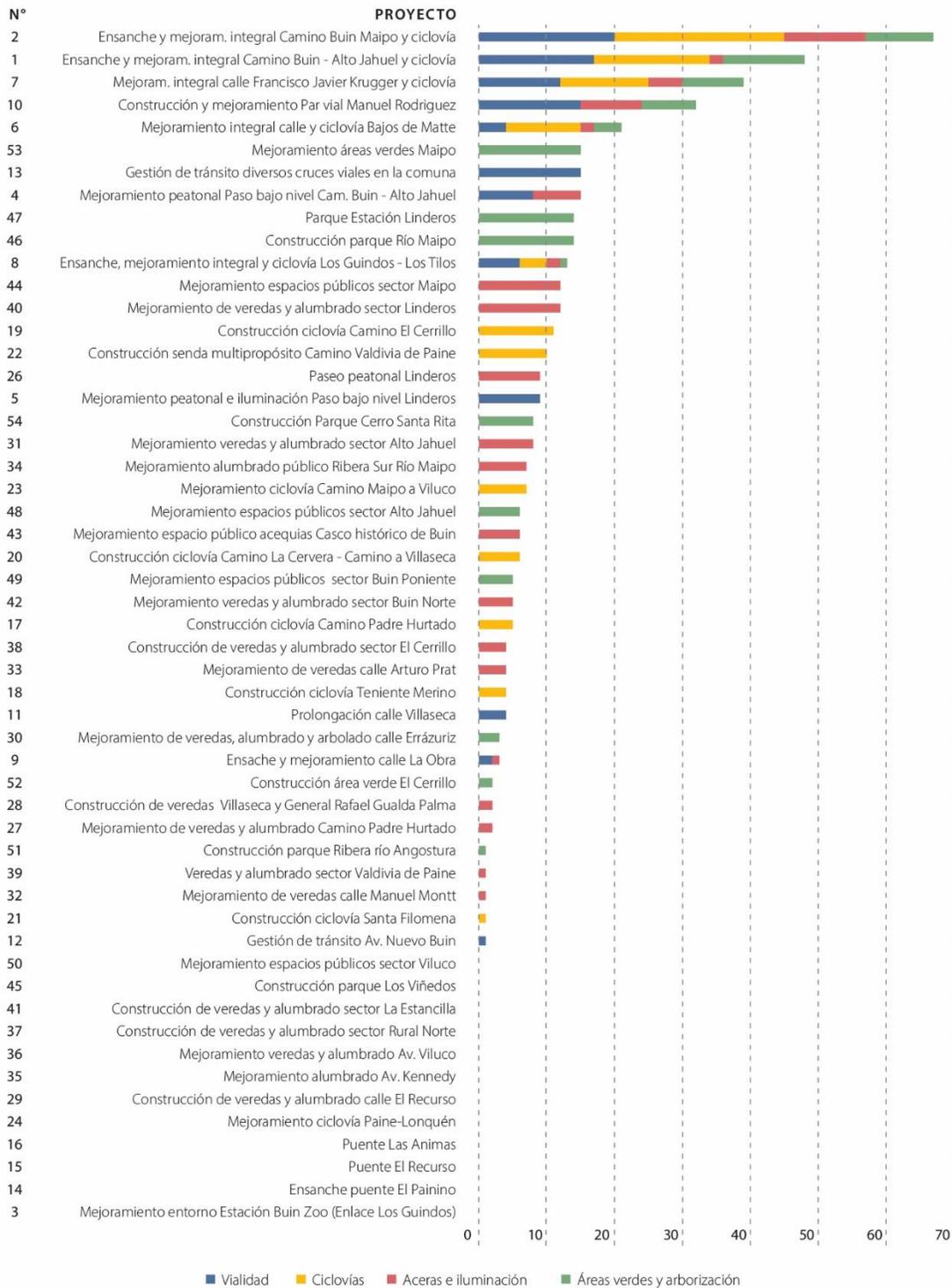
Aun cuando en cada componente hay un orden según la priorización de proyectos, en el resultado final dicho orden puede variar, debido a que hay proyectos que sumaron prioridad al contemplar más de un componente, es decir, proyectos de carácter integral.

Es por esto que, si bien durante la participación se manifestó una tendencia a apoyar los proyectos locales de cada sector, el resultado contempla la priorización de proyectos integrales que conectan los distintos sectores de la comuna. Dichos proyectos incorporan mejoras en vialidad, ciclovías, aceras, acequias y arborización que declara una voluntad de beneficiar a la comuna entendiéndola en su totalidad.

Los principales proyectos priorizados son de carácter comunal: Camino Buin-Maipo, Camino Buin-Alto Jahuel, Francisco Javier Krugger, Par Vial Manuel Rodríguez, Bajos de Matte y Gestión de tránsito en diversos cruces viales de la comuna. En menor medida surgen proyectos específicos a cada sector para un mejoramiento local, como son las áreas verdes de Maipo, Parque Estación Linderos, Paso Bajo Nivel Camino Buin-Alto Jahuel, Parque Río Maipo, entre otros.

Figura 26 Resultados generales Mesas territoriales

PROYECTOS MÁS VOTADOS



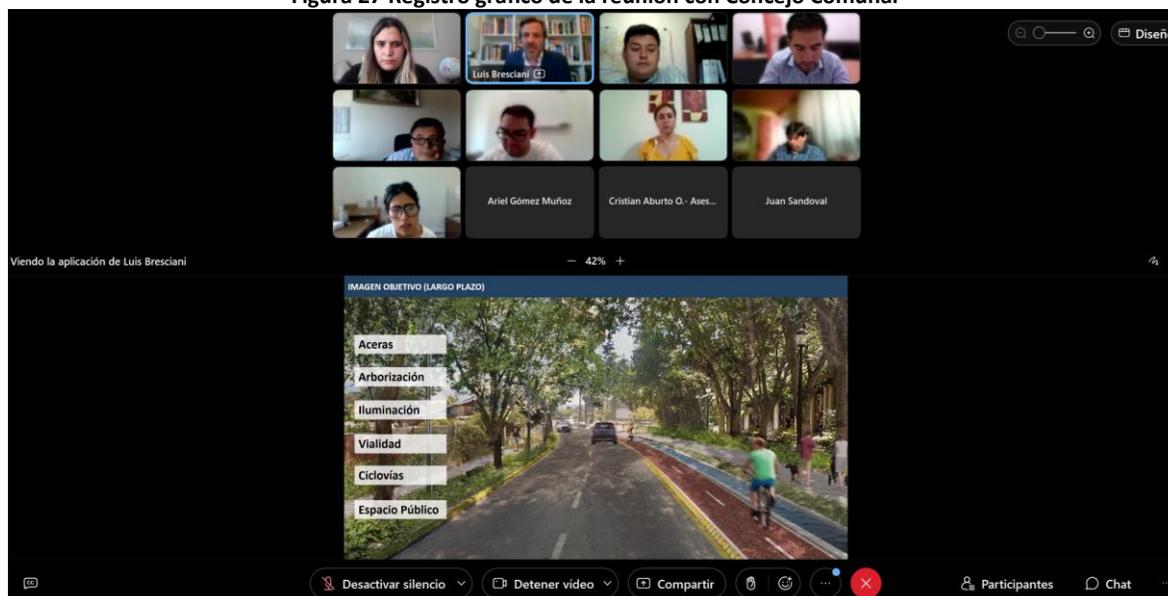
Fuente: Elaboración propia, en base a registro impreso de la actividad.

4.4 Concejo Comunal

En el día 15 de diciembre de 2022, entre 09:30 y 11:00 hrs., en formato remoto, se realizó la segunda reunión de este estudio con el Concejo Comunal, específicamente para presentar la Imagen objetivo propuesta por el equipo consultor y conocer su opinión respecto a esta y a la forma en que deben ser priorizados los proyectos en el primer período de 10 años del PIIMEP.

En esta reunión participaron los concejales Blanca Rivas, Manuel Sánchez, Pedro Fuentes y Marcelo Álvarez, el secretario municipal Gerónimo Martini, los profesionales de la Secretaría de Planificación del Municipio Cristian Aburto, Juan Sandoval y Victoria Rojas, el asesor urbanista Diego Requenas y Luis Eduardo Bresciani y Alejandra Vásquez, representando a la consultora.

Figura 27 Registro gráfico de la reunión con Concejo Comunal



Fuente: elaboración propia

Respecto a la Imagen Objetivo, hubo consenso en que se debe relevar el proyecto de recuperación de acequias urbanas, ampliando su área de intervención a todas las áreas urbanas de la comuna (localidades), dado que estas, además de ser parte de la identidad e imagen comunal, son una infraestructura fundamental para el riego eficiente de áreas verdes (especialmente en el contexto de la crisis hídrica que aqueja a la región) y la prevención del anegamiento de calles.

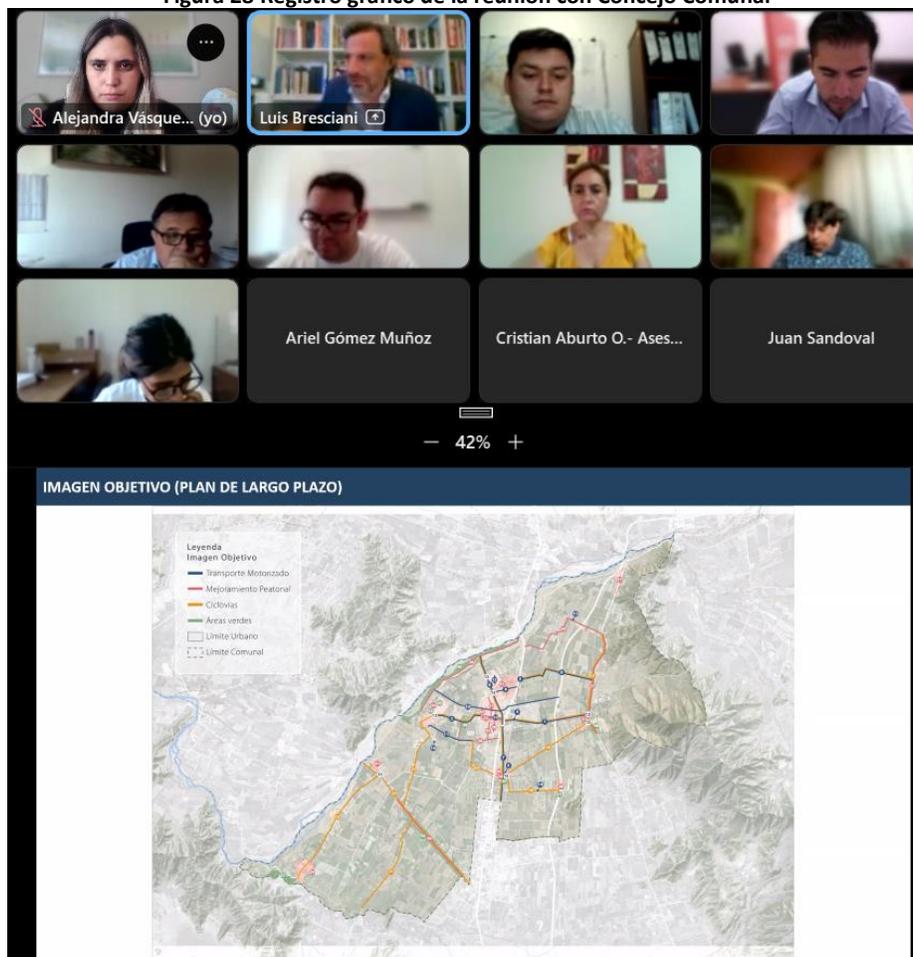
En cuanto a la priorización de proyectos para el primer período del PIIMEP, se indicó la importancia de invertir en las localidades de la comuna, específicamente en el mejoramiento de aceras, iluminación y áreas verdes, considerando que gran parte de la inversión en infraestructura se habría concentrado históricamente dentro de Buin Centro.

Adicionalmente, se manifestó preocupación sobre la baja convocatoria obtenida en las mesas territoriales, solicitando la evaluación de nuevos métodos de participación ciudadana y difusión del plan en la Consulta pública que se llevara a cabo en la siguiente etapa del estudio.

Otros temas abordados en la reunión fueron:

- Dificultad de mantención de áreas verdes municipales, debido a la falta de recursos económicos y equipos para esta tarea.
- Importancia de considerar criterios de accesibilidad universal a la hora de mejorar veredas.
- Recuperación de áreas verdes o de valor paisajístico como bosque en Villaseca o parque en Las Vertientes, además del uso de arborización nativa en futuros proyectos de áreas verdes.
- Recomendación de utilizar los catastros realizados la Secretaria de Planificación para establecer las áreas con mayores demandas en movilidad y espacio público, ante la baja convocatoria obtenida en las mesas territoriales.
- Necesidad de contar con un PRC que permita establecer las declaratorias de utilidad públicas necesarias para incorporar nuevos proyectos en futuras actualizaciones del PIIMEP.

Figura 28 Registro gráfico de la reunión con Concejo Comunal



Fuente: elaboración propia

5. CARTERA PRIORIZADA DE INVERSIONES

5.1 Definición de Cartera priorizada PIIMEP

Uno de los grandes consensos entre las y los participantes de los talleres y reuniones de participación ciudadana y técnica consiste en priorizar aquellas inversiones que mejoren las condiciones de conectividad y espacio público de las localidades de Buin, mejorando la equidad urbana y territorial de estos sectores. A ello se suma, el interés general por mantener elementos o comportamientos urbanos inherentes a la identidad de la comuna, tales como las acequias, la arborización, la caminata y el uso de la bicicleta.

Para asegurar que los proyectos de mayor consenso sean los que se incorporan a la Cartera priorizada del PIIMEP 2023-2032, pero que, al mismo tiempo, estos sean viables en el primer período del PIIMEP (10 años), se definieron los siguientes pasos:

1. Identificar aquellos proyectos que obtuvieron al menos 10 votos en las Mesas territoriales de participación ciudadana.
2. Identificar aquellos proyectos que, sin haber obtenido 10 votos en las Mesas territoriales, cuentan con mayor viabilidad a corto plazo, puesto que se su diseño se encuentra en desarrollo o terminado, o es parte de la cartera de inversiones del Municipio.
3. Evaluar si estos proyectos responden a las demandas o iniciativas propuestas en las Mesas técnicas y el Concejo Comunal.
4. Selección de aquellos proyectos que cuenten con mayor viabilidad de ejecutarse en el período del PIIMEP (10 años), descartando los proyectos que requieren grandes expropiaciones, inversiones que exceden el presupuesto anual, la aprobación del Plan Regulador Comunal y sus respectivas Declaratorias de utilidad pública, o de estudios previos.
5. Evaluar si el costo resultante de la Cartera de proyectos es similar o inferior a los fondos públicos disponibles para el período 2023-2032.

A continuación, se exponen los resultados de los pasos anteriormente mencionados:

a) Listado de proyectos que obtuvieron al menos 10 votos en las Mesas territoriales de participación ciudadana:

Tabla 6 Listado de proyectos que obtuvieron al menos 10 votos en las Mesas territoriales

N°	Tipo de proyecto	Proyecto
1	Movilidad	Ensanche y mejoramiento Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)
2	Movilidad	Mejoramiento José Manuel Balmaceda – Camino Buin Maipo, entre O’Higgins y Doctor García.
3	Movilidad	Construcción y mejoramiento Par vial Manuel Rodríguez – Alcalde Alberto Krumm, entre Costanera Río Maipo y Acceso Sur
4	Movilidad	Mejoramiento integral calle Bajos de Matte
7	Movilidad	Mejoramiento integral calle Francisco Javier Krugger
8	Movilidad	Ensanche y mejoramiento integral y ciclovía Ruta G-489 (Los Guindos-Los Tilos)
13	Movilidad	Gestión de tránsito diversos cruces viales en la comuna
19	Movilidad	Construcción ciclovía – senda multipropósito Ruta G-517 Camino El Cerrillo
28	Espacio público	Construcción de veredas en calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma
31	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado sector Alto Jahuel
40	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrados sector Linderos
44	Espacio público	Mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo ¹²
46	Espacio público	Construcción parque río Maipo
47	Espacio público	Parque Estación Linderos
53	Espacio público	Construcción y mejoramiento de áreas verdes Maipo

Fuente: Elaboración propia, en base al registro impreso de los talleres

b) Listado de proyectos que, sin haber obtenido 10 votos en las Mesas territoriales, cuentan con mayor viabilidad a corto plazo, puesto que se su diseño se encuentra en desarrollo o terminado, o es parte de la cartera de inversiones del Municipio.

Tabla 7 Listado de proyectos que cuentan con mayor viabilidad a corto plazo

N°	Tipo de proyecto	Proyecto
21	Movilidad	Construcción senda multipropósito Santa Filomena
22	Movilidad	Construcción senda multipropósito Ruta G-500 Camino Valdivia de Paine - calle Chile
25	Movilidad	Reposición de paradas de transporte público
26	Espacio público	Paseo peatonal Linderos
43	Espacio público	Mejoramiento espacio público acequias Casco histórico de Buin
45	Espacio público	Construcción parque Los Viñedos

Fuente: Elaboración propia, en base al catastro de proyectos de inversión vigentes de la Etapa 1 de este estudio.

c) Evaluación del listado resultante de los pasos anteriores, de acuerdo a las demandas o iniciativas propuestas en las Mesas técnicas y el Concejo Comunal.

¹² Se consultó con el nombre “Mejoramiento espacios públicos de Maipo”, pero se actualizó el nombre del proyecto al inscrito en el Banco integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.

Tabla 8 Evaluación de proyectos resultantes, de acuerdo a las demandas o iniciativas propuestas en las Mesas técnicas y el Concejo comunal

N°	Tipo de proyecto	Proyecto	Mesa Técnica Municipal	Servicios Públicos	Concejo Comunal
1	Movilidad	Ensanche y mejoramiento Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)	X	X	
2	Movilidad	Mejoramiento José Manuel Balmaceda – Camino Buin Maipo, entre O’Higgins y Doctor García.	X	X	
3	Movilidad	Construcción y mejoramiento Par vial Manuel Rodríguez – Alcalde Alberto Krumm, entre Costanera Río Maipo y Acceso Sur	X	X	
4	Movilidad	Mejoramiento integral calle Bajos de Matte	X		
7	Movilidad	Mejoramiento integral calle Francisco Javier Krugger	X		
8	Movilidad	Ensanche y mejoramiento integral y ciclovía Ruta G-489 (Los Guindos-Los Tilos)	X		
13	Movilidad	Gestión de tránsito diversos cruces viales en la comuna		X	X
19	Movilidad	Construcción ciclovía – senda multipropósito Ruta G-517 Camino El Cerrillo	X		
21	Movilidad	Construcción senda multipropósito Santa Filomena	X	X	
22	Movilidad	Construcción senda multipropósito Ruta G-500 Camino Valdivia de Paine - calle Chile	X	X	
25	Movilidad	Reposición de paradas de transporte público		X	
26	Espacio público	Paseo peatonal Linderos	X		
28	Espacio público	Construcción de veredas en calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma			X
31	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado sector Alto Jahuel	X		X
40	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrados sector Linderos	X		X
43	Espacio público	Mejoramiento espacio público acequias Casco histórico de Buin	X		X
44	Espacio público	Mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo ¹³	X		X
45	Espacio público	Construcción parque Los Viñedos	X		X
46	Espacio público	Construcción parque río Maipo	X	X	X
47	Espacio público	Parque Estación Linderos	X	X	
53	Espacio público	Construcción y mejoramiento de áreas verdes Maipo	X		X

Fuente: Elaboración propia, en base al registro escrito de las reuniones realizadas en la Etapa 1 y 2 de este estudio (ver capítulo 4 de este informe y Anexos del Informe N°1).

¹³ Se consultó con el nombre “Mejoramiento espacios públicos de Maipo”, pero se actualizó el nombre del proyecto al inscrito en el Banco integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.

- d) **Selección de aquellos proyectos que cuentan con mayor viabilidad de ejecutarse en el período del PIIMEP (10 años)**, vale decir, que no requieren grandes expropiaciones, inversiones que exceden el presupuesto anual, la aprobación del Plan Regulador Comunal y sus respectivas Declaratorias de utilidad pública, o de estudios previos.

Tabla 9 Selección de proyectos con mayor viabilidad de ejecutarse en el período del PIIMEP (10 años)

N°	Tipo de proyecto	Proyecto	Requiere grandes expropiaciones	Requiere aprobación del PRC	Requiere una alta inversión	Requiere estudios previos
1	Movilidad	Ensanche y mejoramiento Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa) ¹⁴	X		X	
2	Movilidad	Mejoramiento José Manuel Balmaceda – Camino Buin Maipo, entre O'Higgins y Doctor García.				
3	Movilidad	Construcción y mejoramiento Par vial Manuel Rodríguez – Alcalde Alberto Krumm, entre Costanera Río Maipo y Acceso Sur	X	X	X	
4	Movilidad	Mejoramiento integral calle Bajos de Matte ¹⁵				
7	Movilidad	Mejoramiento integral calle Francisco Javier Krugger				
8	Movilidad	Ensanche y mejoramiento integral y ciclovia Ruta G-489 (Los Guindos-Los Tilos)	X	X	X	
13	Movilidad	Gestión de tránsito diversos cruces viales en la comuna				
19	Movilidad	Construcción ciclovia – senda multipropósito Ruta G-517 Camino El Cerrillo				
21	Movilidad	Construcción senda multipropósito Santa Filomena				
22	Movilidad	Construcción senda multipropósito Ruta G-500 Camino Valdivia de Paine - calle				
25	Movilidad	Reposición de paradas de transporte público				
26	Espacio público	Paseo peatonal Linderos				
28	Espacio público	Construcción de veredas en calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma				
31	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado sector Alto Jahuel				

¹⁴ Si bien este proyecto requiere una alta inversión y de posibles expropiaciones (parte importante podría ser cedida como bien nacional de uso público a medida que se urbanicen los terrenos), se incorporará dentro de la Cartera priorizada de proyectos, dada su importancia en el sistema vial de la comuna y la alta prioridad que la comunidad y el Municipio le otorgan.

¹⁵ Requiere expropiaciones solo en algunos tramos.

N°	Tipo de proyecto	Proyecto	Requiere grandes expropiaciones	Requiere aprobación del PRC	Requiere una alta inversión	Requiere estudios previos
40	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrados sector Linderos ¹⁶				
43	Espacio público	Mejoramiento espacio público acequias Casco histórico de Buin				
44	Espacio público	Mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo ¹⁷				
45	Espacio público	Construcción parque Los Viñedos				
46	Espacio público	Construcción parque río Maipo			X	X
47	Espacio público	Parque Estación Linderos ¹⁸				
53	Espacio público	Construcción y mejoramiento de áreas verdes Maipo ¹⁹				

Fuente: Elaboración propia.

e) Evaluación del costo resultante de la Cartera de proyectos en comparación con los fondos públicos disponibles para el período 2023-2032.

Tabla 10 Evaluación del costo resultante de la Cartera priorizada en comparación con los fondos públicos disponibles para el período 2023-2032

N°	Tipo de proyecto	Proyecto	Costo estimado (UF) ²⁰
1	Movilidad	Mejoramiento Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa) ²¹	1.562.400
2	Movilidad	Mejoramiento José Manuel Balmaceda – Camino Buin Maipo, entre O’Higgins y Doctor García.	238.350
3	Movilidad	Mejoramiento integral calle Bajos de Matte	718.200
4	Movilidad	Mejoramiento integral calle Francisco Javier Krugger	561.750
5	Movilidad	Gestión de tránsito diversos cruces viales en la comuna	18.900

¹⁶ Si bien el proyecto “Mejoramiento de veredas y alumbrados sector Linderos” cumple con todas las condiciones para ser incorporado en la Cartera priorizada del PIIMEP 2023-2032, se desestimará de esta, puesto que existe otro proyecto de condiciones similares en el mismo sector y en avanzado desarrollo (Paseo Peatonal Linderos).

¹⁷ Se consultó con el nombre “Mejoramiento espacios públicos de Maipo”, pero se actualizó el nombre del proyecto al inscrito en el Banco integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.

¹⁸ Requiere expropiaciones de terrenos de menor dimensión.

¹⁹ Si bien el proyecto “Construcción y mejoramiento de áreas verdes Maipo” cumple con todas las condiciones para ser incorporado en la Cartera priorizada del PIIMEP 2023-2032, se desestimará de esta, puesto que existe otro proyecto de condiciones similares en el mismo sector, con mayor desarrollo a la fecha (Parque Los Viñedos).

²⁰ No se consideran los costos de expropiación, ya que este cálculo requeriría de estudios específicos para cada proyecto.

²¹ Considerando que el proyecto de Ensanche y mejoramiento del Camino Buin-Alto Jahuel (El Arpa) fue uno de los más votados y beneficiaría a gran parte del sector oriente de la comuna, se optará por adaptar el proyecto a uno de mejoramiento integral sin ensanches. Se entiende por mejoramiento integral la conservación de la calzada, el mejoramiento de la ciclovía, construcción de veredas, dotación de luminaria urbana y reposición del arbolado urbano

N°	Tipo de proyecto	Proyecto	Costo estimado (UF) ²⁰
6	Movilidad	Construcción ciclovía G-517 (Camino El Cerrillo)	34.650
7	Movilidad	Construcción senda multipropósito Santa Filomena	54.600
8	Movilidad	Construcción senda multipropósito Ruta G-500 Camino Valdivia de Paine - calle Chile	71.400
9	Movilidad	Reposición de paradas de transporte público	3.150
10	Espacio público	Paseo peatonal Linderos	90.300
11	Espacio público	Construcción de veredas en calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma	46.200
12	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado sector Alto Jahuel	44.100
13	Espacio público	Mejoramiento espacio público acequias Casco histórico de Buin	478.740
14	Espacio público	Mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo ²²	211.000
15	Espacio público	Construcción parque Los Viñedos	55.719
16	Espacio público	Parque Estación Linderos	13.650
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES (UF):			4.170.519
TOTAL FONDOS PÚBLICOS ESTIMADOS 2023-2032 (UF):			4.100.000*

Fuente: Elaboración propia.

*Para calcular los fondos públicos estimados en el período 2023-2032 se consideraron los montos asignados a la comuna, para proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público, en el año 2021, de las siguientes instituciones financieras y fondos:

Tabla 11 Estimación de fondos públicos para el período 2023-2032 en proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público de Buin

INSTITUCIÓN FINANCIERA	FONDO FINANCIERO	ASIGNACIÓN 2021
GORE	FNDR S.N.I.	\$5.948.332.000
	FNDR CIR.33	-
	FRIL (TRANSANTIAGO VII-VIII-IX-X-XI-XII)	\$4.057.457.564
SUBDERE	PMB	\$923.269.323
	PMU	\$184.179.230
MUNICIPAL	MUNICIPAL	\$18.596.893
MINISTERIOS	MINVU	\$2.834.338.000
	MOP	\$16.657.426.000
	MTT	\$68.970.913

²² Se consultó con el nombre "Mejoramiento espacios públicos de Maipo", pero se actualizó el nombre del proyecto al inscrito en el Banco integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.

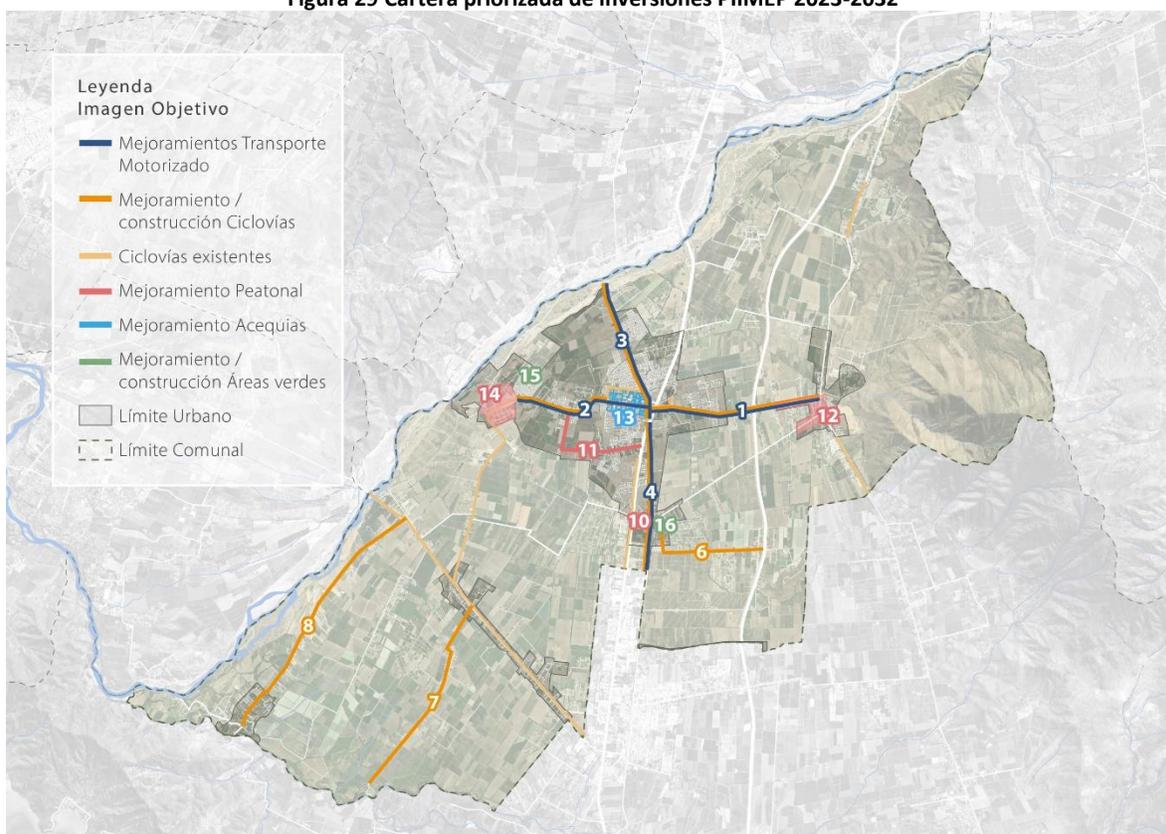
TOTAL INVERSIÓN COMUNAL SIN MOP (Por año) ²³	\$14.035.143.923
	402.770 UF
TOTAL INVERSIÓN COMUNAL SIN MOP (10 años)	4.027.701 UF
TOTAL INVERSIÓN COMUNAL SIN MOP (10 años) + Tasa de crecimiento del 1%	4.067.978 UF
Recaudación de aportes privados (10 años)	28.378 UF
TOTAL INVERSIÓN COMUNAL SIN MOP (10 años) + Tasa 1% + APORTES PRIVADOS	4.096.356 UF

Fuente: Elaboración propia, en base a la Cuenta pública comunal 2021.

5.2 Cartera priorizada de proyectos PIIMEP 2023-2032

A continuación, se detallan los proyectos que componen a la Cartera priorizada de inversiones PIIMEP 2023-2032:

Figura 29 Cartera priorizada de inversiones PIIMEP 2023-2032



Fuente: elaboración propia

²³ No se considera el presupuesto asignado por MOP, ya que este se utiliza principalmente en caminos rurales de su tuición y en proyectos específicos de su cartera de inversiones, en este caso, en el proyecto vial Costanera Río Maipo.

Tabla 12 Cartera priorizada de inversiones PIIMEP 2023-2032

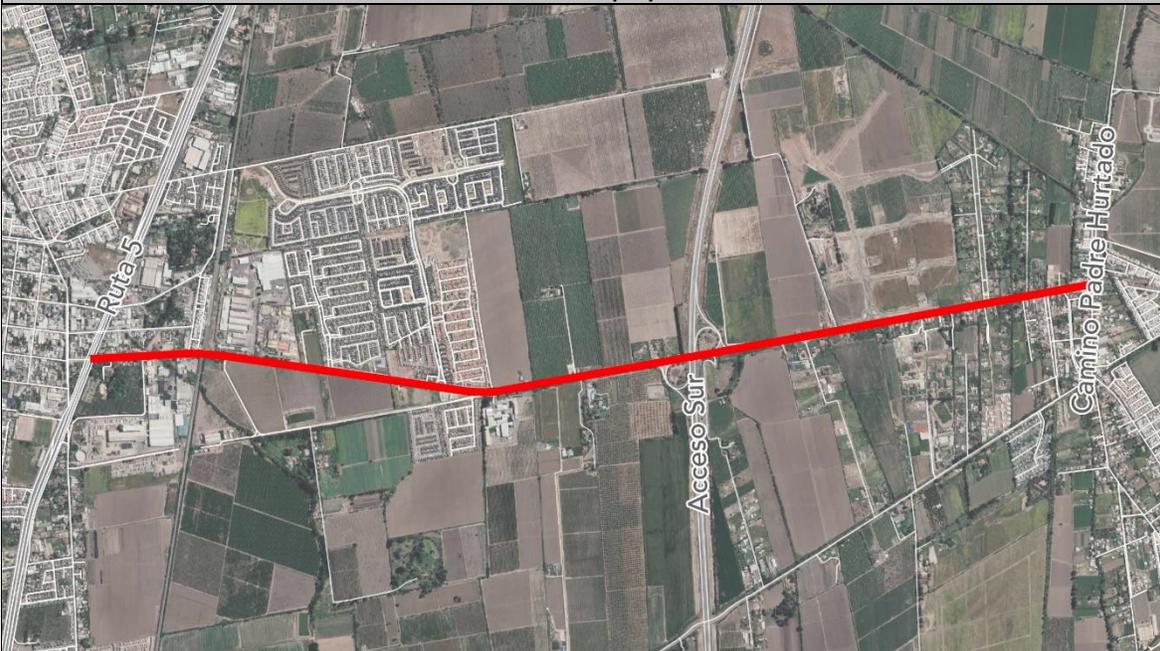
N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	TUICIÓN	UBICACIÓN	TRAMO		ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
					Desde	Hasta					
1	Movilidad	Ensanche y mejoramiento Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)	MOP	Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)	J Alberto Bravo Oriente	Miraflores	Buin Centro - Alto Jahuel	4,19	km	74.400	1.488.000
			MOP	J Alberto Bravo Oriente	Ruta 5	Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)		0,49	km		
			MOP	Paso Bajo Nivel Línea Ferrea	Intersección Línea Ferrea - Camino Buin-Alto Jahuel (El Arpa)		Buin Centro	0,1	km		
2	Movilidad	Mejoramiento José Manuel Balmaceda – Camino Buin Maipo, entre O'Higgins y Doctor García.	MOP	Camino Buin Maipo	Av. José Manuel Balmaceda	Clemente Díaz	Buin Centro - Maipo	2,1	km	11.350	227.000
			MOP	Av. José Manuel Balmaceda	Camino Buin Maipo	Av. Bernardo O'Higgins		0,3	km		
3	Movilidad	Mejoramiento integral calle Bajos de Matte	SERVIU	Bajos de Matte	Costanera	350 mts al sur de Costanera	Buin Norte - Nuevo Buin - Buin Centro	0,4	km	34.200	684.000
			SERVIU	Bajos de Matte	350 mts al sur de Costanera	160 mts al norte de pasaje Progreso y Bienestar		0,6	km		
			SERVIU	Bajos de Matte	160 mts al norte de pasaje Progreso y Bienestar	Limite Urbano		0,9	km		
			SERVIU	Bajos de Matte	Limite Urbano	300 mts al sur de Limite Urbano		0,3	km		
			SERVIU	Bajos de Matte	300 mts al sur de Limite Urbano	Manuel Rodriguez		1,2	km		
			SERVIU	San Martín	Manuel Rodriguez	Ruta 5		0,8	km		
4	Movilidad	Mejoramiento integral calle Francisco Javier Krugger	MOP	Francisco Javier Krugger	Ruta 5	Límite comunal	Linderos - Nuevo Linderos	4,1	km	26.750	535.000
5	Movilidad		SERVIU	Intersección Bajos de Matte - La Coordinadora		Nuevo Buin	-	-	900	18.000	
			SERVIU	Intersección Bajos de Matte - La Obra			-	-			

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	TUICIÓN	UBICACIÓN	TRAMO		ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
					Desde	Hasta					
		Gestión de tránsito diversos cruces viales en la comuna	MOP	Intersección Camino Padre Hurtado - Camino Buin-Alto Jahuel (El Arpa)		Alto Jahuel	-	-			
			MOP	Intersección Camino Padre Hurtado - Teniente Merino			-	-			
			MOP	Intersección Teniente Merino - Camino El Cerrillo		Linderos	-	-			
			MOP	Intersección Camino Buin Maipo - Carlos García		Maipo	-	-			
			MOP	Intersección Av. Viluco - Camino Valdivia de Paine		Viluco	-	-			
6	Movilidad	Construcción ciclovia – senda multipropósito Ruta G-517 Camino El Cerrillo	MOP	G-517 (Camino El Cerrillo)	Acceso sur	Teniente Merino	Linderos	3,6	km	1.650	33.000
7	Movilidad	Construcción senda multipropósito Santa Filomena	MOP	Santa Filomena	G-46 (Av. Viluco)	Límite comunal (Río Angostura)	Viluco	5,8	km	Financiado	52.000
8	Movilidad	Construcción senda multipropósito Ruta G-500 Camino Valdivia de Paine - calle Chile	MOP	Ruta 500 Camino Valdivia de Paine	Av. Viluco	Caupolicán	Valdivia de Paine	6,4	km	3.400	68.000
			MOP	Chile	Caupolicán	Manuel Rodríguez	Valdivia de Paine	1,2	km		
9	Movilidad	Reposición de paradas de transporte público	SERVIU	Bui/co/08	Limite urbano con La Marcha		Nuevo Buin	1	unidad	150	3.000
			MOP	Bui/co/103	El Recurso con Pasaje		Rural Norte	1	unidad		
			MOP	Bui/co/120	Camino Padre Hurtado a 260m al sur de Curigue			1	unidad		
			MOP	Bui/co/126	Camino Padre Hurtado a 300m al norte de Los Areneros Sur			1	unidad		
			SERVIU	Bui/co/14	La Coordinadora con La Mancha			Nuevo Buin	1		
			MOP	Bui/co/209	Ruta G-520 Santa Filomena Paine con Acceso a Pionner		Viluco	1	unidad		
			SERVIU	Bui/co/47	Maipú con San Martín		Buin Centro	1	unidad		
			MOP	Bui/co/68	Francisco Javier Krugger a 245m al norte del Límite Comunal		Viluco	1	unidad		
			SERVIU	Bui/co/49	Arturo Prat con San Martín		Buin Centro	1	unidad		
			SERVIU	Bui/co/50	San Martín con Arturo Prat (al sur de Prat)			1	unidad		
			SERVIU	Bui/co/54	San Martín con Arturo Prat (al norte de Prat)			1	unidad		
			SERVIU	Bui/co/19	Manuel Rodríguez con Calle Prieto			1	unidad		

N°	TIPO PROYECTO	PROYECTO	TUICIÓN	UBICACIÓN	TRAMO		ZONA BUIN	SUPERFICIE O EXTENSIÓN	UNIDAD	VALOR ESTIMADO DISEÑO (UF)	VALOR ESTIMADO CONSTRUCCIÓN (UF)
					Desde	Hasta					
			SERVIU	Bui/co/24	San Martín con Condell			1	unidad		
			SERVIU	Bui/co/37	Bernardo O'Higgins con José Manuel Balmaceda			1	unidad		
10	Espacio público	Paseo peatonal Linderos	SERVIU	Hermanos Carrera	Camino La Cervera	Francisco Javier Krugger	Linderos	13.671	m2	Financiado	86.000
			MOP	Francisco Javier Krugger	Hermanos Carrera	Paso Bajo Nivel Linderos					
			MOP	Teniente Merino	Francisco Javier Krugger	Línea del Tren					
11	Espacio público	Construcción de veredas en calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma	SERVIU	Villaseca	Ruta 5	General Rafael Gualda Palma	Buin Sur	1,9	km	2.200	44.000
			SERVIU	General Rafael Gualda Palma	Villaseca	Camino Buin Maipo	Buin Poniente	1,3	km		
12	Espacio público	Mejoramiento de veredas y alumbrado sector Alto Jahuel	SERVIU	Arellano	Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)	Teniente Merino (G-513)	Alto Jahuel	0,5		1.150	23.000
			MOP	Ruta G-513	Camino Padre Hurtado	680m al poniente de Rogelio Ugarte		0,8			
			SERVIU	Rogelio Ugarte	Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)	Teniente Merino (G-513)		0,5	km		
13	Espacio público	Mejoramiento espacio público acequias Casco histórico de Buin	SERVIU/MOP	Polígono entre Maipú, San Martín, Manuel Rodríguez y Av. Bernardo O'Higgins			Buin Centro	104.224	m2	Financiado	473.000
14	Espacio público	Mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo	SERVIU/MOP	Polígono entre Ribera Río Maipo, Bellavista, El Percherón y Lázaro Ortiz			Maipo	45.845	m2	3.000	208.000
15	Espacio público	Construcción parque Los Viñedos	SERVIU	Polígono entre Los Magnolios, José Vega Contreras, Pasaje Jorge Silva, Los Robles.			Maipo	11.445	m2	3.719	52.000
16	Espacio público	Parque Estación Linderos	SERVIU	Estación Linderos (EFE)	Zona actual de estacionamientos (confirmar polígono)		Linderos	0,6	ha	650	13.000
										163.519	4.007.000
TOTAL UF										4.170.519	

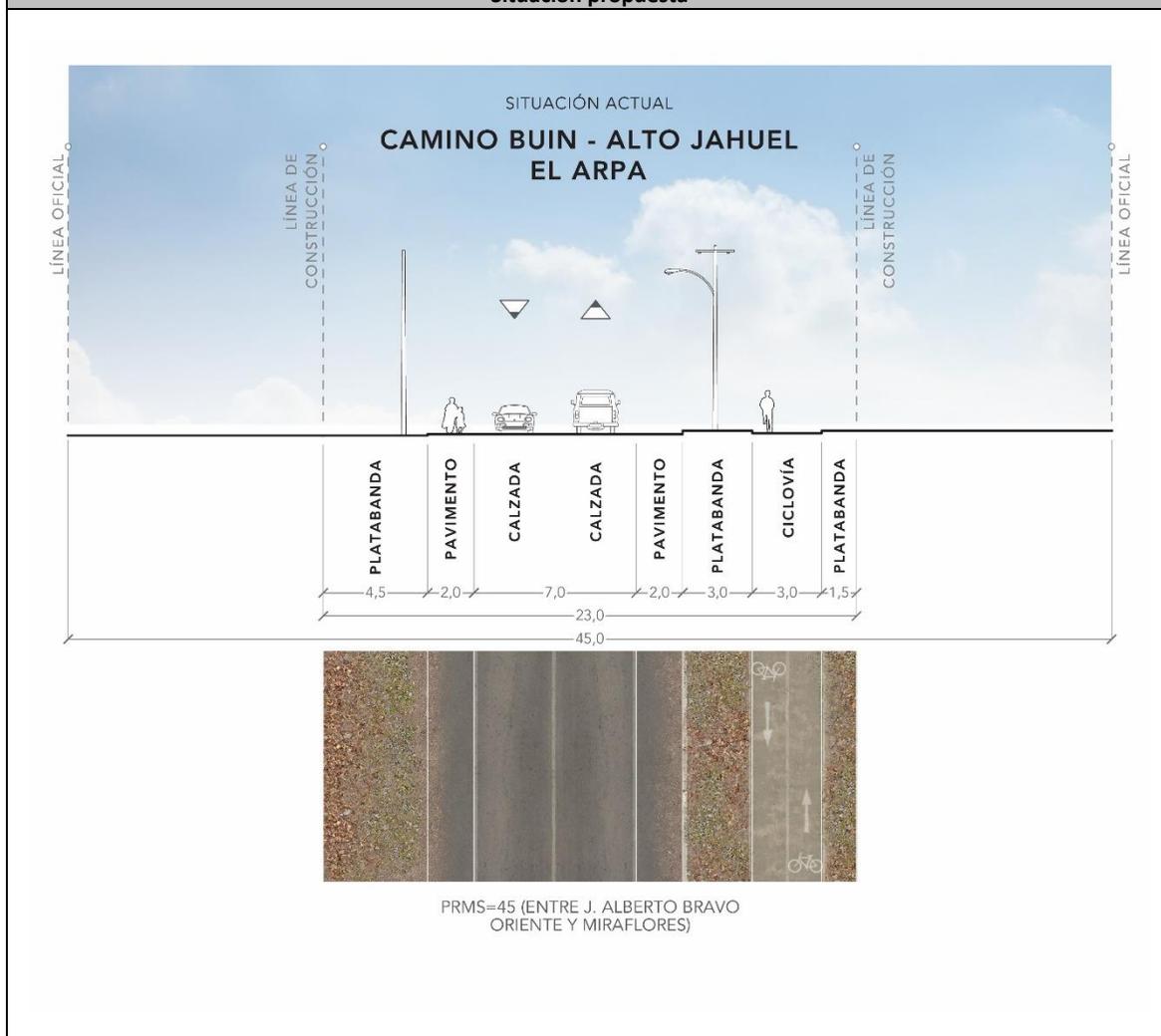
Fuente: Elaboración propia.

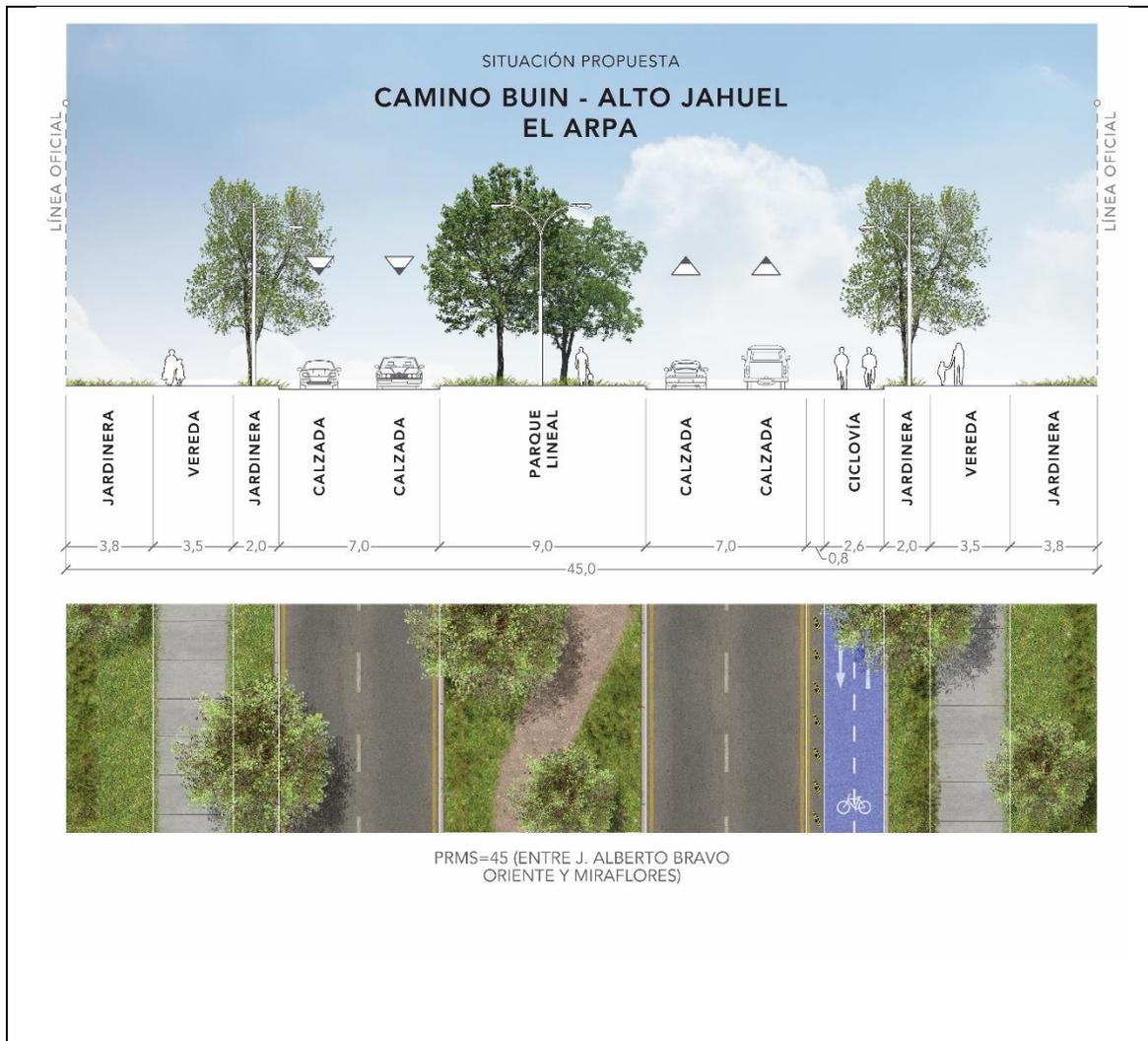
5.3 Fichas de proyectos

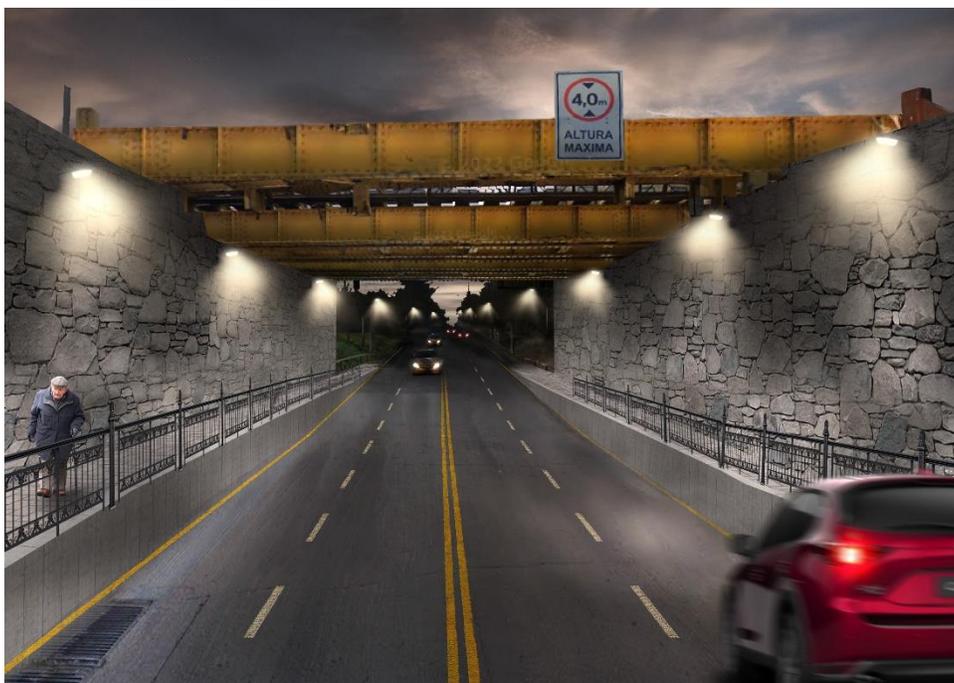
 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>01</h1>
Nombre del proyecto:	Ensanche y mejoramiento Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa)	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Mejoramiento de calzada, veredas, ciclovía, acequia, arbolado e iluminación.	
Sector de la comuna:	Buin Centro – Alto Jahuel	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en el ensanche y mejoramiento del Camino Buin – Alto Jahuel (El Arpa) - principal conexión entre Alto Jahuel y el centro de Buin -, entre la Ruta 5 y Camino Padre Hurtado. El objetivo del proyecto es mejorar la conexión vial, peatonal y de bicicletas entre ambos sectores, y evitar atochamientos en puntos críticos del camino como serían los pasos bajo nivel.</p> <p>El proyecto considera el aumento de una a dos pistas vehiculares por sentido, la habilitación de un bandejón central (que permitiría la construcción de una tercera pista a futuro), la construcción de veredas con criterios de accesibilidad universal, y el mejoramiento de la ciclovía, demarcaciones, acequias, arbolado e iluminación.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa) entre J. Alberto Bravo Oriente y Miraflores. (4.2 Km) • J. Alberto Bravo Oriente entre Ruta 5 y Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa). (0,5 Km) • Paso Bajo Nivel Línea Ferrea en la intersección de la Línea Ferrea con el camino Buin-Alto Jahuel. (0,1 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	4,68 km	
Requiere expropiaciones:	Sí	
Origen del proyecto:	PLADECO – Taller participativo	

Iniciativa vigente relacionada:	(68) Mejoramiento Espacios Públicos y aceras circuito calles Arellano, Rogelio Ugarte, Ruta G 513 y camino El Arpa (135) Mejoramiento de sistema de luminarias públicas camino el Arpa (ruta G-51)
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial. - Veredas en estado regular, malo o inexistente.
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la conectividad vial entre las localidades de Buin con el centro comunal y las rutas de acceso y salida de la comuna - Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones - Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad <p>Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios</p>

Situación propuesta







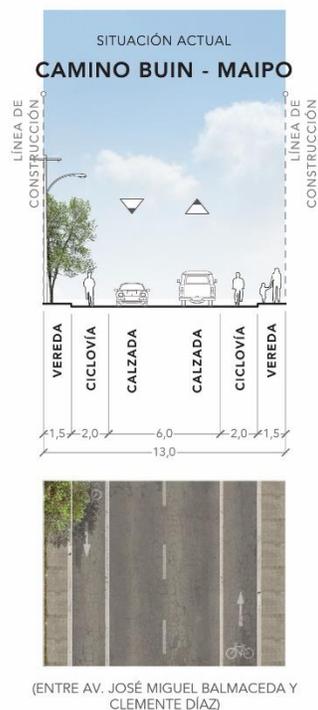
Implementación del proyecto

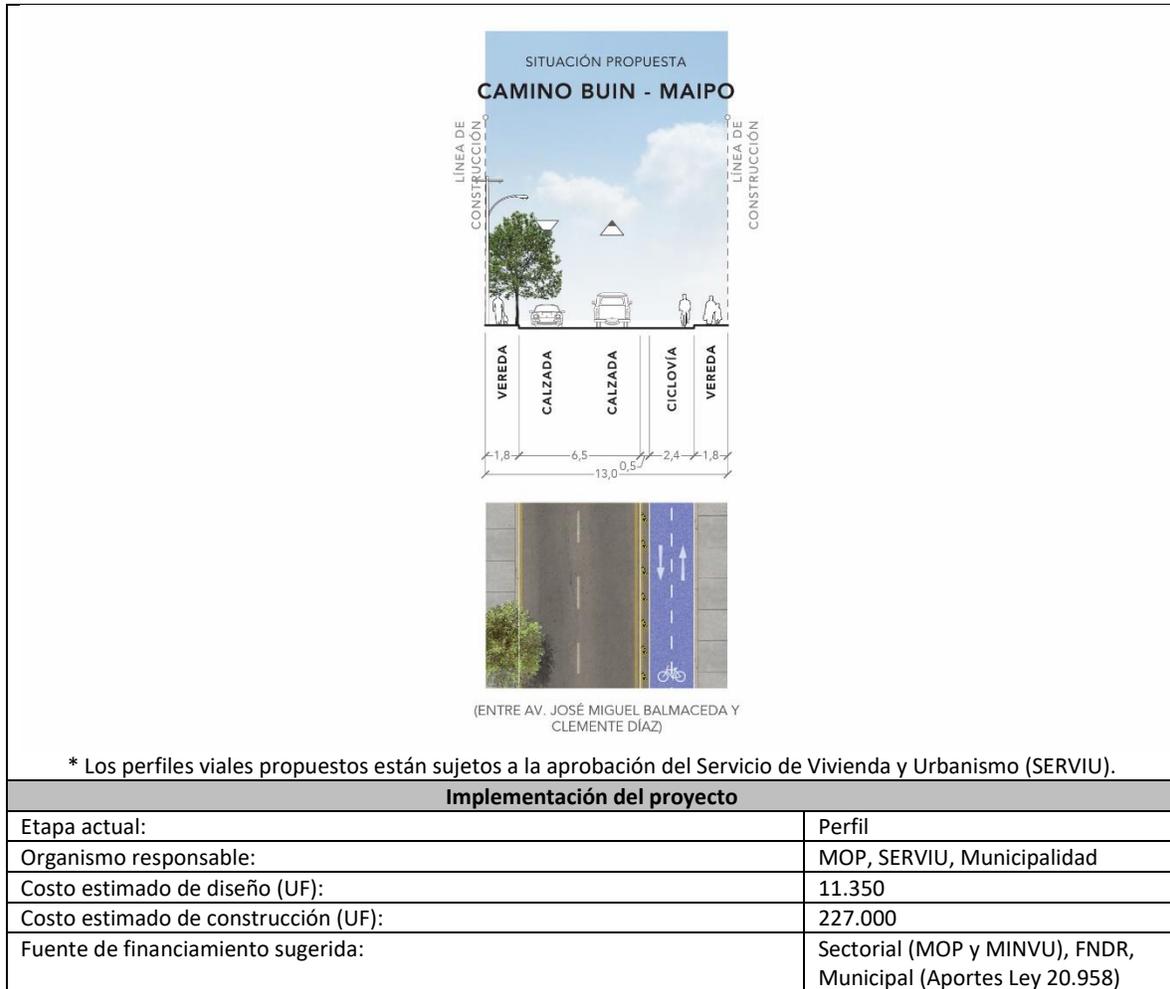
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	74.400
Costo estimado de construcción (UF):	1.488.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MOP)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>02</h1>
Nombre del proyecto:	Mejoramiento José Manuel Balmaceda – Camino Buin Maipo, entre O’Higgins y Doctor García.	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Construcción y mejoramiento de calzadas, ciclo vía, veredas, arbolado e iluminación.	
Sector de la comuna:	Buin Centro - Maipo	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en mejoramiento del Camino Buin – Maipo y la Av. José Manuel Balmaceda, entre O’Higgins y Doctor García. Este camino es la principal conexión entre el centro de Buin y Maipo, por lo que se propone un mejoramiento integral de la vía contemplando tanto la movilidad vehicular como la peatonal y de bicicletas.</p> <p>El proyecto considera pavimentación de calzada, demarcaciones, veredas con criterios de accesibilidad universal, ciclo vía, arbolado e iluminación.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camino Buin Maipo entre Av. José Manuel Balmaceda y 90m al poniente de Calle Dr. García (2,06 Km) • Av. José Manuel Balmaceda entre Camino Buin Maipo y Av. Bernardo O’Higgins (0,3 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	4,06 km	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal	
Iniciativa vigente relacionada:	(10) Construcción veredas camino Maipo, comuna de Buin (47) Arborización camino Buin-Maipo	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Falta de acceso a transporte público. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial. - Veredas en estado regular, malo o inexistente.
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la conectividad vial entre las localidades de Buin con el centro comunal y las rutas de acceso y salida de la comuna - Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones - Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios

Situación actual y propuesta

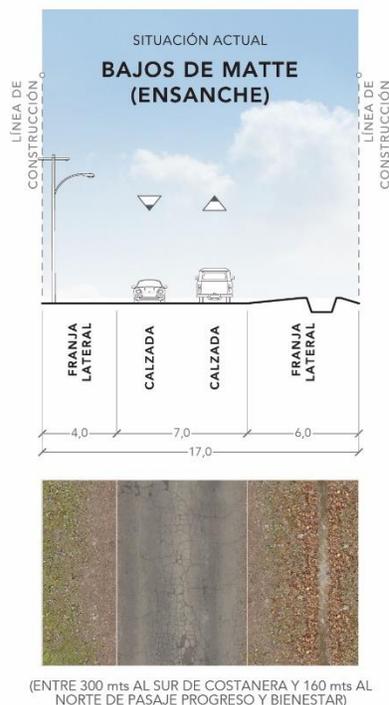


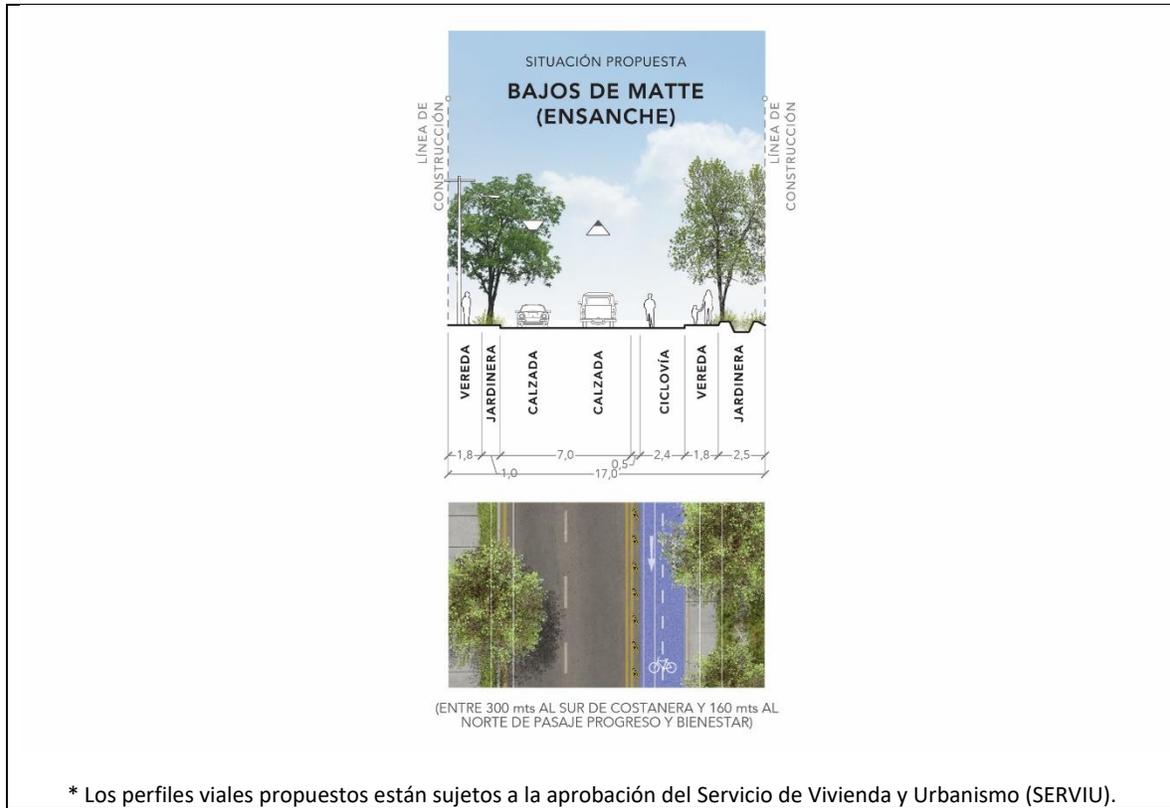


 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>03</h1>
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral calle Bajos de Matte	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Mejoramiento de calzadas, veredas, ciclovia, colectores de agua lluvia, arbolado e iluminación.	
Sector de la comuna:	Buin Norte – Nuevo Buin – Buin Centro	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento integral y construcción de los tramos faltantes de la calle Bajos de Matte – principal eje del sector Buin Norte – entre la Ruta 5 y Rivera Sur Río Maipo. Se propone un mejoramiento integral de la vía, considerando tanto movilidad vehicular como peatonal y bicicletas.</p> <p>El proyecto considera pavimentación de calzadas, veredas con criterios de accesibilidad universal, ciclovia, colectores de agua lluvia, arbolado e iluminación.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajos de Matte entre Costanera y 350m al sur de Costanera (Construcción) (0,35 Km) • Bajos de Matte entre 350m al sur de Costanera y 160m al norte de pasaje Progreso y Bienestar (Ensanche) (0,58 Km) • Bajos de Matte entre 160m al norte de pasaje Progreso y Bienestar Limite Urbano (0,88 Km) • Bajos de Matte entre Limite Urbano y 300 m al sur de Limite Urbano (0,3 Km) • Bajos de Matte entre 300m al sur de Limite Urbano y Manuel Rodríguez (1,16 Km) • San Martín entre Manuel Rodríguez y Ruta 5 (0,77 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	4,04 km	
Requiere expropiaciones:	Si	
Origen del proyecto:	PLADECO	
Iniciativa vigente relacionada:	(1) Construcción paseo peatonal avenida bajos de Matte, comuna de Buin	

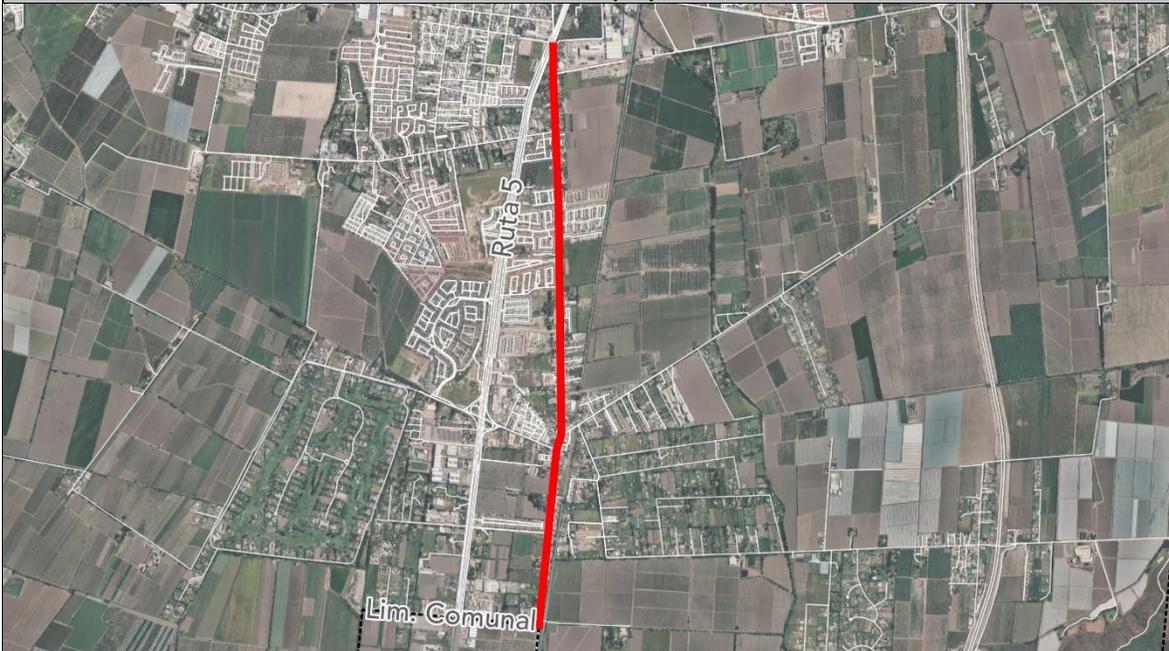
	(56) Mejoramiento de aceras Bajos de Matte (AV. Bajos de Matte, Límite urbano, La coordinadora, Av. Nuevo Buin)
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial. - Veredas en estado regular, malo o inexistente.
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la conectividad vial entre las localidades de Buin con el centro comunal y las rutas de acceso y salida de la comuna - Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones - Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios

Situación actual y propuesta



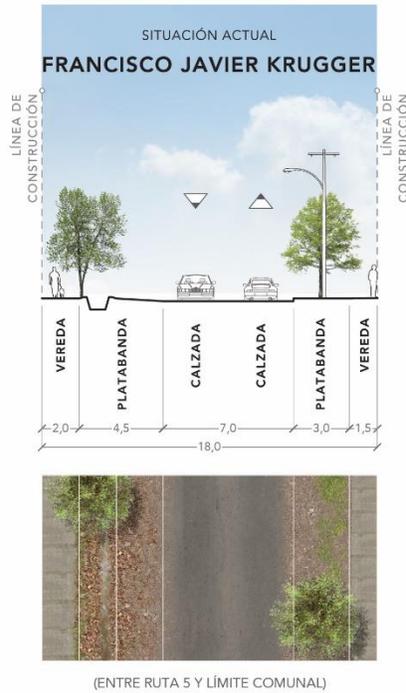


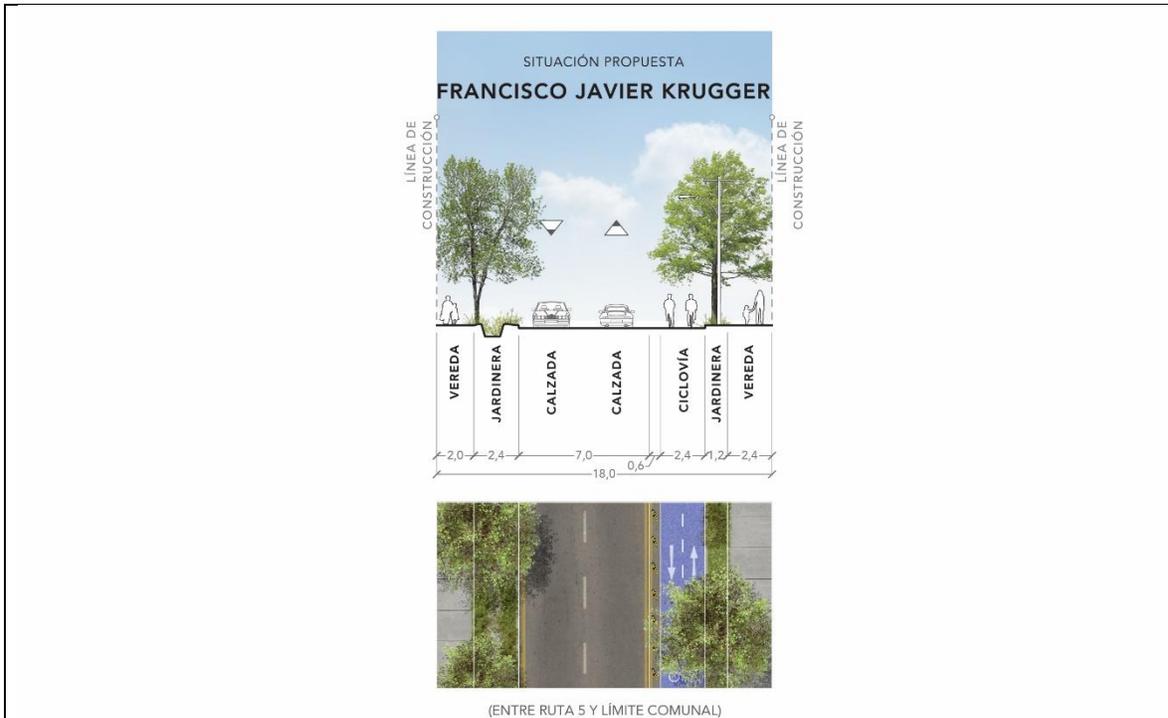
Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU y Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	34.200
Costo estimado de construcción (UF):	684.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>04</h1>
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral calle Francisco Javier Krugger	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Mejoramiento de calzada, veredas, arbolado e iluminación y construcción de ciclovia.	
Sector de la comuna:	Linderos – Nuevo Linderos	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento integral de la calle Francisco Javier Krugger – principal eje de Linderos, paralelos a Ruta 5– entre la Ruta 5 y el límite comunal de Buin. Se propone un mejoramiento integral de la vía, considerando tanto movilidad vehicular como peatonal y construcción de ciclovia.</p> <p>El proyecto considera pavimentación de calzadas, veredas con criterios de accesibilidad universal, ciclovia, arbolado e iluminación.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Francisco Javier Krugger entre Ruta 5 y Límite comunal (4,1 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	4,13 km	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal	
Iniciativa vigente relacionada:	(48) Ciclovia Francisco Javier Krugger (63) Mejoramiento eje Francisco Javier Krugger (131) Mejoramiento de sistema de luminarias públicas de Linderos y calle Francisco Javier Krugger (ruta G-53)	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Ciclovas con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial. - Veredas en estado regular, malo o inexistente. 	

Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la conectividad vial entre las localidades de Buin con el centro comunal y las rutas de acceso y salida de la comuna - Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios - Preservar la identidad e imagen comunal - Ayudar a la consolidación de un sistema de infraestructura verde
-------------------------------	---

Situación actual y propuesta





* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	26.750
Costo estimado de construcción (UF):	535.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MOP)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>05</h1>
Nombre del proyecto:	Gestión de tránsito diversos cruces viales en la comuna	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Soluciones viales en intersecciones y semaforización	
Sector de la comuna:	Nuevo Buin, Alto Jahuel, Linderos, Maipo y Viluco	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento de 7 intersecciones crítica de la comuna que presentan problemas de seguridad vial y/o tránsito vehicular.</p> <p>El proyecto considera medidas de gestión de tránsito del tipo lomos de toro, semaforización e implementación de rotondas.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intersección Bajos de Matte - La Coordinadora (Semaforización) • Intersección Bajos de Matte - La Obra (Semaforización) • Intersección Camino Padre Hurtado - Camino Buin-Alto Jahuel (El Arpa) (Semaforización) • Intersección Camino Padre Hurtado - Teniente Merino (Semaforización) • Intersección Teniente Merino - Camino El Cerrillo (Semaforización) • Intersección Camino Buin Maipo - Carlos García (Rotonda) • Intersección Av. Viluco - Camino Valdivia de Paine (Rotonda) 		
Extensión o superficie del proyecto:	7 intersecciones	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Talleres participativos	
Iniciativa vigente relacionada:	(85) Mejoramiento y Ensanche Ruta G-500 Valdivia de Paine (87) Mejoramiento y Ensanche Ruta G-48 Camino Maipo - Viluco (95) Mejoramiento Caminos Básicos Intermedios Prov. Maipo y Talagante (Camino Los Tilos y Camino El Cerrillo El Tránsito)	

Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Veredas en estado regular, malo o inexistente.
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios

Situación actual y propuesta



*Intersección Camino Padre Hurtado - Camino Buin-Alto Jahuel (El Arpa) (Semaforización)

Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	900
Costo estimado de construcción (UF):	18.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MINVU y MOP), FNDP, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>06</h1>
Nombre del proyecto:	Construcción ciclovia – senda multipropósito Ruta G-517 Camino El Cerrillo	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Construcción ciclovia	
Sector de la comuna:	Linderos	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la construcción de la ciclovia – senda multipropósito de Camino El Cerrillo (G-517) – camino que conecta El Cerrillo con Linderos y la estación de tren -, entre Teniente Merino y Acceso Sur, y tiene como objetivo mejorar la movilidad de bicicletas del sector.</p> <p>El proyecto considera pavimentación, demarcación y señalización de la ciclovia-senda multipropósito.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • G-517 (Camino El Cerrillo) entre Acceso sur y Teniente Merino (3,62 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	3,62 km	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal, Talleres participativos	
Iniciativa vigente relacionada:	-	
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial.	

Objetivos de la intervención:

- Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad

Situación actual y propuesta



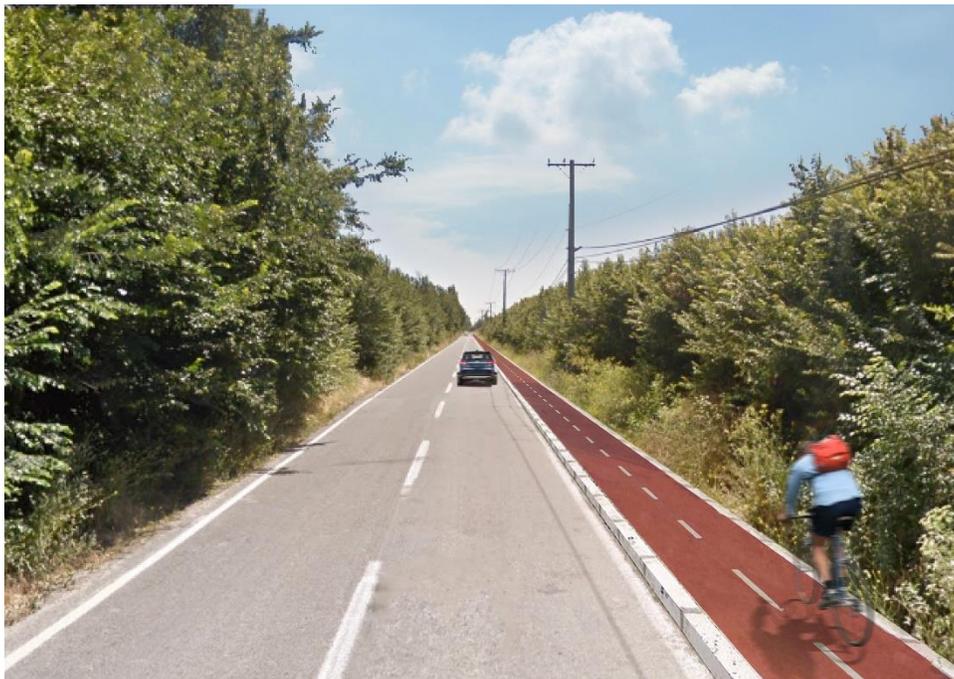
Implementación del proyecto

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	1.650
Costo estimado de construcción (UF):	33.000

Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MOP)
------------------------------------	-----------------

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		07
Nombre del proyecto:	Construcción senda multipropósito G-520 (Santa Filomena)	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Construcción ciclovia	
Sector de la comuna:	Viluco	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la construcción de una senda multipropósito en la ruta G-520 – el principal camino del sector Santa Filomena-, entre Ruta G-46 y el límite comunal de Buin (Río Angosturas) y tiene como objetivo mejorar la movilidad no motorizada a lo largo de la ruta G-520, permitiendo la movilidad de bicicletas, peatones, caballos, etc.</p> <p>El proyecto considera pavimentación, iluminación, demarcación y señalización de la senda multipropósito.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santa Filomena entre G-46 (Av. Viluco) y Límite comunal (Río Angostura) (5,75 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	5,75 km	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal	
Iniciativa vigente relacionada:	(45) Ciclovia Santa Filomena	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial. 	
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la conectividad vial entre las localidades de Buin con el centro comunal y las rutas de acceso y salida de la comuna - Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios 	

Situación actual y propuesta



Implementación del proyecto

Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	Financiado
Costo estimado de construcción (UF):	52.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MOP)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		08
Nombre del proyecto:	Construcción senda multipropósito Ruta G-500 Camino Valdivia de Paine - calle Chile	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Construcción senda multipropósito, veredas e iluminación	
Sector de la comuna:	Valdivia de Paine	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la construcción de una senda multipropósito en la ruta G-500 – el principal camino que conecta Valdivia de Paine-, entre Ruta G-46 y Manuel Rodríguez, y tiene como objetivo mejorar la movilidad no motorizada a lo largo de la ruta G-500, permitiendo la movilidad de bicicletas, peatones, caballos, etc.</p> <p>El proyecto considera pavimentación, iluminación, demarcación y señalización de la senda multipropósito.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta 500 Camino Valdivia de Paine entre Av. Viluco y Caupolicán (6,4 Km) • Chile entre Caupolicán y Manuel Rodríguez (1,2 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	7,59 km	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal, PLADECO	
Iniciativa vigente relacionada:	(4) Mejoramiento espacios públicos valdivia de Paine, comuna de Buin (44) Alumbrado en Camino a Valdivia de Paine (108) Construcción senda multipropósito Ruta 500 Camino Valdivia de Paine	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial. - Veredas en estado regular, malo o inexistente. 	

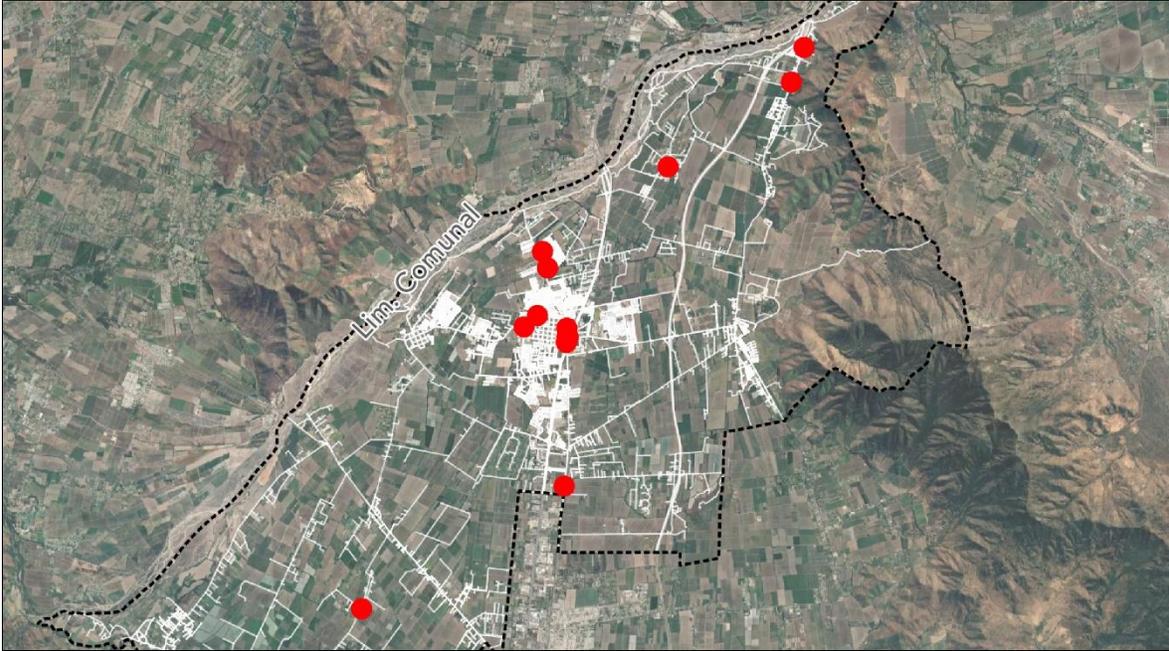
Objetivos de la intervención:

- Mejorar la conectividad vial entre las localidades de Buin con el centro comunal y las rutas de acceso y salida de la comuna
- Consolidar un sistema interconectado de ciclovías de alto estándar y seguridad
- Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios

Situación actual y propuesta

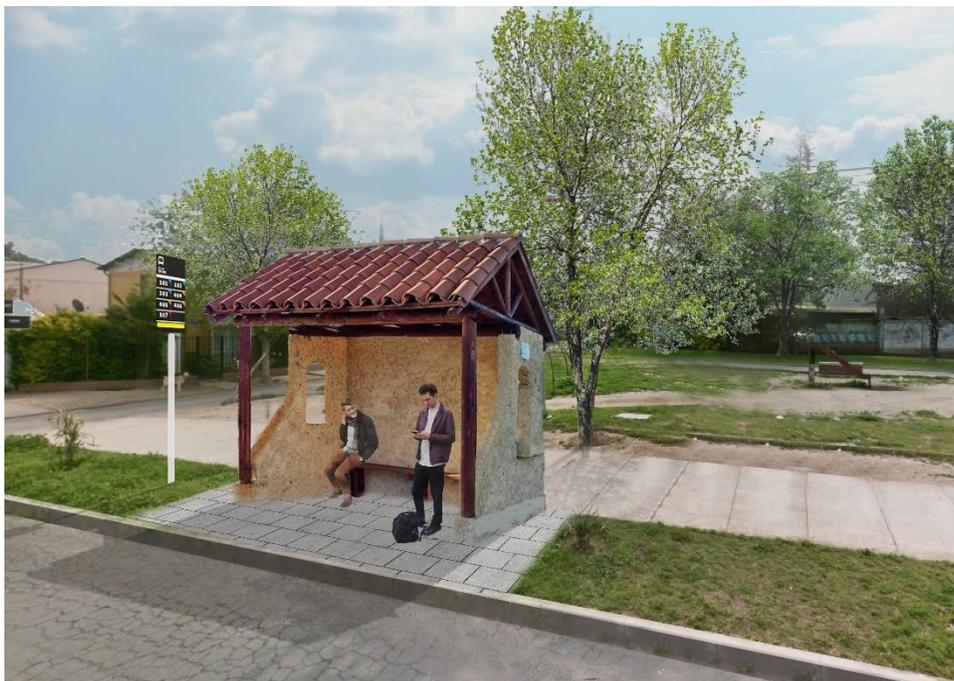


Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	3.400
Costo estimado de construcción (UF):	68.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MOP)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		09
Nombre del proyecto:	Reposición de paradas de transporte público	
Área:	Movilidad	
Tipo de proyecto:	Construcción refugios peatonales para paradas de transporte público	
Sector de la comuna:	Nuevo Buin, Rural Norte, Viluco y Buin Centro	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la reposición de 14 paradas de transporte público/refugios peatonales en varios sectores de la comuna (Nuevo Buin, Rural Norte, Viluco y Buin Centro). Las paradas existen, pero deben ser desplazadas o apliadas.</p> <p>El proyecto considera la reubicación y construcción del refugio, el cual considera cubierta, pilares y asientos.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Limite urbano con La Marcha (Cod: Bui/co/08) • En El Recurso con Pasaje (Cod: Bui/co/103) • En Camino Padre Hurtado a 260m al sur de Curigue (Cod: Bui/co/120) • En Camino Padre Hurtado a 300m al norte de Los Areneros Sur (Cod: Bui/co/126) • En La Coordinadora con La Marcha (Cod: Bui/co/14) • En Ruta G-520 Santa Filomena Paine con Acceso a Pionner (Cod: Bui/co/209) • En Maipú con San Martín (Cod: Bui/co/47) • En Francisco Javier Krugger a 245m al norte del Límite Comunal (Cod: Bui/co/68) • En Arturo Prat con San Martín (Cod: Bui/co/49) • En San Martín con Arturo Prat (al sur de Arturo Prat) (Cod: Bui/co/50) • En San Martín con Arturo Prat (al norte de Arturo Prat) (Cod: Bui/co/54) • En Manuel Rodríguez con Calle Prieto (Cod: Bui/co/19) • En San Martín con Condell (Cod: Bui/co/24) • En Bernardo O'Higgins con José Manuel Balmaceda (Cod: Bui/co/37) 		
Extensión o superficie del proyecto:	14 paradas	

Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	PLADECO, Talleres participativos
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Falta de acceso a transporte público.
Objetivos de la intervención:	- Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios

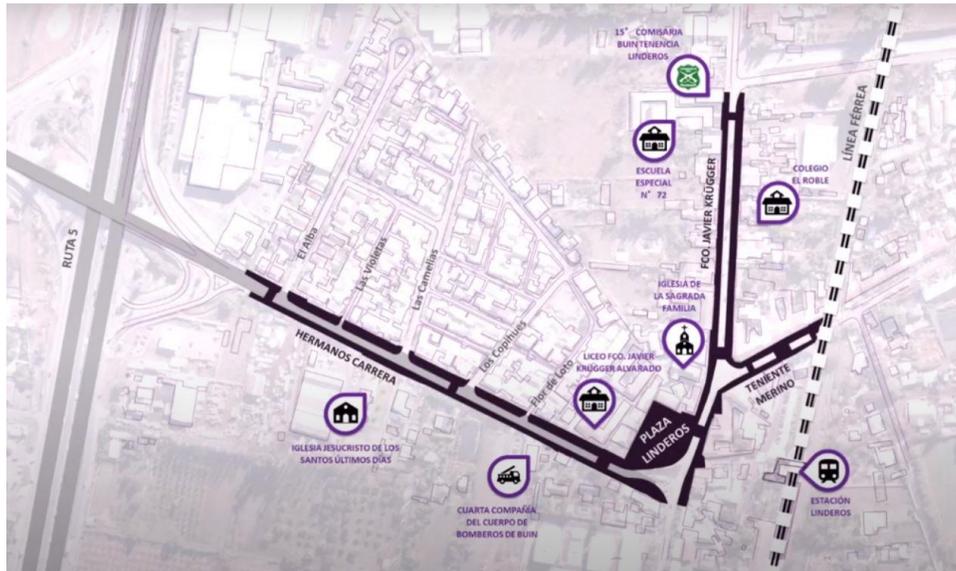
Situación actual y propuesta



Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	150
Costo estimado de construcción (UF):	3.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MINVU Y MOP), FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>10</h1>
Nombre del proyecto:	Paseo peatonal Linderos	
Área:	Espacio Público	
Tipo de proyecto:	Mejoramiento de veredas, arbolado e iluminación.	
Sector de la comuna:	Linderos	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la construcción del paseo peatonal Linderos, en las calles Hermanos Carrera, Francisco Javier Krugger y Teniente Merino, con el objetivo de mejorar la movilidad y seguridad peatonal. Además, el proyecto considera el espacio de Feria en el tramo de Teniente Merino.</p> <p>El proyecto considera pavimentación de veredas con criterios de accesibilidad universal, arbolado e iluminación.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hermanos Carrera entre Camino La Cervera y Francisco Javier Krugger • Francisco Javier Krugger entre Hermanos Carrera y Paso Bajo Nivel Linderos • Teniente Merino entre Francisco Javier Krugger y Línea del Tren 		
Extensión o superficie del proyecto:	13.671 m ²	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	PLADECO – Taller participativo	
Iniciativa vigente relacionada:	(68) Construcción paseo peatonal Linderos, comuna de Buin	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial. - Veredas en estado regular, malo o inexistente. 	
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios - Preservar la identidad e imagen comunal 	

Situación propuesta (Presentación Paseo Peatonal Linderos: <https://www.youtube.com/watch?v=op-8HUTMaNk>)



Implementación del proyecto

Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	SERIVU, MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	Financiado
Costo estimado de construcción (UF):	86.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (MINVU Y MOP), FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>11</h1>
Nombre del proyecto:	Construcción de veredas en calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma	
Área:	Espacio público	
Tipo de proyecto:	Construcción de veredas y medidas de gestión de tránsito	
Sector de la comuna:	Buin Sur y Buin Poniente	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la construcción de veredas en las calles Villaseca y General Rafael Gualda Palma, entre Camino Buin Maipo y Ruta 5. El proyecto tiene como objetivo mejorar la movilidad peatonal a lo largo de estas calles, además de incorporar medidas de gestión de tránsito enfocadas en la seguridad peatonal, como serían resaltos y lomos de toro.</p> <p>El proyecto considera la construcción de las veredas con criterios de accesibilidad universal y la implementación de medidas de gestión de tránsito.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Villaseca entre Ruta 5 y General Rafael Gualda Palma (1,9 Km) • General Rafael Gualda Palma entre Villaseca y Camino Buin Maipo (1,3 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	3,26 km	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal, PLADECO	
Iniciativa vigente relacionada:	(58) Mejoramiento de aceras Av. Kennedy y Villaseca	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión generalizada en el centro de Buin. - Veredas en estado regular, malo o inexistente. 	
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios 	

Situación actual y propuesta



Implementación del proyecto

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	2.200
Costo estimado de construcción (UF):	44.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial, FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>12</h1>
Nombre del proyecto:	Mejoramiento de veredas e iluminación sector Alto Jahuel	
Área:	Espacio Público	
Tipo de proyecto:	Mejoramiento de veredas e iluminación	
Sector de la comuna:	Alto Jahuel	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento de veredas en el sector de Alto Jahuel, específicamente las calles Teniente Merino, Arellano y Rogelio Ugarte. El proyecto tiene como objetivo mejorar la movilidad y seguridad peatonal a lo largo de estas calles mediante repavimentación e instalación de luminaria.</p> <p>El proyecto considera la construcción de las veredas con criterios de accesibilidad universal e iluminación.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arellano entre Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa) y Teniente Merino (G-513) (0,45 Km) • Ruta G-513 entre Camino Padre Hurtado y 680m al poniente de Rogelio Ugarte (2,1 Km) • Rogelio Ugarte entre Camino Buin - Alto Jahuel (El Arpa) y Teniente Merino (G-513) (0,5 Km) 		
Extensión o superficie del proyecto:	4,85 km	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal	
Iniciativa vigente relacionada:	(68) Mejoramiento Espacios Públicos y aceras circuito calles Arellano, Rogelio Ugarte, Ruta G 513 y camino El Arpa	
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Ciclovías con problemas de conservación, conectividad y/o seguridad vial.	

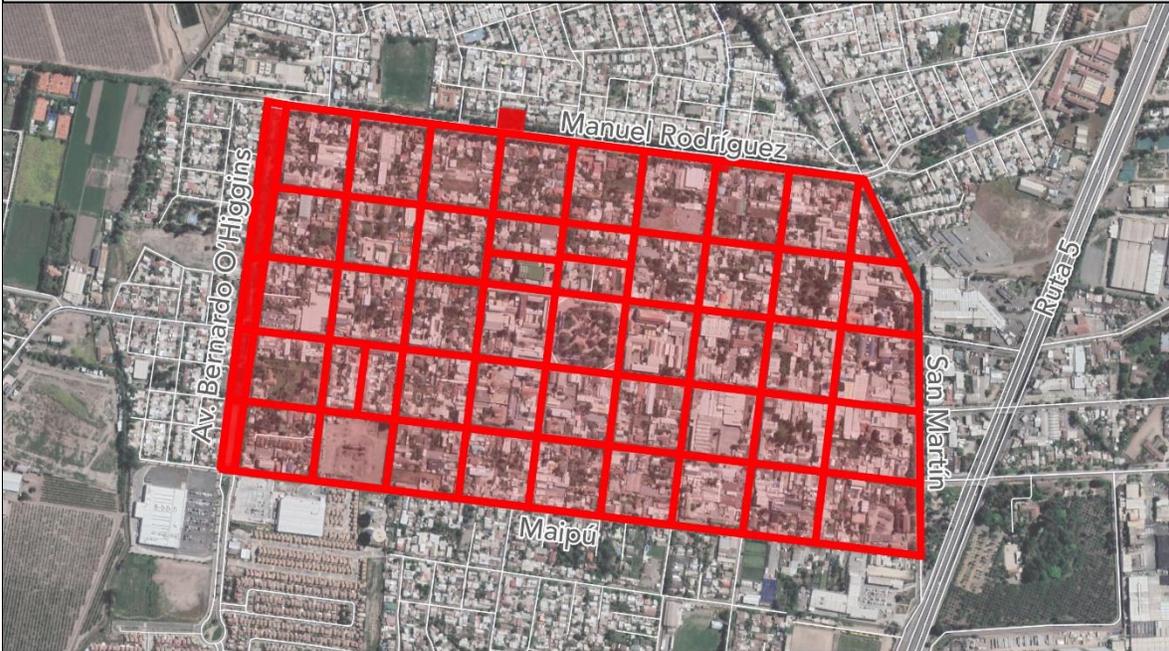
Objetivos de la intervención:	- Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios
-------------------------------	--

Situación actual y propuesta



Implementación del proyecto

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, MOP, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	1.150
Costo estimado de construcción (UF):	23.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial, FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>13</h1>
Nombre del proyecto:	Mejoramiento espacio público acequias Casco histórico de Buin	
Área:	Espacio Público	
Tipo de proyecto:	Mejoramiento de acequias, arbolado, veredas e iluminación	
Sector de la comuna:	Buin Centro	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento del espacio público del centro histórico de Buin, dentro del polígono entre Maipú, San Martín, Manuel Rodríguez y Av. Bernardo O'Higgins. El proyecto tiene como objetivo de mejorar la movilidad peatonal, el estado de las acequias urbanas, arbolado e iluminación.</p> <p>Se considera la construcción y mejoramiento de veredas con criterios de accesibilidad universal, acequias y arbolado urbano. Para las áreas verdes considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos.</p> <p>Tramos calles y acequias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Martín: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • Santa María: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • Aníbal Pinto: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • Errazuriz: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • J.J. Pérez: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • M. Montt: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • Bulnes: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • Prieto: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • Freire: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • O'Higgins: entre subtramo m. Rodríguez y Maipú • M. Rodríguez: entre subtramo san Martín y O'Higgins • Sargento aldea: entre subtramo san Martín y O'Higgins 		

- C. Condell: entre subtramo san Martín y O'Higgins
- Balmaceda: entre subtramo san Martín y O'Higgins
- Arturo Prat: entre subtramo san Martín y O'Higgins
- Maipú: entre subtramo san Martín y O'Higgins
- Florín Román: entre subtramo Pérez y Montt
- Araucanía: entre subtramo Montt y Bulnes
- Romero: entre subtramo Balmaceda y a. Pratt

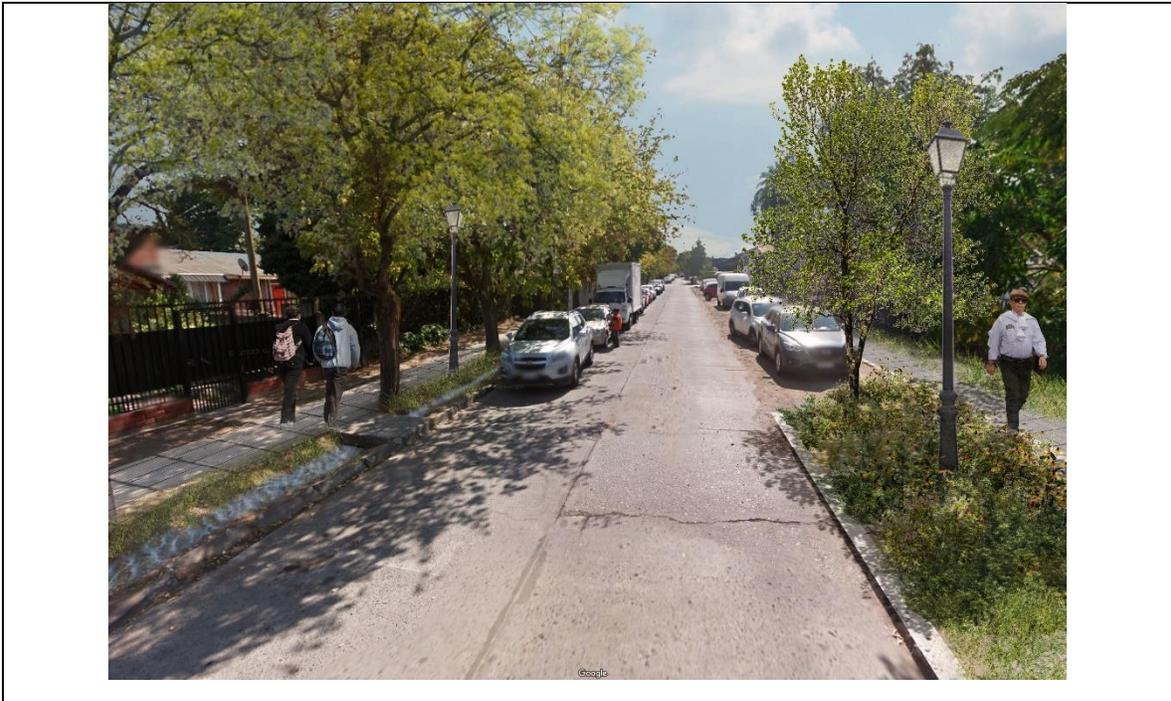
Tramos Áreas Verdes:

- Plaza Errázuriz, ubicada en la intersección de calle Errázuriz con Manuel Rodríguez
- Plaza Goycolea, ubicada en la intersección de calle Goycolea con Manuel Rodríguez
- Parque O'Higgins, ubicado en calle O'Higgins entre calle Manuel Rodríguez

Extensión o superficie del proyecto:	104.224 m ²
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	(6) Mejoramiento espacio público y acequias del casco histórico de Buin
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> - Veredas en estado regular, malo o inexistente. - Baja dotación de áreas verdes públicas. - Áreas verdes en un rango inferior o intermedio de calidad
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios - Mejorar el acceso y calidad de las áreas verdes - Preservar la identidad e imagen comunal - Ayudar a la consolidación de un sistema de infraestructura verde

Situación actual y propuesta





Implementación del proyecto

Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	Financiado
Costo estimado de construcción (UF):	473.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial, FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		14
Nombre del proyecto:	Mejoramamiento espacios públicos sector Maipo	
Área:	Áreas Verdes	
Tipo de proyecto:	Mejoramamiento de acequias, arbolado, veredas e iluminación	
Sector de la comuna:	Maipo	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento del espacio público del pueblo histórico de Maipo, dentro del polígono entre Ribera Río Maipo, R. Molina, Bellavista, El Percherón, Los Ceibos, La Paloma y Serrano. El proyecto tiene como objetivo de mejorar la movilidad peatonal, el estado de las acequias urbanas, arbolado e iluminación.</p> <p>Se considera la construcción y mejoramiento de veredas con criterios de accesibilidad universal, acequias y arbolado urbano.</p> <p>Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ceibos: entre clemente Díaz y los magnolios • Padre Tarsicio Ernoli: entre clemente Díaz y Arturo Prat • Felipe de Nery: entre San Ignacio y Arturo Prat • Purísima: entre Santibáñez y La Paloma • Serrano: entre Santibáñez y ribera rio Maipo • Miraflores: entre San Ignacio y Arturo Prat • Bellavista: entre límite urbano y R. Molina • R. Molina: entre Bellavista y fondo de calle • Arturo Prat: entre R. Molina y Padre Tarcisio Ernoli. • Clemente Díaz: entre bellavista y calle García • Las delicias: entre Miraflores y La Cosecha • San Ignacio: entre Bellavista y Felipe de Nery • La paloma: entre Serrano y el fin de la acera • Santibáñez: entre Serrano y Purísima 		

<ul style="list-style-type: none"> Camino Buin Maipo: entre calle García y fin plaza valles del Maipo. 	
Extensión o superficie del proyecto:	45.845 m ²
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	(54) Mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo, Comuna de Buin
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Veredas en estado regular, malo o inexistente.
Objetivos de la intervención:	- Facilitar la circulación y seguridad peatonal al interior de los barrios - Preservar la identidad e imagen comunal

Situación actual y propuesta





Implementación del proyecto

Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	3.000
Costo estimado de construcción (UF):	208.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial, FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>15</h1>
Nombre del proyecto:	Construcción parque Los Viñedos	
Área:	Espacio Público	
Tipo de proyecto:	Construcción área verde, mobiliario urbano, arbolado e iluminación	
Sector de la comuna:	Maipo	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la construcción del parque Los Viñedos, ubicado en la localidad de Maipo. El proyecto busca aumentar la superficie de áreas verdes de calidad en Maipo.</p> <p>El proyecto considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos.</p> <p>Tramo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Parque Los Viñedos, ubicado en el polígono entre Los Magnolios, José Vega Contreras, Pasaje Jorge Silva, Los Robles. 		
Extensión o superficie del proyecto:	11.445 m ²	
Requiere expropiaciones:	No	
Origen del proyecto:	Municipal	
Iniciativa vigente relacionada:	(27) Construcción parque urbano los Viñedos Maipo, comuna de Buin	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> Baja dotación de áreas verdes públicas. Áreas verdes en un rango inferior o intermedio de calidad. 	
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el acceso y calidad de las áreas verdes Ayudar a la consolidación de un sistema de infraestructura verde 	

Situación actual y propuesta



Implementación del proyecto

Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	3.719
Costo estimado de construcción (UF):	52.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial, FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

 PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA		<h1>16</h1>
Nombre del proyecto:	Parque Estación Linderos	
Área:	Espacio Público	
Tipo de proyecto:	Construcción área verde, mobiliario urbano, arbolado e iluminación	
Sector de la comuna:	Linderos	
Ubicación del proyecto		
		
Descripción del proyecto		
<p>El proyecto consiste en la construcción de un Parque en la estación del tren Linderos, aprovechando el espacio público entre Teniente Merino y la boletería de la estación, por la calle Estación. El proyecto busca aumentar la superficie de áreas verdes de calidad en Linderos.</p> <p>El proyecto considera pavimentos, mobiliario urbano, iluminación, árboles, arbustos y cubresuelos.</p> <p>Tramo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Parque estación Linderos, ubicado en la estación del tren Linderos. 		
Extensión o superficie del proyecto:	2,5 Ha	
Requiere expropiaciones:	Si	
Origen del proyecto:	Municipal	
Iniciativa vigente relacionada:	(79) Mejoramiento accesos y entorno de estaciones de Metrotren Los Guindos, Buin, Linderos	
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> Baja dotación de áreas verdes públicas. Áreas verdes en un rango inferior o intermedio de calidad. 	
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el acceso y calidad de las áreas verdes Ayudar a la consolidación de un sistema de infraestructura verde 	

Situación actual y propuesta



Implementación del proyecto

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad, EFE
Costo estimado de diseño (UF):	650
Costo estimado de construcción (UF):	13.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial, FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

6. ANEXOS

6.1 Tablas del informe

Se adjunta archivo Excel, con los siguientes productos:

- Imagen objetivo de Buin
- Cartera priorizada de inversiones PIIMEP Buin 2023-2032

6.2 Imágenes en alta resolución

Se adjuntan archivos en formato JPG.

6.3 Archivos georeferenciados (Pendiente)

Se adjuntan archivos de georreferenciación de la Imagen objetivo y la Cartera priorizada de inversiones PIIMEP Buin 2023-2032, en formato SHP.

6.4 Listas de asistencia Mesas territoriales

Se adjuntan listas digitalizadas de la convocatoria telefónica y asistencia a las Mesas territoriales, en formato PDF.